

ORDENAMIENTO FUTURO DEL  
“PROYECTO DE ACCIÓN” DESDE LA IDEA  
DE “VIVIDO-PROYECTADO”.  
ANTECEDENTES PARA CONTINUAR UN  
ESTUDIO DE LA PROPUESTA  
EPISTEMOLÓGICA DE ALFRED SCHÜTZ.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON MENCIÓN EN  
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

Candidato:

**Rubén Enrique Leal Riquelme.**

Profesor Patrocinante: Fernando Durán Pacheco.

**SANTIAGO - CHILE - 2005 -**



<b>DEDICATORIA:</b> .	1
<b>A.- Introducción.</b> . .	3
<b>1.0.- Presentación.</b> . .	3
<b>2.0 Planteamiento del Problema.</b> . .	9
<b>3.0.- Objetivos del estudio.</b> . .	11
<b>3.1.- Objetivo general</b> . .	11
<b>3.2.- Objetivos específicos</b> . .	11
<b>4.0.- Presentación de la hipótesis.</b> . .	12
<b>5.0.- Criterios metodológicos.</b> . .	12
<b>B. Desarrollo del problema estudiado.</b> . .	15
<b>1.0.- Planteamientos epistemológicos del pensamiento de Alfred Schütz.</b> . .	15
<b>1.1 El mundo de la vida cotidiana como ámbito de la acción social.</b> . .	15
<b>1.2 Las relaciones intersubjetivas en el mundo de la vida cotidiana.</b> . .	23
<b>1.3.- La relación “cara a cara”. Comprensión e interpretación de las acciones del Otro.</b> . .	30
<b>2.0.-La fenomenología como método-teoría en el pensamiento de Schütz.</b> . .	35
<b>2.1.- Aportes de la fenomenología a la propuesta epistemológica de Schütz.</b> . .	35
<b>2.2.- Comprensión e interpretación del proyecto de acción.</b> . .	40
<b>2.3.- Interpretación fenomenológica de la acción social.</b> . .	45
<b>2.4.- La “epogé” en la interpretación de la acción social.</b> . .	49
<b>3.0. Conocimiento del Otro más allá de las expresiones faciales</b> . .	52
<b>3.1. Distinciones entre acción social y acto personal.</b> . .	52
<b>3.2. La acción social y el proyecto de acción social.</b> . .	56
<b>3.3. Concreción del proyecto de acción personal. El acto personal.</b> . .	61
<b>3.4. La idea de “fantasear” en la organización del proyecto de acto personal.</b> . .	64
<b>3.5. El contexto de significado y la interpretación de las acciones sociales. El “contexto subjetivo” y el “contexto objetivo”.</b> . .	66

<b>4.0. La teoría de los motivos y la interpretación de las acciones sociales del actor.</b>	<b>73</b>
<b>4.1. Relaciones entre los “motivos para” y los “motivos porque”.</b>	<b>73</b>
<b>4.2. Formulación del proyecto de acción. Perspectivas y alcances de la teoría de los “motivos para”.</b>	<b>78</b>
<b>4.3. Consideraciones para interpretar la opción de Schütz de no continuar el estudio de la teoría de los “motivos para”.</b>	<b>83</b>
<b>4.4. Conocimiento e interpretación de las acciones del Otro.</b>	<b>87</b>
<b>4.5. Posibilidades que abre una proyección de la teoría de los “motivos para”.</b>	<b>91</b>
<b>5.0. La noción de “vivido-proyectado”. Una herramienta para continuar el estudio de la teoría de los “motivos para”.</b>	<b>94</b>
<b>5.1. La idea de “vivido-proyectado”. Naturaleza, sentido y alcances.</b>	<b>94</b>
<b>5.2. Aplicaciones de la idea de “vivido-proyectado”.</b>	<b>101</b>
<b>5.3. Las vivencias del actor en el proceso de proyectar las acciones sociales.</b>	<b>104</b>
<b>5.4. Conocimiento y comprensión del proyecto de acción.</b>	<b>108</b>
<b>5.5. Criterios de selección de los componentes del proyecto del actor.</b>	<b>112</b>
<b>5.6. Consideraciones para formular un proyecto común en las relaciones sociales. Categorización e ideas para consensuar el proyecto común.</b>	<b>115</b>
<b>C.- Conclusiones.</b>	<b>121</b>
<b>E.- Bibliografía.</b>	<b>127</b>

## DEDICATORIA:

A mis Hermanos, por su apoyo Fraternal.

A Kike, compañero de incansable compañía.

A mis padres Ester y Pablo, creadores de recuerdos, fuentes de inspiraciones y ejemplos de solidaridad.

A mis hijas Carolina y Paula, que trascienden mis vivencias.

A Berta mi esposa, por su compañía, respaldo y amor incondicional.

**ORDENAMIENTO FUTURO DEL “PROYECTO DE ACCIÓN” DESDE LA IDEA DE  
“VIVIDO-PROYECTADO”. ANTECEDENTES PARA CONTINUAR UN ESTUDIO DE LA PROPUESTA**

---

# A.- Introducción.

## 1.0.- Presentación.

El escrito que tenemos a la vista es parte de un proceso que conforma la última etapa de nuestra formación para graduarnos en el nivel terciario de nuestro Sistema Educacional (Chile). Sin embargo, se debe reconocer que en el transcurso de nuestra formación y, más precisamente, en el período cuando elaboramos nuestro “**Proyecto de Tesis**”, nos surgieron algunas ideas y sentimientos que nos parece importante de expresar en el contexto de esta “**Introducción**”.

En primer término, nos parece necesario destacar la etapa de formación a que aludimos, debido, principalmente, a que en ese período hemos sido capaces de encontrar una línea de investigación que, en la expresión del presente texto, consideramos que constituye un primer e importante momento que nos acompañará en nuestras actividades profesionales futuras, en especial, en aquéllas que dicen relación con nuestras actividades de investigación.

Al inscribirnos en el **Curso Monográfico** sobre **Alfred Schütz**<sup>1</sup>, durante el primer año de nuestra formación como doctorando, y al tener la posibilidad de estudiar algunos

---

<sup>1</sup> En adelante usaremos indistintamente Schütz o Alfred Schütz.

aspectos de las publicaciones de este autor, detectamos una oportunidad para darnos cuenta que, al introducirnos en su pensamiento, nos surgían fuertes motivaciones para desarrollar un trabajo de mayor envergadura. De manera que, en ese momento, encontramos algunos antecedentes iniciales para desarrollar nuestra “**Tesis de Grado**”,<sup>2</sup> en el contexto del Programa de “**Doctorado en Filosofía con mención en Epistemología de las Ciencias Sociales**” que nos ofrece la Universidad de Chile. Por su parte, debemos reconocer que ésa fue la ocasión cuando decidimos seguir el camino de trabajo que presentamos y que reforzó nuestra formación como Candidato al Grado Académico respectivo. En este sentido, esos aspectos incidieron fuertemente en las modalidades metodológicas, y en los antecedentes bibliográficos utilizados en esta investigación. Nos referimos, en primer término, a los criterios metodológicos utilizados por el Profesor que dirigió el Curso Monográfico a que hacemos referencia y, en segundo lugar, a los textos señalados en el acápite relacionado con la bibliografía para desarrollar esta investigación.

También, debemos señalar que al momento de iniciar el Curso sobre Schütz aún no teníamos claridad respecto de las oportunidades cognoscitivas que se nos presentaban; sin embargo, ahora estamos conscientes que era posible encontrar una línea de investigación que nos acompañará en nuestras futuras acciones académicas.

En segundo término, cuando estuvimos enfrentados a salvar la exigencia Curricular relacionada con el “**Examen de Calificación**”, claramente, nos surgió la idea de incursionar en un terreno epistemológico que estuviera vinculado con nuevos paradigmas, distintos de aquéllos que nos acompañaron en la etapa inicial y que, al menos, fueron parte exclusiva en la constitución de nuestro “acervo de conocimiento” (hasta nuestra etapa de formación de maestría). Los criterios paradigmáticos tradicionales habían sido, únicamente, los modos como nos aproximábamos a los diversos problemas que teníamos que estudiar. En este punto, nos parece de justicia dejar constancia que los diferentes Seminarios y Cursos de nuestro Programa de doctorado, también con distintos énfasis, incidieron en las reorientaciones de nuestra mirada epistemológica en el estudio de fenómenos como la “**subjetividad**”. Ahora comprendemos y nos parece importante haber estudiado esta noción; más aún, teniendo en cuenta que nuestra pretensión era y es conocer al “Otro” desde la “vida cotidiana”. Para adentrarnos en el estudio acerca del Sujeto-humano y de las posibles relaciones que éste establece con otros Sujetos, hemos asumido las orientaciones y la noción que sobre este aspecto establecieron Max Weber y, muy especialmente, Alfred Schütz, por ser este último el autor que guía este trabajo.

Con Schütz, aprendimos que la noción de “**subjetividad**”, que es propia y distintiva del hombre, nos podíamos adentrar a la idea de “**actor**”, como él la denomina, y que para interpretarlo, quizás en su expresión más genuina, sea menester comprenderla en relación con otro actor; en especial, por la semejanza que ellos presentan desde el punto de vista del “Yo de la conciencia”. En este contexto, nos han parecido importante los estudios que hemos realizado acerca de la noción de “**intersubjetividad**” propuesta por

---

<sup>2</sup> El desarrollo de la parte final de este trabajo de investigación fue apoyado por la **Beca MECESUP UCH-9905**, “**Fortalecimiento del Programa de Doctorado de las Humanidades**”, por lo cual queremos dejar expresa constancia y agradecimientos.



---

Alfred Schütz. Esto también, nos es útil para dejar constancia de que su obra constituye el marco principal de las referencias, de las relaciones y de las interpretaciones que realizamos en el transcurso de esta Tesis.

En tercer término, y haciendo referencia panorámica al presente texto, debemos expresar que en la primera parte de la Tesis intentamos acotar los propósitos de la investigación, dando a conocer el **“Planteamiento del Problema”** del cual nos ocupamos y que procedemos a explicitar posteriormente en los **“Objetivos del estudio”**. La pregunta central que nos planteamos, desde los inicios de este trabajo, es saber ¿Por qué Schütz no proyecta la teoría de los “motivos para”, al menos, en los ámbitos relacionados con el conocimiento del proyecto de acción del Otro, y en la comprensión prospectiva de las relaciones sociales?. A partir de esta pregunta central, nos surgieron tres inquietudes <sup>3</sup> específicas que asumimos con un criterio de **“Hipótesis”** de trabajo, si es que fuera válido utilizar esta nomenclatura en un estudio que, al menos, pretende ser diferente del modo como tradicionalmente ha sido asumida esta idea.

Desde el momento que nos preocupamos por el **“Desarrollo del problema estudiado”**, procedemos a mostrar, discutir, interpretar y relacionar, algunos aspectos que nos parecen fundamentales en el pensamiento de Alfred Schütz, en particular, con el propósito de encontrar algunos recursos teóricos que nos permitan **“Formular y desarrollar la noción de vivido-proyectado”**, como se indica en el cuarto **“Objetivo específico”**. Esta idea, o noción como la denominamos, procedemos a presentarla y discutirla en el transcurso del Capítulo Quinto de este trabajo. En especial, cuando sostenemos que **“La noción de vivido-proyectado”** (...) constituye (...) **“Una herramienta para avanzar en el estudio de la teoría de los motivos-para”**, propuesta por Max Weber, tomada por Alfred Schütz, y que nosotros pretendemos continuar en la misma línea de investigación inaugurada por estos autores.

**“Los planteamientos epistemológicos del pensamiento de Alfred Schütz”** desarrollados en el Capítulo Primero, nos son de gran utilidad para discutir la noción de **“vida cotidiana”**. Con ella establecemos el contexto donde viven, desarrollan sus vidas personales y establecen relaciones los actores. Constituye el mundo que incluye la realidad cotidiana y que comparten una misma realidad social; es decir, (...) “es el ámbito de realidad eminente” <sup>4</sup> donde el adulto normal actúa en forma natural y establece propósitos de vida personal que, también, pueden ser compartidos con otros actores. A través de esta idea, nos adentramos en el estudio acerca de las “relaciones intersubjetivas” que se observan entre los actores. Revisamos, además, en este acápite, la noción “cara a cara” y las dos posibles interpretaciones que se pueden realizar de este fenómeno; por una parte, procedemos a interpretar lo que es el actor y, por otra parte, el tipo de relaciones que un actor puede establecer con otro actor. La idea o situación “cara a cara” alude a la relación de experiencia directa entre dos personas, donde ellas comparten un espacio y un tiempo, pero –además- esta experiencia directa contiene tácitamente (...) “una simultaneidad real que dos corrientes de conciencia separadas

<sup>3</sup> Ver acápite “4.0.” de este trabajo.

<sup>4</sup> Schütz, A. y Luckmann, T. **“Las estructuras del mundo de la vida”**. Pág.41.

tienen una con otra”<sup>5</sup>. De la situación “cara a cara”, procedemos a introducirnos en la interpretación del Otro como un semejante a mí. Estas interpretaciones pretenden dar cuenta acerca del modo cómo un actor se conoce a sí mismo y, a la vez, despejar la incógnita de cómo éste conoce al Otro, que también es un actor. Desde otro ángulo, en este mismo acápite se aluden a los criterios que tiene a la vista un investigador (científico), al momento de interpretar al actor. En esta etapa del trabajo, comprendemos que las “relaciones intersubjetivas” propuestas por Schütz, vienen a conformar el sustrato sociológico de sus investigaciones, contexto que presenta un énfasis metodológico de carácter interpretativo.

En el segundo capítulo, demostramos la originalidad del trabajo desarrollado por este autor; en especial, con la intención de traer a nuestra discusión los **“Aportes de la fenomenología a la propuesta epistemológica de Schütz”**. Aquí, logramos constatar cómo la fenomenología constituye un “método-teoría”, en el sentido que proporciona un producto que son conceptos y principios para analizar actos del mundo de la vida cotidiana y las vivencias que el actor tiene en ella; más aún, es notable cómo Schütz trae la fenomenología para estudiar el mundo social. Este autor relaciona el método fenomenológico con (...)“las teorías de la ciencia social y su base empírica”(…);<sup>6</sup> en esta relación, establece un criterio epistemológico con la potencia suficiente para abordar un tema de alta complejidad, como es el caso del conocimiento del “Yo de la conciencia” del Otro. La complejidad de este fenómeno, no puede constituirse en un obstáculo, si se pretende interpretar la “acción social” que desarrolla un actor; por el contrario, pensamos que es un tema necesario de aclarar, si aceptamos que el significado subjetivo que se le atribuye a los actos, de un actor o de otros actores, constituyen un aspecto sustancial en el pensamiento schützeano. Es, en atención a esta lógica, que nos ha parecido consistente recurrir a la “Teoría de la acción social”, con el propósito de establecer un marco teórico que nos ayude a sustentar la investigación que hemos desarrollado.

Nuestra aspiración, declarada al inicio de la Tesis, se encuentra dirigida al **“Conocimiento del Otro, más allá de las expresiones factuales”**; de manera que hemos considerado necesario de estudiar las **“Distinciones entre acción social y acto personal”**, tarea que asumimos en el Tercer Capítulo de este trabajo. El conocimiento del Otro no es una tarea que nos interese realizar en sí misma; más bien, este ejercicio lo hacemos con el propósito de encontrar un recurso que nos ayude a estudiar el problema del **“Proyecto de acción social”**. Aquí, necesariamente, debemos establecer una distinción entre “acción y acto”, lo que nos lleva a comprender que la acción se encuentra vinculada a las vivencias que el actor ha tenido en el transcurso de su vida. En este sentido, las ideas acerca de la conciencia, desarrolladas por Henri Bergson, nos son de gran utilidad para referirnos a la noción de “duración interna” que él mismo nos plantea. En la conciencia, dice este autor, nos encontramos con una idea de tiempo que podemos denominar “muy especial”, si tomamos como punto de comparación a la noción de tiempo que prevalece en el ámbito de una epistemología de cuño positivista; en Bergson, el tiempo en la conciencia no es mensurable, es decir, en ella no es posible de distinguir

---

<sup>5</sup> Schütz, A. **“La construcción significativa del mundo social”**. Pág. 192.

<sup>6</sup> Schütz, A. y Luckmann, T. **“Las estructuras del mundo de la vida”**. Pág. 8.

---

pasado de presente y de futuro, como sí podemos hacerlo en el ámbito del “mundo cotidiano”. De la noción bergsoniana, nos valemos para sustentar una lógica que nos indica que las vivencias se encuentran en estado presente en el ámbito de nuestra conciencia. De aquí también, surge la idea de que la acción constituye un fenómeno donde la conciencia, de manera intencional, procede a seleccionar algunas vivencias que ha tenido el actor, cuando el propósito de éste es formular un proyecto de acción.

El “acto”, por su parte, viene a constituir el fenómeno de la concreción de una acción determinada. Pero citemos al propio Schütz para establecer un marco de distinción entre ambos conceptos: (...)“designaremos con el término <<acción>> todo comportamiento humano como proceso en curso que es planeado de antemano por el actor; es decir, que se basa en un proyecto preconcebido. El término <<acto>> designará el resultado de este proceso en curso, o sea la acción realizada o la situación producida por ella. Todo proyectar consiste en anticipar conductas futuras mediante el fantaseo”.<sup>7</sup> En el mismo Capítulo Tercero, procedemos a revisar la idea de “fantaseo” propuesta por Schütz, ya que mediante esta idea podemos comprender el modo cómo el actor organiza o procede a formular el proyecto de acción.

En el Capítulo Cuarto, por su parte, nos detenemos a investigar sobre la “Teoría de los motivos” propuesta por Weber, y utilizada por Schütz, con el propósito de establecer algunas precisiones y distinciones acerca de lo que ellos denominan los “motivos porque” y los “motivos para”. En el caso de este último tipo de motivos, nos interesa estudiarlos con mayor detención, ya que en este tipo de casos podemos encontrar las razones mediante las cuales un actor se propone a realizar actos en un futuro determinado y, por lo tanto, de aquí podemos inferir que los actos vienen a constituir la ejecución de una acción.

Al estudiar la teoría de los “motivos para”, nos fue posible observar que cuando un actor formula una acción o un proyecto de acción, él no se da cuenta de que él mismo es el artífice y que conduce este fenómeno, y que -no obstante- se percató de su acción, solamente, una vez que ella ha sido ejecutada, es decir, el actor constata su proyecto cuando ha realizado el acto. En este capítulo, también observamos que (...)“**Schütz opta por no proyectar la teoría de los motivos para**” y, en virtud de ello, nos propusimos detectar las razones por las cuales este autor no va más allá del estudio del proyecto de acción que, a nuestro entender, al realizarlo, podemos alcanzar importantes avances en el campo de estudio de las “relaciones intersubjetivas” y en el propio ámbito del conocimiento del Otro.

Uno de los avances en el estudio de la “teoría de los motivos” que podemos adelantar en esta “**Introducción**”, lo encontramos en el campo de la “vida cotidiana” donde, en un sentido, los actores desarrollan sus vidas personales y, en otra perspectiva, ellos también comparten una misma realidad social. En este punto, se puede subrayar que dos actores pueden establecer propósitos cotidianos y de vida que –también- pueden llegar a ser comunes y compartidos por ambos actores.

En el Capítulo Quinto del “**Desarrollo del problema estudiado**”, proponemos la noción de “vivido-proyectado”, para lo cual recurrimos a las ideas de “tiempo interno”

---

<sup>7</sup> Schütz, A. “**Estudios sobre teoría social**”. Pág. 265.

propuestas por Bergson, a la “teoría de los motivos” establecida por Weber y a los avances que sobre esta materia desarrolla Schütz. Aquí, intentamos respaldar la noción que se propone, especialmente, con el propósito de encontrar **“Una herramienta para continuar con el estudio de la teoría de los motivos para”**; en este sentido, reconocemos que seguiremos el camino epistemológico inaugurado por Schütz. De manera que, y tal como lo adelantábamos, nuestra aspiración es indagar algunas razones que este autor tiene para no continuar el estudio de esta teoría (si esa fuera su elección).

En el momento en que aludimos al sentido y a los alcances de la idea de “vivido-proyectado”, tenemos a la vista la idea de vivencia, para lo cual, esta última noción, la hemos aceptado como un fenómeno que forma parte de la conciencia del actor, y a la cual se llega gracias a las experiencias que éste ha tenido en el transcurso de su vida. Las vivencias se encuentran en estado presente en la conciencia del actor, y a ellas recurrimos cuando formulamos un proyecto de acción. Que percibamos las vivencias en estado presente, significa que la noción de “duración interna” nos ayuda a superar el criterio factual que conlleva la idea de “duración externa”.

Por otra parte, el sentido prospectivo que se percibe en la noción de “motivos para” nos parece que compromete al proyecto de acción y a la ejecución del mismo; es decir, el acto no sólo constituye la manifestación del proyecto, sino además, forma parte de la etapa mensurable de un proceso que se inicia en la conciencia. De manera que, en la proyección de las acciones, nos encontramos con aspectos de carácter “intersubjetivos” y, por otra parte, en la ejecución de las mismas, en la “vida cotidiana”, también observamos las relaciones que establecen los actores. En el acápite 5.2 (p. 153) del Capítulo Quinto de la tesis, a modo de ejemplo, comentamos y procedemos a interpretar las relaciones que establece un profesor con sus estudiantes en la sala de clases, como una manera de mostrar cómo esta noción opera en la “vida cotidiana”. En esta dirección, nos preguntamos acerca de “¿Cómo es posible que el Profesor puede saber que el resultado de las relaciones que establece en la sala de clases, con sus estudiantes, tiene como corolario el conocimiento como parte de la formación de sus discípulos?”. Ante lo cual declaramos que “El Profesor, junto con reconocer la subjetividad de su discípulo, debe interesarse por sus aspiraciones personales, de modo que -necesariamente- él reconocerá en el Otro alguna similitud consigo mismo”; en especial, en aquello que dice relación con la conciencia de ambos. A partir de esta aceptación o reconocimiento, nos parece posible que el maestro no sólo logre una interpretación del “Yo de la conciencia” de su discípulo, sino –además- y quizás sea lo más relevante, conocerá al Otro, podrá descubrir el modo de apoyar a su estudiante en su formación como persona y en su formación como actor-estudiante, propiamente tal.

En el sentido de los cinco acápites señalados precedentemente, surgen algunas de las **“Conclusiones”** que formulamos en la penúltima parte de nuestra investigación. Aquí, procedemos a contextualizar y señalar seis consideraciones que observamos de la posición epistemológica que asume Schütz en el ámbito de la teoría de los motivos y, particularmente, en relación a los “motivos para”. En las Conclusiones, reiteramos la idea de “vivido-proyectado” como instrumento para asumir los estudios acerca de los proyectos de acción de un actor. Esto nos sirve para reconocer el establecimiento de líneas de trabajo, por parte de este autor y, finalmente, para indicar algunas tareas que

sospechamos que nos asigna Schütz y que serían posibles de abordar en investigaciones futuras.

En la última parte de este texto se consigna la “**Bibliografía**” que fue utilizada para realizar este trabajo. Aquí, deseamos destacar el uso de los textos de Schütz como fuente esencial de investigación. Estos textos, incorporados en “**Collected Papers**” volumen I <sup>8</sup>, “**Collected Papers**” volumen II <sup>9</sup>, “**Las estructuras del mundo de la vida**” <sup>10</sup> y “**La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva**” <sup>11</sup>, constituyeron nuestra fuente principal para realizar este estudio. Los otros libros y autores que se consignan en este apartado, corresponden a fuentes secundarias que utilizamos de manera indirecta en el desarrollo de esta investigación.

## 2.0 Planteamiento del Problema.

En sus investigaciones, Alfred Schütz <sup>12</sup> postula la teoría de los motivos con el propósito de interpretar las acciones sociales del actor, para lo cual, entre otras consideraciones, alude a la necesidad de contextualizar las conductas del Otro. <sup>13</sup> Su intención es adentrarse en el conocimiento de la conciencia del Yo y proceder a interpretar el proyecto de acción que precede al acto. La distinción básica de la conciencia en este tipo de casos corresponde a la capacidad que ella tiene para articular las vivencias que ha experimentado un actor, a la consideración del “tiempo interno” <sup>14</sup> y a la articulación de la cultura existente al momento que nace el actor; situación esta última que seguirá existiendo más allá del momento de su deceso.

Schütz, en sus estudios, critica a Max Weber en el uso que éste realiza de la noción de “motivo”. Su crítica alude a una supuesta confusión acerca del origen y de los

<sup>8</sup> Traducción de Néstor Míguez y Compilado por su discípulo Maurice Natanson.

<sup>9</sup> Traducción de Néstor Míguez y Compilado por Arvid Brodersen y su esposa Ilse Schütz.

<sup>10</sup> Traducción de Néstor Míguez y escrito por Alfred Schütz y Thomas Luckmann.

<sup>11</sup> Traducción de Eduardo J. Prieto. La primera edición la realizó la Editorial Paidós con el título “**Fenomenología del mundo social**” y fue compilada por su discípulo Helmut Wagner.

<sup>12</sup> Su obra incluye los textos señalados en las citas números 8, 9, 10 y 11.

<sup>13</sup> La noción de Otro la usaremos para referirnos a Yo de la conciencia del Sujeto. Otro, también será utilizada en esta investigación para indicar al Tú, es decir, al Sujeto que distinto de mí, acepto que tiene similares características a las que tengo: compartimos la realidad cotidiana y posee conciencia similar a la mía.

<sup>14</sup> Schütz junto a Bergson distinguen entre “tiempo interno” y “tiempo externo”. El primero se refiere al tiempo que transcurre en la conciencia del Sujeto y ese tiempo no es mensurable y acontece como un continuo. El “tiempo externo”, en cambio, es mensurable y corresponde al tiempo cronológico, es decir, éste tiene un carácter factual.

alcances que le otorga a este concepto, en especial, por el hecho que Weber se refiere, al menos explícitamente, a dos tipos de significados; por una parte, alude a una orientación de futuro de las acciones que realiza un actor, es decir, considera a los “motivos para”<sup>15</sup>: “El estado de cosas que será creado por la acción futura, previamente imaginada en su proyecto, es el motivo <<para>> llevar a cabo la acción”.<sup>16</sup> Por otra parte, la crítica que realiza Schütz está dirigida al

hecho que Weber procede a comprometer o a relacionar las vivencias que ha experimentado el actor en y con el pasado (...)“que lo han llevado a actuar como lo hizo”.<sup>17</sup> No obstante, debemos reconocer que ambos autores denominan de la misma manera a las causales de las vivencias que ha tenido un actor, nos referimos a la idea de “motivos porque”.

Por su parte, en los escritos de Schütz, la distinción entre “motivos para” y los “motivos porque” es clara y distinta, en el sentido que él establece una diferencia entre aquello que corresponde a las orientaciones de futuro de una acción, como es el caso del primer tipo de motivos aludidos, y el carácter de vivencias pasadas a que se refieren los “motivos porque”. En este contexto, nos parece que Schütz en sus investigaciones no va más allá de lo planteado por Weber en la teoría de los “motivos para” (en general), y en lo relacionado con sus estudios acerca del Yo de la conciencia, en particular. Más aún, no logramos detectar en los escritos de Schütz un posible avance en la aplicación de esta teoría en el ámbito del conocimiento del proyecto de acción del Otro y en la interpretación que se haga del fenómeno de las relaciones sociales. No obstante lo expresado, nos parece de rigor destacar que en los ámbitos que indicamos, Schütz aporta e introduce la noción de intersubjetividad como elemento constitutivo de las relaciones que establecen los actores en la “vida cotidiana”.<sup>18</sup>

En el contexto indicado precedentemente nos surge una pregunta básica que nos motiva y compromete a realizar una investigación como la que desarrollamos en este escrito. La preocupación es: ¿por qué Schütz no avanza en el estudio de la teoría de los “motivos para”; al menos, en los ámbitos relacionados con el conocimiento del proyecto de acción, del Yo de la conciencia y en la interpretación futura de las relaciones sociales?.

Desde otro punto de vista, asumiendo el imperativo que nuestro autor debiera, o al menos pudiera haber avanzado en el estudio de la citada teoría, que fuera diseñada por Weber, nos parece que tenemos que hacernos cargo de un segundo compromiso, cual

---

<sup>15</sup> También considera un tercer tipo de motivos, que Weber denomina “pseudomotivos porque” que, en rigor, son coincidentes con la naturaleza de los “motivos para”, de manera que ellos también aluden a orientaciones futuras, lo que puede permitir que este tipo de motivos sean parte de los llamados “motivos para”.

<sup>16</sup> Schütz, A. “El problema de la realidad social”. Pág. 50.

<sup>17</sup> Op. Cit. Pág. 50.

<sup>18</sup> Esto nos parece notable y adherimos a la idea de intersubjetividad que subyace al fenómeno de las relaciones sociales entre los actores.

es, explorar las razones de por qué Schütz no avanzó en su propuesta.

Una preocupación como la expresada, pensamos, tiene consecuencias sobre las cuales tenemos que intentar dar cuenta y para lo cual nuestra pretensión es delinear caminos posibles a partir de la noción de “vivido-proyectado”, que postulamos en el capítulo quinto de esta investigación. En este sentido, pretendemos mostrar cómo la idea de “vivido-proyectado” nos proporciona algunos recursos que nos apoyan para continuar nuestros estudios de la propuesta realizada por Alfred Schütz, en especial, en aquello que se encuentra relacionado con la teoría de los “motivos para”.

De acuerdo a lo expresado en esta investigación, hemos asumido el compromiso de intentar responder las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué Schütz no prosigue la línea de trabajo que pudiéramos haber esperado? 1.
- ¿Qué consecuencias traería consigo esta determinación? 2.
- ¿Cuál sería el camino que deberíamos seguir para avanzar en el estudio de la teoría de los “motivos para”? 3.

Por último, y junto a los compromisos indicados, queremos señalar que el aporte que hemos pretendido realizar en la elaboración de esta Tesis se encuentra en la idea que hemos denominado “vivido-proyectado”.

## **3.0.- Objetivos del estudio.**

### **3.1.- Objetivo general**

---

Considerando que el fenómeno de la subjetividad en la “vida cotidiana” constituye la base para comprender las acciones del Otro. En la siguiente investigación nos proponemos:

Analizar la noción de “vivido-proyectado” para plantear la posibilidad de continuar el estudio de la teoría de los “motivos para” formulada por Alfred Schütz.

### **3.2.- Objetivos específicos**

---

Nos proponemos:

a) Formular el sustento teórico en el cual se funda esta Tesis, para lo cual se estudiarán las principales publicaciones acerca de la propuesta epistemológica realizada por Schütz. En particular, aquéllas relacionadas con los fenómenos de la “vida cotidiana”, con las “relaciones intersubjetivas”, con la teoría de los motivos, con el fenómeno de la “duración interna”, con la “observación social indirecta” y con la “relación cara a cara”.

b) Indagar algunas razones por las cuales Schütz no avanza en el estudio de la teoría de los “motivos para”.

c) Presentar algunas consecuencias epistemológicas que tiene el hecho que Schütz no haya continuado el estudio de la teoría de los “motivos para”.

d) Proponer la noción de “vivido-proyectado”, como una herramienta que permita continuar con fidelidad el estudio de la teoría de los “motivos para”, en el marco del pensamiento schützeano.

e) Presentar un ejemplo donde la noción de “vivido-proyectado” ayuda a delinear la interpretación de las acciones sociales futuras del Otro.

## **4.0.- Presentación de la hipótesis.**

Asumiendo que Schütz debiera o pudiera haber desarrollado la teoría de los “motivos para”, en el contexto del fenómeno de la subjetividad en la vida cotidiana, y teniendo a la vista que su propósito es comprender las acciones que realiza el Otro, nos hemos planteado tres preguntas a través de las cuales intentaremos construir respuestas coherentes en el desarrollo de esta investigación y que asumiremos acotadamente en las Conclusiones a las cuales arribemos hacia el final de este escrito.

a) ¿Cuáles serían algunas de las consecuencias epistemológicas que Schütz no haya avanzado en el estudio de la teoría de los “motivos para”?

b) ¿Cómo la noción de “vivido-proyectado” nos podría permitir avanzar en la línea de investigación establecida por Schütz, respecto de la teoría de los “motivos para”?

c) ¿Por qué y cómo la idea de “vivido-proyectado” podría constituirse en una herramienta para conocer y para comprender los elementos que conforman el proyecto de las acciones sociales futuras del Otro?

## **5.0.- Criterios metodológicos.**

En consideración a las características teóricas que presenta una investigación como la que aquí se presenta, hemos optado por utilizar algunos criterios metodológicos donde la reflexión crítica y la especulación constituyen instrumentos de trabajo fundamentales y, a través de ellos, buscamos aportar nuevo conocimiento en torno al núcleo problemático establecido en el acápite anterior. De manera que el trabajo de interpretación de los textos seleccionados y consignados en la Bibliografía, y el propósito expreso de avanzar en el estudio de algunos elementos seleccionados de esos textos, nos sirven para contextualizar y para intentar responder a las preguntas que nos conducen en lo que hemos asumido como núcleo temático.

a) Lectura y análisis de los textos seleccionados.

b) Interpretación de textos.

c) Relaciones de las interpretaciones realizadas y su vinculación con los principales



problemas que se asumen en la investigación.

Estos tres criterios metodológicos se sustentan, básicamente, en procesos de selección y de revisión bibliográfica que fueran indicadas por el Director de Tesis. Por otra parte, en el transcurso de toda la investigación, se realizó una labor de interpretación de textos y de reflexión crítica y especulativa, con el propósito de proyectar los elementos teóricos que fueron seleccionados y que se encuentran contenidos en los propios textos estudiados.

**ORDENAMIENTO FUTURO DEL “PROYECTO DE ACCIÓN” DESDE LA IDEA DE  
“VIVIDO-PROYECTADO”. ANTECEDENTES PARA CONTINUAR UN ESTUDIO DE LA PROPUESTA**

---

## **B. Desarrollo del problema estudiado.**

### **1.0.- Planteamientos epistemológicos del pensamiento de Alfred Schütz.**

#### **1.1 El mundo de la vida cotidiana como ámbito de la acción social.**

---

Para Schütz, el mundo de la vida cotidiana, también llamado “mundo de sentido común”, “mundo de la vida diaria”, “mundo cotidiano”, constituye el contexto donde aplica la teoría de la acción social mediante el estudio del problema de la subjetividad. En rigor, en sus investigaciones este autor nos habla de las relaciones intersubjetivas de los actores sociales.

Este “mundo cotidiano” permite que el observador–científico pueda estudiar con todo rigor, la subjetividad del actor, de manera que el mundo de la vida cotidiana y su reconocimiento nos permite un acercamiento al ámbito en el cual el actor social realiza su vida. El “mundo cotidiano” sostiene Schütz, (...)“nos es común a todos y, en él, cada uno vive y actúa como un hombre entre sus semejantes, un mundo que se concibe como el campo de acción y orientaciones posibles, organizado alrededor de su persona según el esquema específico de sus planes y las significatividades que derivan de ellos (...). Este

mundo siempre me está dado desde el comienzo como un mundo organizado”.<sup>19</sup>

Lo expresado, nos ayuda a comprender por qué Schütz establece que el mundo de la vida cotidiana corresponde al mundo donde el observador también desarrolla su vida. En este sentido, el observador es un actor más; sin embargo, se debe precisar que al momento que el actor desempeña el rol de observador, también deja de ser un actor, para cumplir una función distinta donde las exigencias cognoscitivas también son diferentes. Un actor puede conocer a otro actor en la “vida cotidiana” y un observador, que asume el rol de observador científico, conoce a otro actor; sin embargo, el modo como ambos proceden a conocer al Otro es distinto. El actor cuando conoce describe aquello que percibe, en cambio el observador describe e interpreta lo que observa pero, además, el observador debe esforzarse para colocar entre paréntesis las categorías que utiliza en su interpretación de manera que en lo esencial, en el conocimiento del Otro al observador, se le exige un conocimiento y una interpretación de aquello que es distintivo en ese Otro. Schütz nos diría que el observador aspira a conocer el “Yo de la conciencia” del Otro. Así, podemos afirmar que el actor puede pasar a desempeñarse como observador, es decir, como un científico, en cuyo caso su conciencia intencional procede a seleccionar como objeto de estudio a un actor social distinto y distante de su conciencia que conoce y, para lo cual, el científico debe cumplir con algunas exigencias metodológicas que no les son planteadas en su rol de actor. En este punto, nos encontramos ante una de las preocupaciones epistemológicas centrales y clásicas que no abordaremos en esta investigación.

La tarea del observador –también investigador social- compromete, decíamos, un trabajo comprensivo e interpretativo del significado subjetivo de la acción del actor, es decir, en este punto podemos hablar de un paso cualitativo que realiza el científico y que tiende a superar los estudios tradicionales sobre este tema, los que perciben a la conciencia de un modo topográfico -sea en el rol de observador, sea en el rol de actor-. Este nuevo criterio al cual hacemos referencia, concibe a la conciencia como una capacidad que permite conocer a la conciencia del actor, o sea, a la conciencia le es posible de conocerse a sí misma. Esta consideración, en el campo de la epistemología, pensamos que nos será de gran utilidad para adentrarnos en el ámbito de nuestra preocupación central (en este trabajo). Por otra parte, también reconocemos que en este aspecto nos encontramos ante un punto en el cual Schütz coincide con Weber, en el sentido de que ambos autores asumen la noción de acción social como una función relacional, entre dos personas, cuyas orientaciones tienen un carácter subjetivo.<sup>20</sup> Lo expresado no quiere decir que el actor no pueda tener una visión interpretativa de sus propias acciones y de las acciones de otro actor.<sup>21</sup> En definitiva, queremos decir que el modo y las interpretaciones del observador son diferentes de las interpretaciones que realiza el Otro (sea en el rol de actor, sea en el rol de observador).

---

<sup>19</sup> Schütz, A. “**Estudios sobre teoría social**”. Pág. 22.

<sup>20</sup> Weber, M. “**Economía y Sociedad**”. Págs. 6 y siguientes.

<sup>21</sup> En adelante hablaremos del Otro para referirnos a un actor social, que puede incluir al observador.

Cuando nos referimos a la acción, consideramos que ella -al menos- tiene significaciones sociales distintas, una para el actor y otra diferente para el observador: en el primer caso, el actor asume los significados de la acción desde una perspectiva puramente vivencial y el observador en cambio le imprime a la acción significados que exigen un “escrutinio sistematizador”.<sup>22</sup> Precisamos esta distinción, ya que en el caso del científico aparece un problema que consideramos relevante en el estudio de la subjetividad en la “vida cotidiana”, nos referimos a la plenitud y a la compleja red de significatividades que puede tener la acción de un actor, claro, siempre y cuando la red se encuentre vinculada con una exigencia interpretativa que compromete a la inteligibilidad y a la trascendencia de las interpretaciones que realiza el observador. Este problema, inicialmente, nos lleva a pensar en interpretaciones de carácter significativo en cuanto dice relación con el comportamiento del actor en la vida diaria<sup>23</sup> y, en otro sentido, también nos señala el surgimiento del problema de cómo el actor alude a las posibles interpretaciones que realiza de ese comportamiento, es decir, el actor se comporta y sus actos se encuentran plenos de significatividades. Las posibles interpretaciones de los actos del actor pueden ser realizadas tanto por él como por el observador, como ya se señalara en las líneas precedentes.

Pero, volvamos al “mundo de la vida cotidiana como ámbito de la acción social”. Según Schütz, este mundo tiene existencia y organización que les son propias, ellas son independientes del actor social; no obstante, éste también puede acceder cognoscitivamente a ellas, a la vez que puede compartir sus conocimientos con otros actores. Los otros actores pueden interpretar y reinterpretar ese mundo, pueden intercambiar sus respectivas interpretaciones y, al compartir la vida cotidiana, comparten experiencias, relacionan sus respectivas vivencias y construyen la vida en la cotidianidad, es decir, los actores construyen y comparten objetos de todo tipo (materiales e inmateriales), proyectan la vida personal y también comparten esos proyectos. (...)“Este mundo siempre me está dado (...). Nací, por así decirlo, en este mundo social organizado, y crecí en él. Mediante el aprendizaje y la educación, mediante experiencias y experimentos de todo tipo, adquiero cierto conocimiento mal definido de este mundo y sus instituciones. Los objetos de ese mundo me interesan, sobre todo, en la medida en que determinan mi propia orientación, en que promueven o traban la realización de mis propios planes, en que constituyen un elemento de mi situación que debo aceptar o modificar, en la medida en que son la fuente de mi felicidad o intranquilidad (...). Este sentido que ellos tienen para mí implica que no me basta simplemente, conocer la existencia de tales objetos; debo comprenderlos, lo cual significa que debo poder interpretarlos como posibles elementos significativos respecto de actos o reacciones posibles que pueda efectuar dentro del ámbito de mis planes vitales.

Pero este orientarse mediante la comprensión tiene lugar, desde el comienzo, en cooperación con otros seres humanos (...). Mi experiencia del mundo se justifica y corrige mediante la experiencia de los otros; esos otros con quienes me interrelacionan conocimientos comunes, tareas comunes y sufrimientos comunes. El mundo es

---

<sup>22</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 39.

<sup>23</sup> Esta interpretación puede ser personal, fundado en lo subjetivo y en la vida diaria.

interpretado como el posible campo de acción de todos nosotros: éste es el primero y más primitivo principio de organización del conocimiento del mundo exterior, en general. Con posterioridad, discrimino entre cosas naturales (...) y, por otra parte, cosas sociales, comprensibles únicamente como productos de la actividad humana, mi propia actividad o la de otros (...).<sup>24</sup>

En el pensamiento de Schütz, el mundo de la “vida cotidiana” también puede ser entendido como un mundo social ya que en ese mundo los actores realizan sus vínculos y establecen relaciones. Las interrelaciones y el mundo social, por su parte, nos parece que contienen un rico componente de significados y de símbolos que el observador puede conocer y, si fuera el caso, tendría que encontrar el sentido que presentan las diversas relaciones que conforman el mundo social. El observador, necesariamente, tendría que proceder a interpretar y reconstruir el sentido y las significatividades que posee ese mundo y de las relaciones que ocurren en él (entre actores). Este mundo social o cotidiano, en Schütz es entendido como la realidad o conformando un aspecto sustancial de ella. Aquí, nos encontraríamos ante un nuevo problema que, quizás, constituiría uno de los problemas clásicos en el campo de la epistemología. Nos referimos a la idea de realidad la que, sabemos, podría ser interpretada de diversas formas, dependiendo del criterio o la perspectiva epistemológica que se asuma. Sin embargo, y dado el carácter de esta investigación, abordaremos el problema de la realidad, acotado a la realidad social en el pensamiento schützeano; es decir, el mundo de la vida cotidiana la asumimos como preocupación -al menos- por dos razones: por una parte, debido a que sería el ámbito donde el hombre proyecta y realiza su vida y, por otra parte, a propósito que este aspecto de la realidad constituiría un proyecto que permanentemente se estaría construyendo y re-construyendo. De manera que, la realidad social podría ser intervenida cognoscitiva y prospectivamente y, también, podría ser considerada como una especie de construcción humana. Claramente, las intervenciones que se realicen en el campo de la vida cotidiana afectarán e incluirán los proyectos de acción, los actos de los actores y las propias acciones, sean los actos de ellos y las acciones más como las de Otros. En este ámbito, consideramos que podríamos ser comprendidos por nosotros mismos y -también- podríamos conocer, comprender e interpretar a los demás. En buenas cuentas, en el mundo social o “vida cotidiana”, nos va nuestra libertad y el ejercicio de ella a través de las relaciones que establecemos con los Otros. “El mundo de la vida cotidiana es, por consiguiente, la realidad fundamental y eminente del hombre.

Por mundo de la vida cotidiana debe entenderse el ámbito de la realidad que el adulto alerta y normal, simplemente, presupone en la actitud de sentido común”(…).<sup>25</sup>

En el mundo de la “vida cotidiana” se aprecian dos connotaciones diferentes y complementarias; una de tipo natural y otra de carácter social. El carácter natural de este mundo significa que su existencia es independiente del actor, y éste supone y acepta los objetos corpóreos que la conforman. El actor no entra en conflicto con este mundo de la naturaleza, y según Schütz, éste tiene un significado común para mis semejantes y para

---

<sup>24</sup> Schütz, A. “Estudios sobre teoría social”. Pág. 22.

<sup>25</sup> Schütz, A. y Luckmann, T. “Las estructuras del mundo de la vida”. Pág. 25.

mí (...)“ya que fue experimentado, dominado y nombrado por nuestros predecesores” (..).  
26 En este sentido, se puede afirmar que el mundo natural adopta un carácter social, ya que es compartido, interpretado y vivenciado de modo similar por todos mis semejantes (presentes y predecesores). Por otra parte, y tal como lo hemos asumido, el mundo de la “vida cotidiana” también es social, en el sentido de que este mundo es compartido con mis semejantes en diversas situaciones y circunstancias, ya sea debido a que yo actúe sobre ellos o debido a que ellos actúan sobre mí. Aquí, debemos señalar que nos aparecen -al menos- dos tipos de supuestos: uno que se refiere al supuesto vivencial de mis semejantes, donde ellos incluyen mi existencia y dos, que supone la posibilidad de conocerlos del mismo modo como ellos pueden conocerme.

En el pensamiento de Schütz, es posible enumerar ocho supuestos naturales relacionados con la vida cotidiana y que servirán como puntos de referencia para cualquier tipo de relación cognoscitiva, en especial, si se trata de conocer las relaciones de conocimiento entre dos actores. A saber, esos supuestos son:

- Existen hombres con su propia corporeidad (Otros) 1.
- Los hombres tienen conciencia y ella es similar a la mía 2.
- Los objetos que conforman el mundo natural es distinto a la conciencia 3.
- El significado de los objetos es similar para todos (para los Otros y para mí) 4.
- Es posible que yo establezca relaciones y acciones con mis semejantes 5.
- Es posible de establecer relaciones comunicativas con mis semejantes 6.
- Existe un mundo social y cultural independiente de mí que ha sido construido por mis 7. semejantes (predecesores y actuales)
- Sólo, en parte, mis circunstancias son producto de una construcción personal. 8.

Cuando Schütz alude -directa o indirectamente- al conocimiento del hombre lo realiza de un modo acotado, en el sentido de que presupone su existencia y lo entiende de un modo dialéctico. Queremos decir que nuestro autor no procede a problematizar acerca del origen o de la naturaleza del hombre; más bien, él parte del supuesto de su existencia. Cuando nace el observador (y el actor), el hombre ya estaba allí, sea esto personificado en mi abuelo, en mi padre o -simplemente- personificado en el abuelo o el padre de Otros. De manera que tácitamente se acepta el principio de que el hombre (actor) que puedo conocer es similar a mí, es decir, con el Otro compartimos características somáticas al mismo tiempo y, por otra parte, él y yo estamos dotados de conciencia. La conciencia del Otro es similar a la conciencia que yo poseo. La “vida cotidiana” o mundo social son compartidos y nunca constituye un mundo particular y privado. No lo es para el Otro y no lo es para mí. Más bien, el mundo cotidiano es compartido. El mundo social es intersubjetivo sostiene Schütz. El dato esencial de este mundo intersubjetivo lo encontramos, precisamente, en su realidad; vale decir, no solo en la posibilidad sino también en las acciones y en los actos que observamos en las diversas interrelaciones que ocurren cuando este mundo es compartido con Otros.

<sup>26</sup> Op. Cit. Pág. 25.

Desde otro punto de vista, si el actor cumple el rol de observador tendrá que examinar el modo como está conformada esta especie de comunidad en el “mundo de la vida”, tendrá que dedicarse a interpretar por ejemplo a las organizaciones y a las estructuras que han ido construyendo sus predecesores, con el propósito de facilitar los diversos procesos mediante los cuales él y los Otros realizan las relaciones intersubjetivas. De manera que el observador podrá dedicarse a comprender y a interpretar el significado que tienen esas relaciones en la acción social. En este contexto, nos parece necesario indicar que la “vida cotidiana” corresponde al modo como –habitualmente– el actor desarrolla sus actos y establece relaciones con Otro u otros actores; en cambio, en el “mundo de la vida” él y los actores en sus interrelaciones han construido la cultura que tiene su expresión en las diversas instituciones que, en lo esencial, regulan esas diversas relaciones (intersubjetivas). En este último mundo es donde el científico realiza su tarea interpretativa.

En buenas cuentas, el “mundo de la vida” incluye un mundo natural y un mundo social, además constituye una especie de escenario donde acontecen las acciones y los actos sociales y, en esta misma dirección, viene a contextualizar (demarcar) las acciones y los actos de mis semejantes y las mías. Este contexto permite y/o coarta los diversos tipos de relaciones que ocurren entre ellos, conmigo mismo y con todos. De alguna manera, actuamos en y sobre esa realidad natural, en el sentido de que el “mundo de la vida” es –permanentemente– modificado por nosotros y nosotros también somos modificados por ese “mundo de la vida”. Desde otro punto de vista, este mundo natural (y social) puede ser interpretado y conocido por todos (actores y observadores), para lo cual, necesariamente, debemos dirigir nuestra conciencia y pensar acerca de él: en los procesos de interpretación participa la conciencia intencional y se activa el propio pensamiento, es decir, cuando procedemos a conocer ese mundo nuestra conciencia se dirige a él y construye una representación del mundo, para lo cual también es indispensable la intervención de nuestro pensamiento. Las interpretaciones por su parte y el propio conocimiento del mundo natural, vienen a comprometer un cúmulo de conocimientos, de experiencias y de vivencias que históricamente han vivido actores que hoy ya no están con nosotros. Todas esas experiencias han sido comunicadas por nuestros antepasados. Cada transmisión de conocimiento es portadora de procesos que integran situaciones que, a su vez, también han sido integradas por Otros. Nosotros mismos realizamos –permanentemente– integraciones de vivencias ocurridas en situaciones y en momentos diferentes, sin embargo, estas vivencias, por independientes que hallan ocurrido las unas de las otras, todas ha sido integradas, o sea, a las vivencias les hemos dado una coherencia y una unidad que compromete la participación de nuestro pensamiento y que, a la vez, son susceptibles de ser transmitidas a nuestros semejantes (actuales y que conformarán las generaciones venideras).

Esta especie de unidad presente de diversas vivencias, Schütz la denomina “acervo de conocimiento”, y corresponde a una especie de recurso que sirve de insumo para las interpretaciones y las explicaciones que cada actor realiza acerca del mundo: (...)“es <<evidente>> para mí, en la actitud natural, que esos árboles <<realmente>> son árboles para usted y para mí, así como esos <<pájaros>> realmente son pájaros, etc. Toda explicitación, dentro del mundo de la vida, procede dentro del medio constituido por los



asuntos que ya han sido explicitados, dentro de una realidad que es fundamental y típicamente familiar. Confío en que el mundo, tal como ha sido conocido por mí hasta ahora, persistirá, y que, por consiguiente, el acervo de conocimiento obtenido de mis semejantes y formado mediante mis propias experiencias seguirá conservando su validez fundamental. Llamaremos a esto (de acuerdo con Husserl) la idealización del <<y así sucesivamente>>. De este supuesto, deriva otro fundamental: que puedo repetir mis actos exitosos previos. En tanto la estructura del mundo pueda ser considerada constante, en tanto mi experiencia anterior sea válida, queda en principio preservada mi capacidad de operar sobre el mundo de esta y aquella manera.”(...) <sup>27</sup>

Lo expresado por Schütz nos permite afirmar que el “mundo de la vida” es un ámbito contextual y sirve para que el actor se oriente en él, puesto que en ese mismo mundo realiza y realizamos nuestros proyectos (de vida), nos relacionamos con Otros, recibimos sus influencias, y a la vez procedemos a influir en ellos, es decir, no es posible abstraerse o ignorar la existencia de aquello que nos impone la naturaleza y la sociedad. En definitiva, el “mundo de la vida” es donde concretamos nuestras acciones, de manera que los fenómenos que surgen de nuestras relaciones con ese mundo (incluyendo las relaciones con los Otros), constituyen problemas de preocupación fundamentales si nuestro propósito es analizar, conocer e interpretar el “mundo de la vida”.

Por su parte, las orientaciones que obtenemos de las interpretaciones que realizamos del “mundo de la vida” se pueden vincular con los proyectos de acción, de manera que existe una especie de funcionalidad del “mundo de la vida” con las acciones futuras que cada actor y nosotros mismos podemos ejecutar. Basta con expresar que las acciones que han sido realizadas forman parte del “acervo de conocimiento” (sólo pueden ser interpretadas y reinterpretadas), para aceptar que esas mismas acciones tienen un carácter prospectivo. Con ello, queremos decir que los actos pasados o que ya han sido ejecutados no se pueden modificar, y el actor sólo tendrá la posibilidad de intervenir en los proyectos de acción (futuro). Estos actos ejecutados Schütz los llama sucesos acaecidos, y comparte la idea de que ante ellos sólo podemos cumplir el rol de espectadores; sin embargo, que seamos espectadores de los actos no significa que nuestra conciencia se paralice, por el contrario, no existe ningún impedimento para que el actor tenga una activa participación en la formulación de proyectos de acción ya que los mismos actos o sucesos activan y motivan nuestros proyectos y acciones futuras.

En relación a los sucesos o actos futuros, susceptibles de modificar mediante nuestras acciones, debemos indicar, en primer lugar, que ellos nos plantean una especie de exigencia, en el sentido que nos exigen optar por realizar (o no) una acción determinada y, en segundo término, colocan al actor ante la disyuntiva de decidir acerca del modo cómo procederá a realizarla. Independientemente de estas exigencias, se debe tener en consideración que algunos elementos que forman parte del “mundo de la vida”, entre los cuales se encuentra nuestro “acervo de conocimiento”, pueden ser modificados a través de nuestras acciones; además, se debe tener presente que algunos de esos componentes son inmodificables. Por su parte, los actos que se ejecutan en la “vida cotidiana” forman parte de un sistema de planes que conforman el proyecto de vida del

---

<sup>27</sup> Op. Cit. Págs. 28-29.

actor. Así, cada actor establece –más o menos- un proyecto de acción para cada momento de su vida, en especial, en aquello que dice relación con los diferentes roles que el actor desempeña en ella; por ejemplo, tengo proyectos para mi trabajo, en relación a mi familia, tengo un proyecto en conjunto con un amigo, con la institución social a la cual pertenezco, etc. Sin embargo, cada proyecto en particular, decíamos, es susceptible de ser modificado, como es el caso cuando me propongo visitar a un pariente que se encuentra en una ciudad distante; organizo el viaje, pero antes de llegar a su domicilio, decido acompañar a mi padre que se encuentra enfermo y al momento de iniciar mi viaje me conmuevo y decido acompañarlo al médico, cambiando así el proyecto de visita que originalmente había formulado.

Desde otro punto de vista, debemos decir que, tanto el proyecto de acción como la modificación que de él, he realizado, de alguna manera, forman parte de mi “acervo de conocimiento”, de tal modo que ambos, proyecto y modificación, tienen consecuencias típicas, en el sentido de que los componentes del proyecto de viaje, (varios de ellos), presentan algún nivel de similitud con las vivencias tenidas anteriormente, pero, además, el planteamiento del proyecto, su ejecución y la modificación que le realizo, tienen como resultado situaciones típicas acaecidas en un lugar y en un momento determinado. Este resultado, constituye un factor producido por las vivencias personales que he tenido o, simplemente, por las vivencias que ha tenido otro actor pero que a propósito de las relaciones que establecemos, en algún instante, podemos compartir sus vivencias con aquellas que yo he tenido. En este punto, podemos hablar de relaciones sociales directas o indirectas que, en el contexto schützeano, ellas operan intersubjetivamente en nuestra vida diaria.

El mundo de la “vida cotidiana” –también- tenemos que asumirlo como un contexto más amplio que aquel que vivimos diariamente, puesto que en él tenemos la posibilidad de imaginar, de fantasear <sup>28</sup> y de construir concepciones artificiosas para explicar el propio mundo, como es el caso de las construcciones o explicaciones científicas. En buenas cuentas, podemos decir que, el actor, mediante su conciencia puede trascender la cotidianeidad, gracias a toda una creación simbólica y, por lo tanto, proceder a modificar su propia actitud natural. Al respecto, podemos seguir a Schütz cuando afirma que (...)“el mundo de la vida presenta los tipos primordiales de nuestra experiencia de realidad. En el transcurso de la vida cotidiana, somos mantenidos continuamente dentro del mundo de la vida y podemos, con cierta restricción, concebir los otros ámbitos de sentido como modificaciones de aquella. No se puede olvidar, por cierto, que el acento de la realidad puede ser otorgado a cada ámbito de sentido, de modo que desde la perspectiva del mundo de la vida cotidiana, en verdad, los otros ámbitos de sentido pueden aparecer solo como cuasi-realidades, pero al mismo tiempo, desde la actitud científica o desde la experiencia religiosa, el mundo de la vida cotidiana puede ser visto como una cuasi-realidad”. <sup>29</sup>

<sup>28</sup> Esta noción constituye un aporte importante en la interpretación y en la proyección de las acciones. En virtud de lo cual nos referimos a ella en un acápite especial en el Cap. 3.4.

<sup>29</sup> Schütz, A. y Luckmann, T. “**Las estructuras del mundo de la vida**”. Pág. 44.

## 1.2 Las relaciones intersubjetivas en el mundo de la vida cotidiana.

---

El planteamiento epistemológico de Schütz lo entendemos en el contexto de una sociología comprensiva, básicamente, en la interpretación de las relaciones intersubjetivas que ocurren entre los actores en la “vida cotidiana”; de aquí se desprende que la noción de actor social es fundamental en su propuesta, entendiendo a éste –el actor- como un ser dotado de conciencia, que formula proyectos en el ámbito de la acción en virtud de los actos que ha realizado, entre los cuales, en este último tipo de situaciones establece relaciones con otros actores.<sup>30</sup> Los actores se encuentran dotados de características similares;<sup>31</sup> en especial, en lo que dice relación con la conciencia. De manera que cuando se aspira a conocer a un actor, es imprescindible conocer (interpretar) el “Yo de la conciencia” del mismo. Lo expresado, nos permite afirmar que la noción de sentido en la acción tiene importancia capital en este pensamiento, puesto que las acciones del actor corresponden a fenómenos que, si bien se encuentran concatenadas con los actos, no es menos cierto que ellas preceden a éstos. Las acciones preceden a los actos desde el momento en que compromete un proyecto que elabora el actor antes de realizar un acto, es decir, una conciencia elabora posibilidades de acciones y de relaciones con otras conciencias. Sin embargo, debemos reconocer que el Yo de un actor no percibe su proyecto antes de concretarlo. Epistemológicamente esta situación nos parece sorprendente y notable, toda vez que el Otro, sí puede captar mi proyecto de acción antes que lo haga mi propia conciencia.

Este fenómeno nos parece de una riqueza insospechada en cuanto al modo como se pueden producir e interpretar las relaciones intersubjetivas. Por de pronto, nos parece necesario reconocer que el contexto cotidiano es un ámbito complejo, lleno de sentido, no sólo porque en él ocurren este tipo de relaciones, sino debido a que cada actor le imprime su propio sello a los proyectos de acción que ha formulado. Es aquí, precisamente, donde cada actor y el propio científico, desde el ámbito que les compete, proceden a interpretar el proyecto y el propio acto que realiza un Sujeto. Sobre esta idea, Luckmann nos respalda cuando sostiene que (...)“el mundo de la vida es intersubjetivo. Se me presenta como un contexto subjetivo de sentido; aparece dotado de sentido en los actos explicativos de mi conciencia. El mundo de la vida es algo que debe ser dominado de acuerdo a mis intereses particulares. Proyecto mis propios planes en el mundo de la vida, y éste resiste la realización de mis objetivos, por lo cual algunas cosas se me hacen factibles y otras no. Desde el comienzo, sin embargo, encuentro en mi mundo de la vida a semejantes que se manifiestan no sólo como organismos, sino también como cuerpos dotados de conciencia, como hombres <<iguales a mí>>. La conducta de un semejante no es, digamos, un suceso espaciotemporal, sino más bien una acción <<como la mía>>.

<sup>30</sup> En parte, es lo que este autor entiende como el Otro.

<sup>31</sup> Esta idea Schütz la trae del pensamiento de Husserl. Sin embargo, él establece relaciones entre el “Yo de la conciencia” de un actor con el “Yo de la conciencia” de otro. Esta relación le permite postular la idea de “relaciones intersubjetivas”, de manera que Schütz trasciende la interpretación del actor desde una perspectiva puramente subjetiva. Este mismo paso, nos permite hablar de una propuesta sociológica y por tanto trascender una interpretación inmanentista, en el pensamiento schützeano.

Es decir, está sumergida para él en contextos de sentido, y está subjetivamente motivada e intencionalmente articulada de acuerdo con sus intereses particulares y con lo que le resulta factible. Normalmente, en la actitud natural <<sabemos>> lo que otro está haciendo, por qué lo hace y por qué lo hace ahora y en estas circunstancias. El sentido no es una cualidad de ciertas vivencias que emergen nítidamente en el flujo de conciencia, es decir, de las objetividades constituidas dentro de este. Es más bien el resultado de mi explicitación de vivencias pasadas que son captadas reflexivamente, desde un Ahora actual y desde un esquema de referencia actualmente válido. En la medida en que estoy envuelto en vivencias y dirigido hacia los Objetivos a los que ellas apuntan, esas vivencias no tienen ningún sentido para mí (¡parte de la particular estructura de sentido temporal de la acción!). Las vivencias adquieren sentido, por vez primera, cuando son explicadas **post hoc** y se hacen comprensibles para mí como experiencias bien circunscritas. Así, sólo tienen sentido subjetivamente aquellas vivencias que son presentadas por el recuerdo en su efectividad, que son examinadas con respecto a su constitución y que son explicadas en cuanto a su posición en un esquema de referencia a mano.

Por consiguiente, sólo en la explicitación mi propia conducta adquiere sentido para mí. Pero, a su vez, la conducta de mis semejantes se me hace <<inteligible>> mediante la interpretación en mi acervo de conocimiento de sus gestos corporales, sus movimientos expresivos, etc., con lo cual simplemente acepto como dada la posibilidad de su conducta con sentido. Además, sé que mi conducta puede ser explicitada por él como provista de sentido en sus actos de interpretación, y <<sé que él sabe que yo sé>>. El mundo de la vida cotidiana es, por lo tanto, fundamentalmente intersubjetivo: es un mundo social.”<sup>32</sup>

El texto citado, precedentemente, nos permite inferir que las acciones y los propios actos poseen el sentido que le imprime el actor; en el caso de los actos, sus interpretaciones son relativamente sencillas, toda vez que ellos tienen un carácter factual, vale decir, los actos pueden ser observados, descritos, explicados e interpretados por cualquier observador, puesto que se encuentran allí, ante mí (en términos materiales y perceptibles mediante mis sentidos, pero también posibles de percibir a través de mi conciencia). Sin embargo, las acciones, que también deben ser interpretadas, constituyen fenómenos más complejos que los actos, en la medida en que ellas no presentan un sustrato fáctico y en cuanto tales, constituyen proyectos que se encuentran en el ámbito de la conciencia de quien las formula. Sin embargo, pensamos que esta situación no constituye una circunstancia que impida que puedan ser interpretadas, más aún, consideramos que es preciso que así ocurra; de manera que la explicitación de los proyectos de acción y su interpretación constituyan una exigencia de la cual no sea posible de renunciar si el propósito es establecer relaciones intersubjetivas (con el Otro).

33

En cuanto a la interpretación de las acciones –proyectos de acción-, consideramos

---

<sup>32</sup> Schütz y Luckmann. “**Las estructuras del mundo de la vida**”. Pág. 44.

<sup>33</sup> Este es un tema que nos parece capital y del cual nos ocuparemos más adelante, en particular en los Cpts. 4.4. y 5.5.

que debemos tener presente que, de algún modo o circunstancia, ellas serán o deberán ser explicitadas (al menos al momento de realizar el acto) y, en ese momento, tendremos la posibilidad de verificar la interpretación que hemos realizado (antes que los actos sean ejecutados); pero –además– en ese momento, también podremos constatar el grado de coincidencia de nuestra interpretación con el proyecto que ha elaborado el actor. Del mismo modo, tenemos que reconocer que nuestro objetivo es realizar una interpretación previa a la ejecución del proyecto, para lo cual nos parece indispensable comprender el sentido del mismo. Aquí, consideramos primordial tener a la vista el conocimiento que tenemos o que puedo lograr del Otro –entiéndase semejante–, además y por otra parte, es menester habernos preocupado, en diversos momentos y situaciones, de interpretar el contexto en el cual ese Otro formula sus diversas acciones y ejecuta sus diversos actos. Estas dos consideraciones nos parecen que pueden permitirnos acceder a un repertorio interpretativo que incluya el sentido cotidiano que ha sido construido por Otros, al mismo tiempo, ello puede permitirnos observar el modo como los actores han ido realizando sus vidas en la cotidianeidad.

En la dirección señalada, no sólo podemos tener la posibilidad de interpretar la subjetividad de mis semejantes, y por supuesto la mía; sino además, nos parece que encontramos la posibilidad de comprender el sentido que tienen las instituciones que conforman y organizan a una sociedad, por ejemplo. Basta con aceptar que ellas, las instituciones, corresponden a organizaciones que han sido construidas por actores, de modo que son construcciones subjetivas, para otorgar sentido y tener a la mano algunos criterios básicos para comprender las relaciones intersubjetivas que establecen los actores en la “vida cotidiana”. En esta lógica, podemos afirmar que las organizaciones sociales integran a las acciones que realizan los actores, incluyen a las acciones de mis predecesores donde la mayoría de ellos me son desconocidos. Del mismo modo, lo expresado nos permite sostener que los actores son quienes subjetivamente construyen la realidad social y cotidiana que aquí y ahora puedo constatar.

Por su parte, aquellos aspectos factuales y observables creados por los actores (tales como es el caso del lenguaje, de las obras de arte, de los diversos sistemas de símbolos que utilizamos y en general todo aquello que entendemos por cultura material), también, son susceptibles de interpretar; de manera que nos serán de gran ayuda para comprender los actos y las características distintivas de quienes han sido sus creadores (individual o colectivamente). En la comprensión de las acciones que realiza el Otro, podemos utilizar sus expresiones fácticas como un aspecto más en el cual se sustenta nuestra interpretación. Los aspectos factuales relacionados con la cultura por ejemplo, debemos asumirlos como actos originales de sus creadores y junto con ello, no dejar de lado el sentido y las posibles reinterpretaciones que los propios creadores le puedan haber otorgado. Sin embargo, no sólo debemos atender estas consideraciones en la interpretación de las acciones, sino, del mismo modo, debemos tener en cuenta que esos mismos aspectos pueden ser asumidos como posibles reinterpretaciones que se pueden hacer de esas creaciones. Cuando nos referimos a las interpretaciones, no dejamos de lado la posibilidad que ellas hayan sido realizadas por quienes me precedieron en la vida social, por ejemplo.

Esta idea de sentido, construida por nuestros semejantes e incluso por mí, nos

parece que tiene un valor epistemológico importante para comprender e interpretar las relaciones cotidianas e intersubjetivas -sociales- que construyo con mis semejantes. (...)“Mis experiencias de las objetividades naturales en el mundo de la vida adhieren siempre al sentido de la capacidad básica para experimentarlas de mis semejantes, y se me aparecen en tipificaciones lingüísticas, recetas de conductas, etc., en las cuales las explicaciones de mis predecesores siempre están presentes para mí. En la actitud natural, estoy ya advertido de la historicidad del mundo social y cultural.”<sup>34</sup> Mis semejantes y yo mismo experimentamos subjetivamente la vida en contextos subjetivos que tienen, de algún modo, una especie de articulación natural y social. Recordemos que, en el ciclo vital de cada actor, semejante y mío, incide el contexto social en el cual nacemos, crecemos y envejecemos. Esta incidencia en la vida de cada Sujeto es similar a la incidencia que ejercen los diversos acontecimientos que ocurren en la naturaleza. De manera que las relaciones que establecemos con los Otros y la articulación de los proyectos de acción que formulamos se encuentran permeados por la influencia que ejercen variables de carácter social y/o variables de tipo natural.

Lo expresado, también nos permite inferir que los actores no sólo establecen relaciones entre sí, sino además ellos y cada uno de nosotros forman parte de una institución o de una organización social en la cual hemos nacido y/o a la cual nos incorporamos en algún momento de nuestras vidas. Por su parte, las instituciones poseen una determinada estructura social que, como hemos dicho, existía antes de nuestro nacimiento y continuará existiendo más tarde cuando no existamos, es decir, la sociedad no sólo permitirá y motivará el desarrollo de mi vida y el desarrollo de la vida personal del Otro, sino además, ella misma –la sociedad- viene a conformar un sistema, con un determinado orden que otorga las condiciones y propicia que se realicen las relaciones intersubjetivas. Lo señalado no impide, por el contrario estimula, la natural percepción que cada actor tiene del Otro y del propio orden social. Esta situación viene a apoyar la conformación de los puntos de vista personal y subjetivo que tiene cada actor respecto del Otro y de la vida cotidiana; es decir, cada actor tiene la posibilidad de interpretar la realidad social y personal (del Otro), en virtud de su naturaleza y del propio sentido social que tiene del contexto en el cual vive; pero además, la interpretación de cada uno puede ser utilizada con el propósito de reafirmar el sentido social de la realidad social y personal, puesto que la propia interpretación corresponde a la construcción subjetiva que cada actor realiza. Mientras más compleja y más rica sea la interpretación que realiza un actor, más pleno y con mayor sentido podrá ser la libertad que ejercemos quienes somos parte de esa realidad social. (...)“El estilo de realidad se apoya en la armonía entre las experiencias y un estilo específico de vivencia, es decir, un estilo cognoscitivo. ¿Qué es entonces, un estilo de vivencia o un estilo cognoscitivo?. Este se basa en la **tensión específica de conciencia**. Como Bergson lo comprendió, las tensiones de conciencia son funciones de nuestra <<atención a la vida>> (attention à la vie). La actividad está unida a la mayor tensión de conciencia y manifiesta el más vigoroso interés por el encuentro con la realidad (...). Este interés es el principio regulador fundamental de nuestra vida consciente. Define el ámbito del mundo que es significativo para nosotros. Nos motiva de tal modo que nos sumergimos en nuestras vivencias actuales y nos

---

<sup>34</sup> Schütz, A, y Luckmann, T. “Las estructuras del mundo de la vida” Pág. 37.

orientamos inmediatamente hacia sus Objetivos. O nos motiva a dirigir la atención a nuestras vivencias del pasado (...) y a interrogarlas en lo concerniente a su sentido, o más bien a dedicarnos, en una actitud correspondiente, a proyectar los actos futuros.”<sup>35</sup>

Lo dicho por Schütz y Luckmann nos permite sostener que, en las relaciones intersubjetivas, nos encontramos con una serie de elementos donde podemos destacar la articulación de situaciones vivenciales y las construcciones que han realizado nuestros antepasados y nuestros semejantes que comparten la “vida cotidiana” actual. De esta serie de elementos, nos parece que debemos subrayar el hecho que gracias a las construcciones aludidas, es posible de formular proyectos de acción con sentido de futuro.

Dejemos establecido que los proyectos de acción son personales, pero -a la vez- que ellos mismos pueden ser producto de una formulación acordada con el Otro. En esta especie de formulación acordada, sobresalen las relaciones que establezco con mi semejante y, en el momento que acordamos un proyecto de acción común, nos encontramos con un nuevo fenómeno que tiene una connotación comunicativa. Decimos esto, en el sentido que la comunicación es fundamental no sólo para realizar la interpretación del contexto en el cual vivimos, sino además, es esencial en la interpretación del Yo de la conciencia del Otro. Este punto nos permite adelantar un tema de singular importancia en el presente trabajo y que asumiremos con mayor detención más adelante, cual es, la posibilidad de conocer e interpretar el Yo del Otro (léase conciencia).<sup>36</sup>

El problema de la relación social o si se prefiere de las relaciones intersubjetivas en la “vida cotidiana”, compromete al menos tres cuestiones que a continuación enunciamos, a saber:

- a) Considera a la conciencia del Yo como característica propia y distintiva del actor.
- b) Contempla el problema del “tiempo interno” y del “tiempo externo.”<sup>37</sup>
- c) Asume la relación que establecen dos semejantes que pueden compartir y establecer comunicaciones, sin recurrir a consideraciones fácticas o externas.

Las relaciones sociales, tal como son propuestas por Schütz y Max Weber, y que nosotros aceptamos, tienen un carácter subjetivo y se encuentran permeadas por la comunicación. Esta idea es sintetizada por el primero de estos autores en la noción que llama de “sintonía mutua”, al respecto Schütz nos expresa: (...)“Al parecer, toda comunicación posible presupone una relación de mutua sintonización entre el emisor y el receptor de la comunicación. Esta relación se establece por el recíproco compartir el flujo de experiencias del Otro en el tiempo interior, el hecho de vivir juntos un presente vivido, y la experiencia de esto como un Nosotros. Sólo dentro de esta experiencia, el comportamiento del Otro adquiere sentido para el copartícipe sintonizado por él, es decir,

---

<sup>35</sup> Op. Cit. Págs. 44 y 45.

<sup>36</sup> En especial en los Capítulos 4.4. y 5.5.

<sup>37</sup> Aquello que H. Bergson denomina la “durée”.

que el cuerpo del Otro y sus movimientos pueden ser y son interpretados como un campo de expresión de hechos dentro de su vida interior. Pero no todo lo que es interpretado por el copartícipe como una expresión de un hecho de la vida interior del Otro pretende expresar tal hecho; o sea, comunicarlo al copartícipe. Ejemplos de tal situación son las expresiones faciales, la estatura, la postura y las maneras de manejar herramientas e instrumentos sin propósito de comunicación. El proceso de comunicación propiamente dicho se vincula con un suceso del mundo externo, cuya estructura es la de una serie de hechos políticamente contruidos en el tiempo exterior, (...) y estos mismos hechos, dado su carácter político, permiten la concreción de la comunicación por la (...) simultaneidad de flujo continuo de las experiencias del comunicador en el tiempo interior con los sucesos en el mundo externo(..). En consecuencia, la mutua comunicación presupone que los copartícipes comparten simultáneamente varias dimensiones del tiempo exterior y el tiempo interior; en síntesis, que envejecemos juntos”.<sup>38</sup> Estas ideas son desarrolladas de modo magistral por Schütz en su ensayo “La ejecución musical conjunta. Estudio sobre las relaciones sociales”.<sup>39</sup>

En el caso de la comunicación, la mayoría de los sociólogos (...)“han tomado como modelo la interacción de los gestos signantes o el lenguaje en el sentido más amplio del término. Según G. H. Mead, por ejemplo, dos luchadores se comunican entre sí mediante una <<conversación por gestos>> que permite a cualquiera de los participantes anticipar la conducta del otro y orientar la suya propia mediante tal anticipación”.<sup>40</sup> En el mismo ensayo de Schütz, citado anteriormente, (“La ejecución musical conjunta...”), se estudian los casos de dos jugadores de ajedrez y el fenómeno del habla común: en estos dos tipos de situaciones la comunicación ocurre gracias a la <<sintaxis>> y al <<vocabulario>>, es decir, no se pone en tela de juicio la <<significación>> ni la organización mediante la cual discurre la comunicación (lenguaje). A esta visión la mayoría de los sociólogos mantiene (...)“una fuerte tendencia del pensamiento contemporáneo, en el sentido de (...) identificar el significado con su expresión semántica y considerar el lenguaje, el habla, los símbolos y los gestos significantes como la condición fundamental de intercambio social como tal.”

41

No obstante presentar una expresión fáctica cada uno de los aspectos aludidos para estudiar el fenómeno de la comunicación, existen interesantes intentos que tienden a superar ese carácter. Los intentos a los cuales hacemos referencia tienen en común el hecho de colocar a la noción de “sintonía mutua” y a la idea de “sintonía fina”, como criterios relevantes en el proceso de comunicación. En este aspecto Schütz acota que: (...)“Es precisamente por medio de esta relación de sintonía mutua que el “Yo” y el “Tú” son experimentados por ambos participantes como un “Nosotros” en una presencia vívida.”<sup>42</sup> Es decir, en el caso de un ejecutante de una orquesta que interpreta una

<sup>38</sup> Schütz, A. “Estudios sobre Teoría social”. Págs. 169-170.

<sup>39</sup> Op. Cit. en Págs. 153-170.

<sup>40</sup> Op. Cit. Pág. 154.

<sup>41</sup> Op. Cit. Pág. 154.



sonata y recurre a la lectura de una partitura, no se trata que mediante un proceso de descifrar los signos o símbolos fácticos él pueda realizar su interpretación; más bien, este músico, se sirve de las vivencias que ha establecido –directa o indirectamente- con el compositor, de su relación “cara a cara” con él y de la historia pasada y presente que el mismo tiene, por ejemplo. (...)“La captación del pensamiento musical del compositor y su interpretación mediante la recreación es lo que está en el centro del campo de la conciencia del ejecutante o, para emplear un término fenomenológico, lo que se hace <<temático>> para su actividad del momento.”<sup>43</sup>

Estas consideraciones, nos aclaran la relación social que se construye cuando se vincula el compositor de una obra musical, por ejemplo, con el ejecutante de la misma, pero también nos ayuda a comprender las relaciones sociales que surgen entre el compositor y quien (es) disfruta (n) al oír la interpretación de la misma. Nos parece que la obra de arte –una creación musical en este caso- adquiere su propia vida (entiéndase independiente), una vez que ha sido creada. Por otra parte, también nos parece que surge una interesante relación entre el compositor y el músico que ejecuta la pieza, y entre éste y el espectador. Ambas relaciones adoptan un carácter social en el sentido que tanto el ejecutante –en relación al compositor- y el espectador –en relación al ejecutante- participan de las vivencias que ha tenido su semejante; es decir, el primero en relación al compositor y el segundo en relación al ejecutante. Esta participación vivencial ocurre cuando el compositor, por ejemplo, en cierta medida tiene una intención comunicativa al crear la obra: el compositor aspira a que alguien lea sus escritos musicales y alguien también interprete musicalmente sus escritos. En este contexto, una pieza musical, afirma Schütz, es (...)“como un ordenamiento de tonos provistos en el tiempo interior.”<sup>44</sup> Aquí, podemos observar –nuevamente- la presencia de la noción de “durée” bergsoniana que distingue entre “tiempo interno” o de la conciencia<sup>45</sup> y el “tiempo externo” o cuantificable.

El flujo de tonos que contiene la obra, sin duda, se desarrolla en el tiempo interior, al mismo tiempo que al constituirse en vivencia ella cobra sentido para el compositor y también tiene sentido para quien oye la interpretación. El espectador y el propio músico ejecutante traen y hacen presente las varias corrientes de conciencia del autor toda vez que, a partir de evocaciones o de recuerdos, se hacen presente retenciones, protenciones y anticipaciones, que se encuentran relacionadas, al mismo tiempo que se hacen presente como si fueran experiencias que el espectador o el ejecutante vivieran directamente al momento de ser creada la obra musical.

<sup>42</sup> Op. Cit. Pág. 155.

<sup>43</sup> Op. Cit. Pág. 161.

<sup>44</sup> Op. Cit. Pág. 162.

<sup>45</sup> La conciencia tiene la capacidad de articular las experiencias que tiene el Sujeto, en particular tiene la posibilidad de organizar las experiencias pasadas que ha tenido un Sujeto y que, a partir de ese momento, se constituyen en vivencias que puedo tener a mano y a las cuales puedo recurrir cuando sea menester. (Bergson. H. “Los datos inmediatos de la conciencia”. En “**Obras Escogidas**”. Pag. 57). “Ellas son un flujo continuo, una corriente de estados conscientes” dice Schütz ( Schütz, A. “**La construcción significativa del mudo social**”. Pag. 75.)

Desde otro punto de vista, el ordenamiento de las experiencias particulares también constituyen ordenamientos (vivencias), que son propias y particulares en cada ejecutante y en cada espectador; no obstante, ambos proceden a establecer relaciones y comunicaciones en un estado presente, aún cuando el compositor haya perecido y aún cuando el espectador no asista a la gala o al estreno de la obra y por lo tanto, su experiencia sea indirecta, como es el caso de escuchar una obra musical a través de un disco compacto o de una cinta grabada, por ejemplo. En este ámbito Alfred Schütz introduce la noción de contemporáneo.

### **1.3.- La relación “cara a cara”. Comprensión e interpretación de las acciones del Otro.**

---

La relación “cara a cara” constituye un fenómeno que ocurre en el ámbito del “mundo cotidiano”, entre dos personas. Ambas se relacionan directamente, corresponden a dos conciencias que interactúan intersubjetivamente y que comparten un espacio que les es común, es decir, la relación “cara a cara” constituye una relación de inmediatez, donde la situación tiempo-espacial que comparten dos actores, les permite una derivación de actos de orientación y de actuaciones, de uno en relación al Otro. En este tipo de relación nos encontramos con una comunidad espacial y temporal, donde subyacen las vivencias que son parte del Yo de las conciencias de los respectivos actores. “Experimento a un semejante de modo directo cuando comparto conmigo un sector común del tiempo y el espacio. Compartir un sector del tiempo implica una genuina simultaneidad de nuestras dos corrientes de conciencia: mi semejante y yo envejecemos juntos.”<sup>46</sup>

Sin embargo, a nuestro parecer, el carácter directo de la relación “cara a cara” nos permite distinguir dos aspectos distintos y complementarios; por una parte, nos referimos a la comunalidad temporal que ella posee y compromete a un aspecto fáctico, donde el cuerpo y los actos que ejecutan las personas que viven este fenómeno puede transformarse en un referente de un fenómeno mucho más complejo, es decir, puedo llegar a tener conciencia del Otro como tal, pero aún no tengo un conocimiento de él. En cuanto a la consideración compleja que indicamos, nos referimos a otro ámbito donde sí es posible de acceder al conocimiento del Otro de un modo directo. Este aspecto de la relación, decíamos, nos permite acceder a un conocimiento de elementos subjetivos que posee la conciencia del actor. “Cuando dos personas se encuentran de esta manera una al alcance de la experiencia directa de la otra, digo que están en la situación “cara a cara”. La situación cara a cara presupone una simultaneidad real que dos corrientes de conciencia separadas tienen una con otra.”<sup>47</sup>

En cuanto al segundo aspecto que aludíamos, y que nos llevaba a sostener que la relación “cara a cara” nos otorgaba la posibilidad de conocer a la conciencia del Otro (si se prefiere a las vivencias que ella contiene), queremos decir que a través de ella podemos acceder a un mundo social que comparten dos actores y, precisamente,

<sup>46</sup> Schütz, A. “Estudios sobre teoría social”. Pág. 35.

<sup>47</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 192.

mediante el acceso a ese mundo podemos detectar el carácter intersubjetivo que posee este tipo de relaciones. En este ámbito nuestras vivencias son compartidas, pero, debemos dejar establecido que cada una de ellas tiene un carácter personal. No obstante y por otra parte, también tenemos que reconocer la posibilidad de que la conciencia de ambos actores se puedan relacionar y, cuando ocurre esto último, entramos en el campo de lo que Schütz denomina el Nosotros: (...)“mientras participo directamente en el oficio de vivir, mi propio sí-mismo no se me presenta en una gama tan amplia de síntomas como un semejante con quien me enfrento en el Aquí y el Ahora de una relación Nosotros concreta.”<sup>48</sup> Esta declaración, nos permite pensar que el mundo intersubjetivo al cual se refiere este autor depende o surge, esencialmente, de esta relación “cara a cara”. Sin embargo, también se debe decir que en el momento en que se realizan acciones comunes, entre dos actores, aparece inmediatamente un tipo distinto de relación “cara a cara” y este tipo diferente de relación Schütz la denomina relación “Nosotros”.

Lo expresado, por una parte, nos apoya para afirmar que la relación “cara a cara” se encuentra vinculada con la existencia del Otro, que esa existencia tiene características similares a la mía y con él compartimos un espacio que, de algún modo, me ayuda a tener conciencia de su existencia y él de la mía.<sup>49</sup> Desde otro punto de vista, y de una manera más acotada, podemos decir que el Otro desempeña un rol importante en la orientación de mis acciones. En este punto surge la noción de “orientación-tú”<sup>50</sup> (a la cual se refiere Schütz). Un primer comentario sobre este tema, nos indica que es difícil o simplemente que no es posible de percatarnos de la conciencia del Otro; sin embargo, sostenemos que desde la relación “cara a cara”, como un segundo paso de un mismo fenómeno, podemos acceder al proyecto de acción y al conocimiento del Yo de la conciencia de un actor. De manera que cuando se habla de la “orientación-tú”, solamente se está aludiendo a esa primera posibilidad de vinculación fáctica entre dos actores, ya que esta orientación nos lleva además a una segunda posibilidad de relación (con el Otro), que a nuestro entender trasciende un ámbito puramente sensoperceptual.

Se debe reconocer, por otra parte, que la “orientación-tú” no sólo constituye un referente para el conocimiento que realiza el Otro; sino también, mediante ella yo puedo constituirme en un referente a través del cual él se da cuenta de mi existencia y desde el cual puede iniciar un proceso de conocimiento de mí. En buenas cuentas, las experiencias directas entre dos actores nos ayudan a transitar de una relación fáctica a una relación vivencial de carácter distinta. En este punto, recién iniciamos un proceso donde dos corrientes de conciencia, distintas y separadas, entran en un campo de carácter intersubjetivo. Esta nueva relación corresponde a una (posible) reciprocidad de constataciones de la existencia del Otro y mía, reconoce nuestro autor.

La relación “Nosotros”, Schütz también la denomina “relación-nosotros pura”. Este fenómeno se puede ilustrar mediante el ejemplo donde dos actores observan un mismo

---

<sup>48</sup> Schütz, A. “**Estudios sobre teoría social**”. Pág. 40.

<sup>49</sup> Esta idea Schütz la estudia latamente en “**Estudios sobre teoría social**”. Pág. 35.

<sup>50</sup> Cuando hablamos de este tipo de orientación, todo aquello que ocurre en el Yo de la conciencia del Otro me es desconocido.

objeto; lo observado es distinto y a la vez común en la conciencia de ambos, es decir, los actores pueden tener vivencias semejantes y distintas respecto del mismo objeto observado. Sin embargo, al reconocer que ambos constituimos actores semejantes –“congéneres” les llama Schütz-, que observamos el mismo objeto y que realizamos similares relaciones y experiencias, entonces, pasamos a constituirnos en una especie de sistema donde los elementos que lo componen tienen algo en común. Esto es precisamente lo que este autor denomina constitución del Nosotros y que habíamos entendido como relación “básica nosotros.”<sup>51</sup>

La relación “básica nosotros”, por su parte, constituye la base de las diversas relaciones vivenciales que puedo establecer con otro actor, o sea, este nuevo modo de vinculación nos deja abierta la posibilidad de conocer todo un mundo de posibilidades vivenciales; en particular, para establecer relaciones cognoscitivas acerca de la naturaleza y, muy especialmente, de conocer las relaciones vivenciales que podemos establecer con un congénere. En esto último, nos referimos al fundamento necesario para reconocer la existencia de “contemporáneos”, que corresponde también a un fenómeno relacional con otro actor y donde ya no me encuentro en una relación directa con él (“cara a cara”).

Desde otro punto de vista, la relación “Nosotros” compromete a una especie de conciencia mutua con el Otro, es decir, exige una activa participación consciente de ambos -Yo y el Otro-, al menos por tres razones, la primera debido al hecho que el actor se encuentra consciente de la relación, la segunda razón se encuentra relacionada con el conocimiento de un actor respecto del Otro y por último, debido a que el fenómeno de la propia relación puede ser observado y conocido. Sin embargo y por otra parte, debemos decir que el actor que observa el fenómeno deja de ser un participante de la relación “Nosotros”, en el sentido que él toma distancia del fenómeno del cual forma parte y, en este sentido, ese actor pasa a desempeñar el rol de observador de tal acontecimiento, por lo tanto, se puede afirmar que el observador toma conciencia de que el Otro se encuentra distante y es distinto de lo que ahora **es** como observador. Junto a lo anterior, también podemos sostener que un integrante de la relación “cara a cara” deja de serlo, no por el solo hecho de pasar a constituir una relación “Nosotros”; sino, más bien, debido a que en esta última circunstancia existe la posibilidad de observar y de interpretar este tipo de relación que, sin duda, tiene una connotación claramente de orden social.

En el caso del observador, por su parte, podemos señalar que corresponde a una de las posibilidades de expresión de la relación “Nosotros”, la cual nos ayuda a comprender el fenómeno que se produce cuando se pasa de una relación directa a una relación indirecta (con el Otro); entendido esto último como el fenómeno denominado “contemporáneo”. Para Schütz, aquí se produce una especie de transición.<sup>52</sup>

Pero volvamos a la relación social “cara a cara”. Una primera exigencia para reconocer la existencia de este fenómeno, nos indica que debe establecerse una

---

<sup>51</sup> (...) “está dada por mí por el mero hecho de que he nacido dentro del mundo de la realidad social directamente vivenciada”. Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social...**”. Pág. 194.

<sup>52</sup> Op. Cit. Págs. 205 y siguientes.

presencia física y temporal de mi semejante o, si se prefiere, él debe encontrarse frente a mí. Esta exigencia, nos evidencia una relación fáctica y observacionalmente directa, en este ámbito nos encontramos con los gestos que realiza el actor; en este ámbito podemos oír su voz, constatamos su estatura y percibimos el color de su cabello, entre otras verificaciones posibles. Sin embargo, paralela y al mismo tiempo, surge una especie de relación que no es posible de constatar senso-perceptualmente, ya que ella no es fáctica y de manera diferente alude a la posibilidad de vivenciar la corriente de conciencia del Otro. A esta situación no llegamos desprovistos -cognoscitivamente hablando-, pues, a esta vivencia, tanto él como yo traemos un cúmulo de conocimientos y un cúmulo de vivencias que forman parte de su Yo y del mío; con ello queremos decir que cuando iniciamos este tipo distinto de relación, ya tenemos algún nivel de conocimiento de la otra persona (y ella de mí), tenemos un conocimiento que incluye, al menos, el conocimiento de los criterios que ella utiliza para que al observador le sea posible de formular interpretaciones acerca de sus hábitos, acerca del lenguaje que habitualmente utiliza, sobre el tipo de los motivos que provocaron los proyectos de sus conductas o acerca de las causas de los proyectos que se propone continuar formulando el futuro.

Por otra parte, reconocemos que a mí también puede sucederme algo similar, es decir, también soy objeto de un conocimiento previo al momento en que se establece la relación “cara a cara”. En estos casos, el conocimiento que el Otro tiene acerca de mí y que tengo de él, vienen a provocar un fenómeno social o vivencial recíproco. Estas vivencias ocurren, quizás, simultáneamente en ambas conciencias como un fenómeno articulado y continuo (siguiendo la idea bergsoniana de durée), de manera que incluso esas situaciones las podemos asumir como fenómenos que vivenciamos conjuntamente, Yo con el Otro.

El punto señalado nos parece de singular importancia, toda vez que nos permite testificar acerca de los proyectos de acción del Otro, nos ayuda a verificar si ellos han sido cumplidos o si algunos proyectos no han logrado consumarse en actos propiamente tales. La situación “cara a cara” me permite constatar y señalar que algo se encuentra conmigo en un ambiente que es común con el Otro; pero además, me permite identificar al menos tres tipos de situaciones vivenciales: por una parte aquellas relacionadas con el ambiente natural que nos es común, por otra parte, aquellas vivencias que tienen un carácter social (entiéndase organizaciones, estructura social y cultura, en general) y, una tercera posibilidad, me ayuda a entender la relación “cara a cara” como un medio de acceder a criterios interpretativos (acerca de las vivencias que posee el Otro). Esto último, Schütz lo entiende del siguiente modo: (...)“por medio de la identificación de las vivencias en el objeto ambiental puedo suponer la adecuación de mi esquema interpretativo con tu esquema interpretativo”.<sup>53</sup> El texto señalado, nos respalda para manifestar que en atención a que Yo y mi semejante compartimos un mismo ambiente, es posible que podamos hablar de “nuestro ambiente”.

De manera que cuando se alude a “nuestro ambiente” estamos hablando de una noción que tiene connotaciones públicas (no es privado), una noción que nos orienta socialmente en la realización de nuestros proyectos de acción, que es única para

---

<sup>53</sup> Op. Cit. Pág. 199.

nosotros, que se encuentra ante nosotros y, quizás lo más relevante, es una idea que alude y que trae consigo un significado de carácter intersubjetivo. Ahora estamos en condiciones de afirmar que en la base del mundo intersubjetivo y del mundo del “Nosotros” se encuentra la relación “cara a cara” que establecen dos actores sociales. Por su parte, esta relación y este ambiente común nos permite acceder a una especie de control, posiblemente permanente, de las interpretaciones que realizo acerca de las vivencias que el Otro ha tenido, tiene y tendrá, articuladas en su conciencia. De aquí, una segunda y una tercera cuestión que nos parecen no ser menos importantes, nos referimos a la posibilidad de compartir con el Otro las interpretaciones que él realiza acerca de “nuestro ambiente” y, en segundo término, a las interpretaciones que él realiza acerca de sus propias vivencias. Estas inferencias nos son de vital importancia para comprender los procesos que llevan a la elaboración del proyecto de acción común. Pero además, esas inferencias nos serán de gran utilidad, cuando sea menester corregir aquellas interpretaciones equivocadas que podemos realizar de las vivencias del Otro. Según Schütz, esto último es lo más útil que se puede obtener en el conocimiento del Otro: “Este volverse consciente de la corrección o incorrección de mi comprensión de ti es el nivel más elevado de la experiencia-nosotros. En este nivel no sólo enriquezco mi experiencia de ti sino también, en general, de la demás gente.”<sup>54</sup> Por nuestra parte, digamos que esta corrección, si es válida para ambos (Yo y el Otro), también lo será para las interpretaciones que el Otro realiza acerca de mis vivencias.

La situación aludida nos parece que presenta insospechadas posibilidades en la formulación de acciones, (algunas de cuales podemos realizar en conjunto con el Otro), ya que por una parte nos exige tener una especie de repertorio de razones por las cuales él actúa hoy y también exige un repertorio que permita explicar mis conductas en la vida cotidiana, es decir, aquí aparecen los motivos que nos ayudan a entender la actitud de ambos actores en la realidad presente: esta idea es la que Schütz denomina los “motivos porque”.<sup>55</sup> Junto a lo anterior, dejemos establecido que estas mismas razones serán los insumos fundamentales para la constitución de las relaciones “Nosotros”, proyectadas al futuro (que nuestro autor denomina los “motivos para”).

En síntesis, la relación “cara a cara” es un factor esencial en los diversos procesos de conocimiento que realicemos; es básica para la realización de interpretaciones acerca de las acciones y de los actos que ejecuta el Otro, y desempeña un rol fundamental en las interpretaciones que hagamos de los diversos tipos de relaciones que puedo establecer con mi semejante. En atención a lo dicho, la relación “cara a cara” constituye una especie de punto de partida de procesos cognoscitivos, de las relaciones intersubjetivas que establecemos y también es fundamental en los diversos procesos interpretativos que ejecuto.

<sup>54</sup> Op. Cit. Pág. 200.

<sup>55</sup> “El motivo <<para>> de mi acción es obtener información adecuada que, en esta situación particular, presupone que la comprensión de mi motivo <<para>> se convertirá en el motivo <<porque>> que lo lleva al Otro a efectuar una acción <<para>> suministrarme esa información, siempre que esté en condiciones de hacerlo, como presumo”. Schütz, A. “**El problema de la realidad social**”. Pág. 51.

## 2.0.-La fenomenología como método-teoría en el pensamiento de Schütz.

### 2.1.- Aportes de la fenomenología a la propuesta epistemológica de Schütz.

---

Uno de los problemas que debe asumir Schütz, durante o quizás antes de iniciar sus investigaciones, se relaciona con el hecho de encontrar un modo cómo las Ciencias Sociales, en general, se pueden abstener de formular juicios de valor en sus explicaciones, es decir, cómo a la Sociología en particular, le es posible de superar una etapa Metafísica y cómo es posible que esta disciplina constituya un criterio para describir, comprender e interpretar los fenómenos sociales.

En la obra de Schütz influyen varios pensadores que de una u otra manera aportan nociones, metodologías e ideas, que le ayudan a desarrollar su trabajo, como el caso de Scheler, Whitehead, Hegel, Heidegger, Bergson, Dilthey y Husserl. En este acápite, acotaremos nuestro trabajo a los aportes que Schütz recoge de la fenomenología de Husserl en particular, en atención a que en ella nuestro autor encuentra recursos metodológicos y teóricos que tienen el rigor y la consistencia necesarias para abordar una tarea que, entre otras consideraciones, debía demostrar su independencia, eficacia y productividad, respecto de lo que eran los logros cognoscitivos alcanzados por las Ciencias Naturales. (...)“Schütz ocupó ese cuarto siglo de su vida con una investigación intensiva de los fundamentos de las ciencias sociales. Adquirió la creciente certeza de que la solución adecuada para los problemas metodológicos básicos de las ciencias del hombre solo podría hallarse en una descripción precisa de la peculiar constitución humana del <<objeto de estudio>> de esas ciencias. Se afirmó en su convicción inicial de que la fenomenología de Husserl ofrece un método riguroso para el análisis descriptivo de la constitución del mundo de la vida cotidiana en la experiencia humana; pero advirtió que faltaba aplicar el método fenomenológico al mundo social, el producto de la acción simbólica del hombre y del trabajo material (...) en su intento de aclarar la relación entre los métodos y las teorías de la ciencia social y su base empírica, el mundo de la vida cotidiana, aplicó anticipadamente a las ciencias sociales ideas de Husserl”.(...) <sup>56</sup>

Entre otras consideraciones, en este texto podemos leer (en su última parte especialmente), que Schütz logra encontrar un camino de superación de una visión inmanentista en el estudio de la conciencia (acotada a un campo psicológico), para establecer una singular propuesta de carácter intersubjetiva, es decir, este autor amplía las investigaciones acerca de la conciencia para adentrarse en un campo de estudio que le permite ver cómo ella –la conciencia-, es fundamental en las investigaciones que se realizan en el ámbito de las disciplinas humanas, en particular en el campo de la

---

<sup>56</sup> Luckmann, T. “Prólogo”, en “Las estructuras del mundo de la vida”. Pág. 8.

Sociología.

Desde otro punto de vista, pareciera que cuando Schütz incursiona en el estudio del pensamiento de Bergson le surgen algunos problemas que para superarlos debe adoptar algunas nociones que, si bien las utiliza en el desarrollo de su propuesta para las Ciencias Sociales, le llevan a incursionar en otros campos, con el propósito de complementar y continuar lo investigado en la filosofía bergsoniana, en especial, pensamos en la noción de “duración interna”. Esta idea viene a constituir un aspecto fundamental en el estudio de las relaciones intersubjetivas y, específicamente, en las investigaciones acerca del Yo de la conciencia del Otro y cómo ésta es una pieza clave en la elaboración del proyecto de acción que realiza cada Sujeto, en su vivir en la cotidianidad.

Se habla de que Schütz comienza una nueva etapa en sus trabajos a partir del año 1928, pues -en ese momento- comienza a incursionar en la filosofía fenomenológica para culminar este trabajo con la publicación de **“La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva”**. Esta nueva etapa de sus investigaciones, tiene una orientación clara donde los aspectos teórico-metodológicos de la fenomenología le abren nuevos horizontes en el desarrollo de la tarea que asume, aludimos especialmente a sus incursiones en las ideas de intencionalidad, en la noción de intersubjetividad y en aquello que él llama la “vida cotidiana”. El tema central de sus preocupaciones en este período se caracteriza por sus investigaciones acerca de cómo se constituyen los significados en la conciencia, de cómo las vivencias que tiene el actor en la interrelación con otro actor en la “vida cotidiana” pueden ser conocidas por un observador. Así, el estudio de la conciencia, su relación intersubjetiva en la “vida cotidiana”, vienen a constituir en este período dos aspectos esenciales en los trabajos de Schütz. Del mismo modo, en sus estudios sobre los problemas señalados podemos constatar los esfuerzos que realiza para otorgarle a ellos un estatus sociológico; en especial, en aquello que dice relación con sus trabajos acerca de la conciencia del actor.

(...)“La fenomenología le sirvió como instrumento para ordenar (...) en una unidad coherente y nunca como un molde metodológico a la cual las disciplinas sociales tuvieran que adaptarse a priori. Por consiguiente, su originalidad se expresó en la unión de una filosofía fenomenológica con una ubicación singular del concepto mismo de realidad social”.<sup>57</sup> En este contexto, también podemos señalar que Schütz no procede a separar fundamentos de contenidos de metodologías de trabajo, más bien, la fenomenología, implícita y explícitamente, conforman una unidad epistemológica y una parte esencial de sus investigaciones, cuestión que nos lleva a pensar que él provoca una especie de unificación tácita, donde abre un camino de superación de una tradición dualista y de un positivismo de larga data que, a no dudarlo, emerge con fuerza y vigor en los albores del pensamiento moderno.

Por otra parte, sobre este tema el Profesor Joan-Carles Mélich señala que: “La fenomenología de Edmund Husserl es la segunda gran influencia que Schütz reconoce en su obra. No es exagerado pensar que la obra de nuestro autor es, sin lugar a dudas, una de las aportaciones más ricas y originales que ha conocido la fenomenología en su

---

<sup>57</sup> Natanson, M. “Introducción”, en “El problema de la realidad de Schütz”, A. Pág. 31.



dimensión social, así como una de las más interesantes y estimulantes respecto de la cuestión de la intersubjetividad.”(...) <sup>58</sup>

Por nuestra parte, indicábamos que Schütz asume algunas nociones que provienen del campo de la fenomenología, <sup>59</sup> en especial, cuando Husserl considera a la conciencia del Sujeto y le otorga a ella un carácter intencional. También, se deben destacar las nociones de “intersubjetividad”, de “mundo de la vida” o Lebenswelt, de “epogé”, de “ego” y de “alter-ego”, por mencionar las ideas más utilizadas y que nuestro autor toma del ámbito de la fenomenología. En el caso de la noción de intencionalidad de la conciencia por ejemplo, tan relevante para la fenomenología y que, como sabemos, Husserl toma esta idea de Brentano, <sup>60</sup> Husserl la utiliza para sostener que la conciencia siempre es conciencia de algo o, si se prefiere, es conciencia de un objeto (sea material o inmaterial <sup>61</sup> ). Aquí es cuando Husserl acuña el término técnico de intencionalidad y que Schütz lo usa del siguiente modo: “El carácter intencional de todas nuestras cogitaciones supone necesariamente una distinción tajante entre el acto de pensar, temer, recordar, etc., y los objetos a los cuales estos actos se refieren.” <sup>62</sup> La idea de intencionalidad trascendental, como aspecto de crítica y distinción con el positivismo moderno, en particular con respecto al pensamiento cartesiano, llevan a la fenomenología por un camino que le es propicio y que le permite plantearse como propósito acotar un campo de estudio que sólo corresponde a la conciencia y, al mismo tiempo, que apoya el surgimiento de la idea de reducción fenomenológica, como método propio y original cuando se procede a estudiar el Yo de la conciencia del actor.

Como se puede percibir, la fenomenología ayuda a Schütz a dar un paso interesante cuando, no obstante aceptar el objeto o la realidad (“mundo de la vida”), de manera independiente del actor y del observador, este último debe optar por suspender sus criterios, categorías cognoscitivas o creencias en su existencia, con el propósito de abordar el objeto que estudia tal cual es. En esta dirección nos encontramos con la idea de intencionalidad –aludida precedentemente- para, conscientemente, el observador, suspender las explicaciones y las categorías culturales que usa y que pudieran “contaminar” aquello que aspira a conocer. Husserl introduce la noción de “ego entre

<sup>58</sup> Mèlich, Joan-Carles. **Prólogo**, en “**La construcción significativa del mundo social**” de Schütz, A. Págs. III y IV.

<sup>59</sup> Particularmente de Husserl.

<sup>60</sup> (...) “Según Franz Brentano, cualquiera de nuestras experiencias –tales como aparecen en el flujo de nuestro pensamiento- el temor, la fantasía, o el recuerdo como tales, todo pensamiento lo es del objeto pensado, todo temor lo es del objeto temido y todo recuerdo lo es del objeto recordado”. Schütz, A. “**El problema de la realidad social**”. Pág. 114.

<sup>61</sup> Schütz los denomina “objetos intencionales”, toda vez que corresponden al punto donde nuestra conciencia centra su atención: “Lo peculiar de los objetos intencionales es que se basan en los llamados objetos reales del mundo externo, y que solo pueden ser comunicados por signos y símbolos que a su vez constituyen cosas perceptibles, tales como las ondas sonoras de la palabra hablada, o las letras impresas. Por lo tanto, la fenomenología debe elaborar una teoría muy importante de la semántica. Lo característico de un signo es que sugiere otra cosa perteneciente a una categoría distinta”.Op. cit. Pág. 119.

<sup>62</sup> Op. Cit. Pág. 114.

paréntesis” o, si se prefiere, efectúa una reducción fenomenológica,<sup>63</sup> es decir, aplica la idea de “epogé”.<sup>64</sup> Ella, la reducción fenomenológica, le permite al observador trascender el mundo en todo sentido, ya sea en relación a los diversos objetos de todo tipo que lo conforman, ya sea en relación a la existencia de mí, del copartícipe, del “alter-ego”<sup>65</sup> o en relación a la existencia de “Nosotros”.<sup>66</sup> “El fenomenólogo no niega la existencia del mundo externo, pero, para sus fines analíticos, decide suspender la creencia en su existencia; es decir, abstenerse intencional y sistemáticamente de todo juicio relacionado directa o indirectamente con la existencia del mundo externo.(...) Husserl llama a este procedimiento <<poner el mundo entre paréntesis>> o <<efectuar la reducción fenomenológica>> (...). El propósito de esta técnica es sólo alcanzar un nivel de certeza indudable que se sitúe más allá del dominio de la mera creencia; en otras palabras, revelar el ámbito puro de la conciencia.”<sup>67</sup>

Sin embargo, y por su parte, debemos reconocer que Schütz en sus investigaciones no incursiona en el tema de la conciencia y de su intencionalidad propiamente tal; más bien recoge estas nociones para iniciar una tarea cuyo punto central lo conforman sus estudios sobre la intersubjetividad y el mundo de la “vida cotidiana”<sup>68</sup>: la cosa, el objeto, el fenómeno, el actor, piensa Schütz, debemos abordarlo del modo como se nos presentan en la “vida cotidiana”. Por nuestra parte, tenemos que recordar que en ese mundo es donde ocurre la historia biográfica de todo actor, es decir, la “vida cotidiana” corresponde al ámbito donde nos hemos formado como persona, es el lugar donde se realizan las relaciones sociales o donde existe el fenómeno de la intersubjetividad. Si bien cada actor constituye una individualidad que se encuentra “Aquí” y el Otro se encuentra “Allí”, cada actor tiene su particular realidad histórica y los propios lugares en los cuales se ubica. Uno y Otro pueden ser cambiados de lugar. El Otro y Yo constituyen subjetividades independientes pero, a su vez, son copartícipes, es decir, se encuentran en relación a sus propias subjetividades –de uno y de otro-. Esto da paso al surgimiento del fenómeno de la intersubjetividad y de la relación que encontramos en el ámbito de sus respectivas realidades. Fenomenológicamente, nos referimos tanto a las realidades que son propias de cada actor, como al hecho mismo donde ocurre el fenómeno de la intersubjetividad.

<sup>63</sup> Constituye un procedimiento metodológico para suspender la creencia en la existencia de un mundo externo de la conciencia. Se puede entender como sinónimo de epogé y de colocar el “mundo entre paréntesis”. Mediante este tipo de reducción se aspira a revelar el ámbito puro de la conciencia. Se coloca entre paréntesis: la existencia del mundo material, la creencia en la validez de nuestras afirmaciones acerca de ese mundo e incluso la propia existencia mundana del observador.

<sup>64</sup> Será comentada en el acápite “2.4.” de esta Tesis.

<sup>65</sup> Aludida en la pág. 57.

<sup>66</sup> Aludida en las págs. 44 y siguientes de este trabajo.

<sup>67</sup> Op. Cit. Pág. 115.

<sup>68</sup> Como expresáramos precedentemente. En especial en las Págs. 31 y siguientes.

Junto a Arvid Brodersen, podemos señalar que Schütz construyó una teoría que (...)“se convirtió en instrumento para interpretar el mundo de la vida” (...) “pero -además- ella es una Teoría aplicada: ejercicios de aplicación del pensamiento filosófico a la interpretación de la sociedad. El resultado no es una filosofía de la sociedad y, mucho menos, una metafísica social; es una sociología informada por el arte de considerar y conceptualizar el mundo social en su totalidad”.(...) <sup>69</sup> Ahora bien, también se debe reconocer que los temas específicos de investigación el observador los aborda desde la óptica de su propia subjetividad, es decir, el científico aplica la “epogé” y realiza un notable esfuerzo con el objeto de colocarse al margen de la vida y de su propia historia. El científico sin desconocer su esencia subjetiva, intenta y se esfuerza por trascenderla.

En la fenomenología, decíamos en párrafos anteriores, Schütz encuentra los recursos metodológicos y teóricos que aplica en problemas que van más allá del estudio del Yo como algo inmanente, ya que en varias oportunidades por ejemplo, con el estilo original de un ensayista o de un literato, toca el tema de la conciencia con el propósito de reorientarlo hacia una perspectiva netamente sociológica. Cuestión similar sucede cuando alude al carácter intencional y/o trascendental de ella, incursionando en estos casos en el campo de la etnología o de la sociología; con ello queremos decir que cuando este autor toma y usa la noción de “epogé” formula un llamado al investigador, que también es un ego, con el propósito que éste suspenda sus juicios personales. El observador debe tener presente que es portador de una carga cultural que es parte de sí, a propósito de los diversos procesos de socialización de los cuales ha sido parte y, si tiene la pretensión de conocer al Otro tal cual es, no le queda alternativa que dejar de lado a las categorías interpretativas que utiliza cuando es parte del mundo cotidiano. En este punto, nos encontramos ante el fundamento de un conocimiento de carácter objetivo. El “alter-ego”, por su parte, constituye la objetivación del Otro con el cual comparto el “mundo de la vida” y, en este contexto, debemos reconocer y aceptar que él no pierde el carácter de Sujeto, de actor o de “ego”, y ambos, “ego” y “alter-ego”, pueden ser partícipes de diversas vivencias relacionales, que pueden ser de tipo económicas, de carácter diplomáticas, o de carácter social o cognoscitivas, por citar sólo algunas posibilidades relacionales. Al aceptar al Otro como “alter-ego”, en especial en las relaciones cognoscitivas, él puede conocerme de la misma manera como puedo conocerlo. En esta dirección Schütz propone la noción “Nosotros”, entendida esta idea como la posibilidad de interrelacionarnos socialmente –Yo y el Otro-. En un sentido distinto, aquí encontramos la posibilidad de establecer una relación horizontal donde, entre otras exigencias, se respete la subjetividad que le es propia a mi “alter-ego”. En el fondo, nuestro autor nos propone la noción de “intersubjetividad” para constituir el fundamento del “Nosotros”, claro está, sustentados en las nociones de “ego” y de “alter-ego”. En definitiva, (...)“la originalidad de Schütz se expresó en la unión de una filosofía fenomenológica con una ubicación singular del concepto mismo de realidad social.”(...) <sup>70</sup>

Uno de los criterios interpretativos para realizar el estudio del Yo de la conciencia del

<sup>69</sup> Brodersen, A. “Introducción”, en “Estudios sobre teoría social” de Schütz, A., pág. 8.

<sup>70</sup> Natanson, M., en la “Introducción” del texto de A. Schütz “El problema de la realidad social”, pág. 31.

Otro, dice relación con el uso de la “reducción eidética” propuesta por Husserl. Esta reducción le sirve a Schütz para establecer una distinción respecto de los criterios que tienen un carácter puramente empíricos de aquellos criterios que presentan una naturaleza de tipo subjetivo; nos referimos a la idea de que con este último criterio, este autor, asume la tarea de encontrar la esencia de ese Yo y, para lo cual, sin dudarlo, procede a incursionar en un campo claramente de carácter apriorístico. Esto último nos motiva a pensar que nuestro autor toma un camino que, declaradamente, más tarde, tratará de superar, y que a nuestro juicio lo logra; cual es la de superar un camino cuya distinción es presentar un carácter netamente metafísico. Sin embargo, a diferencia de una concepción platónica por ejemplo, Schütz aplica la “reducción eidética” en un sentido fenomenológico. Él, aún cuando reconoce la existencia del mundo de los objetos materiales, le es posible de imaginar en ellos una serie de características que, sin ser parte concreta de su existencia, el observador puede anexarlos imaginariamente. Más aún, gracias a esta reducción, puede establecer relaciones (a priori), con otros objetos o fenómenos percibidos, de tal manera que esas relaciones a priori vienen a constituir un conjunto de características esenciales en el objeto<sup>71</sup> y las otras cualidades que él puede tener, son consideradas como no esenciales. El “**eidós**” del objeto no –necesariamente– debe corresponder al objeto en su conjunto, puesto que es posible de proponer el “**eidós**” de cada una de las partes que lo constituyen (objeto), es decir, podemos hablar de la esencia de su color, de su tamaño e incluso de la percepción que tengo de él.

Ahora, nos encontramos en condiciones de afirmar que cuando Schütz utiliza la “reducción eidética”, incursiona en el campo de la imaginación y, sin desconocer el mundo fáctico, procede a imaginar las características esenciales de los objetos que constituyen ese mundo. De aquí también que el sentido apriorístico tiene como propósito no anclarse en el ámbito espacial y le sirve, principalmente, para estudiar el significado que la mente le otorga a los objetos. Esto mismo, nos permite señalar que Schütz al usar este método no incursiona en un sendero metafísico, más bien toma una dirección claramente de tipo epistemológica.

## **2.2.- Comprensión e interpretación del proyecto de acción.**

---

Para comprender e interpretar un proyecto de acción es necesario en -primer lugar- comprender lo que es y cómo surge este tipo de proyecto; en segundo término, debemos realizar una distinción entre lo que entendemos por “acción” y aquello que asumiremos como “acto”. En este apartado nos proponemos realizar esta distinción con el propósito de retomarla y utilizarla en el desarrollo de los capítulos cuarto y quinto de esta investigación.

El tema de la subjetividad y sus relaciones, tan importante en el pensamiento de Schütz, nos conduce directamente al problema de cómo conocer el Yo de la conciencia del Otro; vale decir, nos lleva a comprender el modo como procedemos a interpretar las relaciones que ocurren en el ámbito social. El conocimiento, en general, y del Otro, en particular, son fenómenos esencialmente subjetivos piensa este autor. Sin embargo, y al

---

<sup>71</sup> Esto es lo que Schütz asume con la noción de eidós.

mismo tiempo, este aspecto de su propuesta debemos entenderla como un fenómeno que se presenta en el ámbito de la cotidianidad, es decir, en el lugar donde convivimos con el Otro y con Otros. Esta idea básica en este planteamiento epistemológico, a nuestro entender, viene a propiciar y a reconocer la existencia de la diversidad de vinculaciones que establecen los actores cotidianamente. En esta diversidad de relaciones se pueden observar las acciones que surgen de modo común entre ellos y que conllevan algunos elementos entre los cuales se destacan las influencias que un actor ejerce respecto del Otro. En este tipo de relaciones surge la posibilidad de comprender y de conocernos mutuamente, a la vez que permite el surgimiento de aquello que Schütz denomina el mundo de la cultura: “Es un mundo de cultura porque, desde el principio, el mundo de la vida cotidiana es un universo de significado para nosotros, vale decir, una textura de sentido que debemos interpretar para orientarnos y conducirnos en él. Pero esta textura de sentido (...) se origina en acciones humanas y ha sido instituido por ellas, por las nuestras y las de nuestros semejantes, contemporáneos y predecesores. Todos los objetos culturales –herramientas, símbolos, sistemas de lenguaje, obras de arte, instituciones sociales, etc.- señalan en su mismo origen y significado las actividades de sujetos humanos. Por la misma razón, no puedo comprender un objeto cultural sin referirlo a la actividad humana en la cual se origina” (...).<sup>72</sup> Nos parece que aquí surge la noción de interpretación de las relaciones intersubjetivas que, a nuestro parecer, necesariamente comprometen temas vinculados con la comprensión del proyecto de acción y con el propio acto que ejecuta un actor.

En el contexto del estudio acerca las acciones del Otro, aparece la distinción establecida por Schütz sobre lo que entiende por acto y aquello que indicará cuando procede a utilizar la noción de acción. La acción, nos dice, es la (...) “ejecución de un acto proyectado”;<sup>73</sup> es decir, el acto contiene al proyecto que formula la conciencia del actor, de manera que el acto involucra el planteamiento que la conciencia ha realizado en la acción y que corresponde a lo que este autor denomina “fantasear”.<sup>74</sup> La acción puede ser manifiesta<sup>75</sup> o latente.<sup>76</sup> La acción es posible de formular gracias a la capacidad que tiene la conciencia de articular y de tener a mano las diversas vivencias que ella misma ha integrado y que también se encuentran en estado presente, a propósito de lo que Bergson postula como “tiempo interno”.<sup>77</sup>

De la noción de acción, Schütz deriva los conceptos de “interpretación subjetiva”, de “definición de la situación” y de “horizonte de acción”. La “interpretación intersubjetiva”,

---

<sup>72</sup> Schütz, A. “**El problema de la realidad social**”. Pág. 41.

<sup>73</sup> Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social**”. Pág. 90.

<sup>74</sup> Corresponde a la posibilidad de imaginar una acción.

<sup>75</sup> Cuando establece el propósito que persigue.

<sup>76</sup> Cuando corresponde a una acción no realizada.

<sup>77</sup> Ver citas N° 37 y 45.

piensa este autor, nos permite reconocer que a la acción el actor le ha asignado un sentido que, a no dudarlo, viene a ser fundamental para la connotación y la dirección que tenga el acto que ese actor se propone realizar. En este punto, consideramos que aparece una interesante discusión acerca de las distinciones fundamentales que adopta el “objeto de estudio” en el ámbito de las Ciencias Naturales<sup>78</sup> y en el ámbito de las Ciencias Sociales<sup>79</sup> y que nosotros en esta ocasión no comentaremos; aquí por otra parte, pareciera que Schütz adopta la idea weberiana de cómo un actor comprende a su propia acción o cómo comprende aquella que ha sido formulada por Otro, que corresponde a una especie de asimilación de la realidad subjetiva, es decir, con este concepto se refiere a cómo el actor asume ese tipo de realidad en sus respectivos actos y que, a nuestro parecer, corresponde a una especie de axioma en el ámbito de la sociología.<sup>80</sup> En la “definición de la situación”, por su parte, el actor junto con otorgarle sentido a su acto, también asume la responsabilidad de precisar ese sentido y la situación en la que él se encuentra, para lo cual, procede a utilizar una biografía que construye sobre sí mismo, además de recurrir a su “acervo de conocimiento”,<sup>81</sup> es decir, definir implica actuar en-el-mundo en una situación determinada y con un sentido determinado que, sin duda, ha sido otorgado por el mismo actor. De manera que las acciones humanas vienen a configurar, incluso a determinar, el desarrollo de las diversas situaciones formuladas y ejecutadas por un actor y, de la misma manera, esas acciones perfilan el modo que adoptan las ejecuciones que se observan en las diversas relaciones sociales.

La acción viene a conformar una especie de unidad básica en las investigaciones acerca de las relaciones o, en general, de los fenómenos que tienen un carácter social. Esta idea es la que provoca el surgimiento de la noción de “horizonte de acción” que por su parte, corresponde a una especie de concatenación de acciones, es decir, donde ninguna de ellas se realiza en forma aislada. Por el contrario, una acción siempre la encontramos vinculada con otra acción y su característica principal lo constituye el hecho de que tenga un carácter intencional y que en sí misma contenga una posibilidad de continuidad.

Lo expresado precedentemente, nos permite afirmar que los proyectos de acción se encuentran constituidos por diversos elementos que han sido traídos por la conciencia en diversas situaciones que ha vivenciado un actor. Esto también nos permite consignar, por una parte, que un proyecto constituye el resultado de un proceso que se inicia con la experiencia que tiene un actor en algún momento de su vida y que, posteriormente ese proceso contiene una segunda etapa, cuando una experiencia por ejemplo o parte de ella conforma una vivencia personal que, finalmente, y en una tercera etapa del mismo proceso, la conciencia de un actor procede a articular las diversas vivencias que ha

<sup>78</sup> Denominado objeto no parlante.

<sup>79</sup> Corresponde a los actores que establecen relaciones entre sí y que, a su vez, le otorgan sentido a sus actos.

<sup>80</sup> Un mayor análisis sobre el tema, ver Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social**”. Pág. 33 a la pág. 54.

<sup>81</sup> Se especifica en la cita siguiente (82).

tenido en el transcurso de su vida (al menos desde su nacimiento). Por otra parte, podemos afirmar que la totalidad de un proyecto no necesariamente se lleva a cabo en un sólo acto; sino más bien, lo que sucede habitualmente es que ejecutamos tan sólo una parte de un proyecto; esta situación se produce por el deseo propio del actor, porque el Otro así lo quiere, o simplemente debido a que el contexto natural le impide realizar la ejecución del proyecto completo, es decir, en este último tipo de situaciones parte del proyecto puede ser pospuesto de modo intencional por el actor, por influencia del Otro, o debido a factores naturales en los cuales ninguno de los actores puede ejercer su influencia. Ahora bien, en cuanto a aquellos aspectos no ejecutados del proyecto, nos asiste la posibilidad de integrarlos con aquellos elementos que forman parte de un acto distinto que realizaremos en otra oportunidad. También, estamos en condiciones de decir que esa parte del proyecto que ha sido postergada la podemos constituir en una especie de acto potencial-permanente. Esta última circunstancia ocurre cuando la conciencia desea abortar el proyecto, por las razones que sean. El proyecto abortado, por su parte, corresponde a una vivencia que se constituyó como tal, pero que no logra la condición de acto propiamente tal.

Uno de los modos en que podemos integrar y es posible de utilizar las vivencias como “materia prima” para formular un proyecto de acción, lo encontramos en el fenómeno denominado proceso de “fantasear”. A través de esos procesos traemos un cúmulo de vivencias, pasadas y presentes, que siempre tenemos a mano y que podemos utilizar en cualquier momento en la formulación de un proyecto de acción. Las vivencias a mano que aludimos, Schütz las denomina “acervo de conocimiento” y que, claramente, todas ellas conforman un constituyente básico en los procesos de conocimiento del Otro, en el contexto del “mundo de la vida”.

La noción de “acervo de conocimiento”,<sup>82</sup> utilizada por Weber,<sup>83</sup> le permite a Schütz abrir un camino diferente<sup>84</sup> en el proceso y en la continuación de sus investigaciones acerca de las acciones de un actor. Afirmamos esto ya que este último autor asume este concepto como “tipificaciones”,<sup>85</sup> esto último, ya sea en relación con los diversos actores con quienes comparte el mundo de la vida, ya sea respecto de los objetos (naturales y/o

---

<sup>82</sup> Es una especie de almacenamiento de vivencias, previas a la acción presente. Estas vivencias incluyen las experiencias directas que ha tenido el actor y aquellas que le han sido transmitidas por el Otro, sea en forma oral o escrita. El conocimiento que constituye este “acervo” proviene de la experiencia que ha tenido el Sujeto y por los conocimientos que él hereda socialmente. Las vivencias ayudan al actor a un desempeño más adecuado en el “vida cotidiana” y le permiten asumir, interpretar y resolver las nuevas situaciones que debe experimentar en el “mundo de la vida”.

<sup>83</sup> La teoría weberiana de la acción, asume esta noción como una especie de idea a priori que forma parte de un cúmulo de conocimiento que posee la conciencia antes de la proyección y, por supuesto, de la acción misma.

<sup>84</sup> De manera diferente, para Schütz el “acervo de conocimiento” es básico para comprender el proceso como se constituye el proyecto en la conciencia del actor. Por otra parte, él ayuda a explicar como se origina y distribuye socialmente el conocimiento.

<sup>85</sup> Las vivencias al ser registradas y constituirse en “acervo de conocimiento”, necesariamente son traducidas en forma de tipo. Es decir, la tipicidad corresponde a una especie de mecanismo fundamental en la constitución de las vivencias del Sujeto en “acervo de conocimiento”.

culturales), o en cuanto a los acontecimientos acaecidos en el mundo cotidiano. En palabras de Schütz, el tipo es (...)“una relación uniforme de determinación sedimentada en experiencias anteriores.”<sup>86</sup> Es decir, la idea de “acervo de conocimiento” constituye una especie de mapa que utiliza el actor para ubicarse en la realidad cotidiana, donde este mapa le sirve además para interpretar y para resolver las diversas situaciones que debe experimentar; todo ello, en atención a los diversos procesos que le llevan a la formulación de los proyectos de acción.

Precedentemente habíamos expresado que el proceso de proyectar una acción tiene como sustento el acto intencionado que realiza la conciencia y, en este proceso, el Yo de la conciencia de quien proyecta procede a vincularse con el Yo de la conciencia del Otro, nos parece que este punto es de vital importancia ya que incide en el hecho de que el conocimiento ocurre en relación con el Otro y, por lo tanto, aquí nos encontramos en el ámbito propio de una epistemología de la sociología. En el proceso de proyectar, las vivencias siempre se encuentran en estado presente, hemos dicho reiteradamente, ya que la conciencia no distingue el momento en que ellas sucedieron; más bien, a propósito de la “duración interna”, la conciencia no procede a diferenciar si la experiencia fue vivida en el pasado o se vive en el presente.<sup>87</sup> Además, este estado presente de las vivencias, pensamos que nos abre la posibilidad de continuar proyectando nuestras acciones (a futuro). Los proyectos de acción nos parece que corresponden, precisamente, a esa relación que aludíamos cuando traíamos a nuestra discusión la idea de “duración interna”, es decir, al futuro de las acciones:

“i. Todos los proyectos de mis actos futuros se basan en mi conocimiento a mano en el momento de la proyección. A este conocimiento pertenece mi experiencia de actos previamente efectuados y que son típicamente similares al proyectado. Por consiguiente, toda proyección supone una idealización particular, que Husserl denomina idealización del << puedo volver a hacerlo >>, es decir, la suposición de que, en circunstancias típicamente similares, puedo actuar de una manera típicamente similar a aquella en que actué antes para producir un estado de cosas típicamente similar. Es claro que esta idealización supone una construcción de carácter especial. En términos estrictos, el conocimiento a mano en el momento de elaborar el proyecto debe diferir del conocimiento a mano después de haber efectuado el acto proyectado, aunque sea solo porque << he envejecido >> y las experiencias que tuve mientras llevaba a cabo mi proyecto han modificado por lo menos circunstancias biográficas y ampliado mi acervo de experiencia.(...)”

ii. La perspectiva temporal que caracteriza el proyecto aclara en cierta medida la relación entre proyecto y motivo. El término << motivo >> abarca dos conjuntos diferentes de conceptos (...)

a) (...)significa el estado de cosas, el objetivo que se quiere mediante la acción emprendida, es decir, (...) el << motivo para >>. (...)

b) El << motivo porque genuinos >>, se refiere a sus experiencias pasadas.”<sup>88</sup>

---

<sup>86</sup> Schütz, A. y Luckmann T. “Las estructuras del mundo de la vida” Pág. 225.

<sup>87</sup> En el contexto bergsonian, recordemos, la distinción cronológica ocurre más allá de la conciencia.



Lo citado anteriormente y expresado por Schütz, nos lleva a pensar que en toda acción se encuentra a mano la idea de “acervo de conocimiento”, es decir, siempre están presente en nuestra conciencia las vivencias tenidas en el transcurso de nuestras vidas, pues, ellas son de singular importancia en el proceso de “planear” o de “fantasear” aquello que nos proponemos realizar. Sin embargo, aquí también nos surge el siguiente problema: ¿Cómo es posible de otorgarle contenido o de imprimirle sentido al acto que vamos a realizar?. Según Schütz, es posible de imprimirle contenido al acto a través de dos posibilidades: una mediante aquellas acciones que formulamos de manera espontánea, es decir, cuando el contenido del acto sucede independientemente de nuestro deseo, por lo cual venimos a constatar ese contenido sólo una vez que el acto ha sido ejecutado; y una segunda posibilidad, la encontramos relacionada con el acto previamente reflexionado, es decir, cuando hemos planeado intencional y pensadamente no sólo aquello que pretendemos realizar, sino también cuando hemos procedido a pensar el modo, el significado y los alcances que tiene nuestro proyecto. En estos casos nos hemos imaginado el acto como si ya hubiera sucedido.

Todo lo manifestado nos lleva a sostener que toda acción es planeada previamente al acto y, por otra parte, que la acción proyectada mediante el acto de “fantasear” no corresponde a una acción propiamente tal. Más bien, en estos casos, deberíamos hablar de una especie de proyecto o de un cuasi-proyecto de acción que claramente es independiente del acto. Con todo, sí podemos reconocer y hablar que existe un vínculo estrecho entre el proyecto de acción y el acto y, por otra parte, que entre ambos observamos algo que los une, en el sentido que aparece un fenómeno cuyo fundamento es netamente de tipo subjetivo. Por último, también nos parece que de esta unidad fenoménica, que viene de la conciencia del Sujeto, emerge la constitución de un proyecto que, en sí mismo, conlleva la posibilidad de un acto futuro.

### 2.3.- Interpretación fenomenológica de la acción social.

---

La idea de “acción social” fue definida por Max Weber para sostener que: “Por acción debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo”;<sup>89</sup> por su parte, la noción de “acción significativa del individuo” constituye un componente básico de la acción. Ambas ideas, conforman una teoría compleja y necesaria en el ámbito de la sociología comprensiva, en el sentido que aluden a algo que es fundamental en toda acción, nos referimos al Sujeto (Weber) o al actor (Schütz). Sin embargo, un actor siempre lo es en relación a otro actor, en virtud de lo cual aquí emerge una idea que va más allá de una visión individualista del Sujeto. El actor **es** en relación con-el-otro, si se prefiere, la subjetividad del actor es en atención a la relación subjetiva de otro actor; esto tiene que ver con las relaciones intersubjetivas en la “vida cotidiana”; es decir, de ello se desprende que una acción siempre se encuentra permeada por la acción social.

<sup>88</sup> Schütz, A. “El problema de la realidad social”. Págs. 49-50.

<sup>89</sup> Weber, M. “Economía y Sociedad”. Pág. 5.

Para aclarar las dificultades de esta teoría, Schütz recurre a la fenomenología tomando algunos conceptos que les son útiles en esta tarea; como es el caso de la noción de “corriente interna de conciencia” que, entre otras consideraciones, le permite aclarar el modo como se constituyen las vivencias en la conciencia de un actor.<sup>90</sup> De estas afirmaciones, se desprende una singular teoría que este autor denomina “Teoría del significado”. Según Schütz, la “teoría del significado” se operacionaliza (...)“en un fluir de tiempo, lleno, sin duda, con hechos físicos, pero dotado de la naturaleza de una conciencia temporal interna, una conciencia de la propia duración. Es dentro de esta duración donde el significado de las vivencias de una persona se constituyen para ella a medida que las va vivenciando. Aquí, y solo aquí, en el estrato más profundo de la vivencia que es accesible a la reflexión debe buscarse la fuente última de los fenómenos de significado y comprensión.”<sup>91</sup> En el sentido indicado, mediante este texto se sostiene que el significado viene a ser el resultado de la relación que encontramos entre los hechos o fenómenos y la corriente interna de la conciencia del actor, donde el fenómeno aparece al momento que el actor reflexiona acerca de las vivencias que él ha tenido. De tal manera que el significado que ha sido constituido corresponde a una especie de producto de un proceso relacional y, en ningún caso, forma parte de los hechos que observa el actor.<sup>92</sup> En otro sentido, las acciones y los actos, del mismo modo como uno es distinto del otro, los motivos de cada una de ellas también vienen a ser diferentes, es decir, los motivos pueden corresponder a “motivos para” y/o a “motivos porque”.

Schütz considera que la acción y el acto aluden a fenómenos significativos, donde la distinción se produce por el hecho de que la acción tiene un carácter intencional y consciente, de manera que a ella le antecede un proyecto específico. El acto por su parte, pareciera tener un carácter involuntario, es decir, el acto viene a constituir un fenómeno meramente reactivo a un estímulo determinado, en virtud de lo cual podríamos decir que al acto, no necesariamente, le antecede un proyecto de acción. Sin embargo, también nos parece necesario de recordar que ambos, acción y acto, no corresponden a dos fenómenos absolutamente independientes el uno del otro; más bien, todo indica que ambos fenómenos son parte de un proceso o, si se prefiere, de un sistema claramente concatenado. La distinción realizada precedentemente, a nuestro parecer, tiene un sentido de carácter esencialmente didáctico. Sin embargo, y como de alguna manera ya lo habíamos planteado, la distinción fundamental del Sujeto que vive en el “mundo cotidiano” se caracteriza por las percepciones e interpretaciones que él tiene y realiza en relación con otro actor.<sup>93</sup> Esta vivencia fenoménica Schütz la denomina “orientación-tú”,

<sup>90</sup> Estas vivencias son consideradas significativas y forman parte de contextos subjetivos de significado. A su vez, esos contextos constituyen el ámbito que otorga sentido a las acciones.

<sup>91</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 42.

<sup>92</sup> En el intento de aclarar una supuesta confusión en la que incurre Weber, Schütz procede a formular la “teoría de los motivos”, estudiada en el **Capítulo 4.1.** de esta Tesis.

<sup>93</sup> Esto tiene su base en la Teoría del “Alter Ego”, donde Schütz aprovecha algunas nociones propuestas por Husserl, y que fundamenta a partir de sus propias investigaciones.

la que puede ser unilateral o recíproca; cuando es unilateral el Otro no se percata que mi atención se encuentra dirigida a él, de modo que en este tipo de situaciones paso inadvertido, en cambio cuando el Otro tiene conciencia de mi atención, o viceversa, entonces aparece la “relación Nosotros”.

En el ámbito del fenómeno de la “relación social”, el componente principal lo encontramos en la “relación Nosotros” y ella se caracteriza porque incluye la participación conjunta, al menos, de dos actores que establecen relaciones en la “vida cotidiana”, en un lugar y en un momento específico. Por su parte, este tipo de relación compromete el flujo de las vivencias personales de cada actor participante en diversos procesos de interrelación; este flujo de vivencias cobra sentido, evidentemente, en relación con el Otro y que en otros pasajes de este escrito hemos denominado relación “cara a cara”.<sup>94</sup> Es decir, cuando dos actores comparten el “flujo de vivencias” en la cotidianidad aparece el fenómeno de la “intersubjetividad”. De aquí que este fenómeno constituye, quizás, el problema fundamental y distintivo en el pensamiento schützeano.

Desde otro punto de vista, en la “relación social” o “intersubjetiva”, sustentada en la relación directa o “cara a cara”, nos encontramos con un grado importante de familiaridad y de inmediatez con el Otro; decimos esto en el sentido que la posibilidad de una interrelación vivencial nos apoya en los procesos de conocimiento que realicemos y en las interpretaciones que ejecutemos acerca de él. Esto es precisamente lo que permite el acceso a la corriente de conciencia, de él o de la mía. En rigor, en este punto deseamos precisar que las relaciones que se establecen con el Otro no todas presentan el mismo nivel, más bien, ellas dependerán del tipo de acercamiento que se produzca en la relación intersubjetiva. Así, decíamos que el grado de acercamiento más directo lo constituye la relación “cara a cara”, pero también observamos un grado de relación más distante o de nivel diferente que para Schütz corresponde a lo que él denomina contacto con mi “contemporáneo”; con todo, ambos grados o niveles de relación dependerán de la posición que un actor tenga en relación con el Otro, es decir, para este autor el nivel de relación entre dos actores dependerá del tiempo, del lugar donde ocurra la relación y de la interpretación que realice un observador mediante las tipificaciones. No obstante esta distinción acerca de los diversos grados que nos presenta la relación con el Otro, también parece posible de transitar de un nivel a otro, incluso en la relación que se produce con un mismo actor.

La relación con un contemporáneo Schütz la denomina “orientación-Ellos”, y ella es construida en base a supuestos y tipificaciones elaborados cuando, por ejemplo, yo tuve una relación “cara a cara” con un amigo: “Cuando tengo una evocación de ti, por ejemplo, te recuerdo como eras en la relación-nosotros concreta conmigo, como una persona única en una situación concreta, como alguien que interactuó conmigo (...). Te recuerdo como una persona vívidamente presente para mí con un máximo de síntomas de vida interior, como alguien cuyas vivencias he presenciado en el proceso real de su formación, a quien yo, durante un tiempo, iba conociendo cada vez mejor, cuya vida consciente fluía en una sola corriente junto con la mía y cuya conciencia estaba cambiando continuamente de contenido. Sin embargo, ahora que estás fuera de mi experiencia

<sup>94</sup> Aludido en el último acápite del Capítulo I de este trabajo.

directa, no eres más que mi contemporáneo, alguien que meramente habita el mismo planeta que yo. Ya no estoy en contacto con el tú viviente, sino con el tú de ayer. Tú, en verdad, no has cesado de ser un yo viviente, pero tienes ahora un nuevo yo; y aunque soy un contemporáneo de él, mi contacto vital con él se ha interrumpido. Desde el último momento en que estuvimos juntos, has tenido nuevas vivencias y las has enfocado desde nuevos puntos de vista. Con cada cambio de vivencia y enfoque te has transformado en una persona levemente distinta”.(...) <sup>95</sup>

Como decíamos, las tipificaciones y los supuestos subyacen a la relación que un actor establece con un contemporáneo, de manera que este fenómeno nos permite reconocer implícitamente que esos supuestos tienen una base concreta en el tiempo y en el espacio. Esta base o sustento, que a la vez nos permite contextualizar la relación, nos permite detectar los sustentos que nos presenta este tipo de relación tan especial, como es el caso de la comunicación por ejemplo. Cuando me comunico con un mi amigo, con el cual ya no me es posible relacionarme directamente, a propósito que hoy vive en una ciudad distante que nos impide visitarnos, asumimos una relación con un “contemporáneo”; por el contrario, si por alguna razón es posible de que podamos establecer una relación “cara a cara” si él o yo puede concretar una visita, entonces, ésta sería una relación distinta de aquellas relaciones que teníamos cuando éramos adolescentes por ejemplo; de manera que tanto él como yo no somos los mismos Sujetos de hace algunos años. Esto, nos lleva a pensar que el proceso de tipificación constituye un recurso necesario en el proceso de conocimiento del Otro, en particular, cuando éste adopta la forma de un antepasado o de un predecesor; claro, siempre y cuando tengamos presente que el contexto cotidiano de mi antepasado se encuentra completamente concluido y ya no es posible de ejercer algún tipo de influencia sobre este último. En estos casos, el contexto cotidiano sólo me permite conocerlo e interpretarlo. Por el contrario, el mundo de mis sucesores aún no ha sido construido, es decir, se está por construir, por lo cual, el fenómeno puedo asumirlo no sólo como una posibilidad abierta donde puedo y podemos intervenir; sino además, esa posibilidad constituye una situación acerca de la cual podemos hacer uso de las tipificaciones, claro, con algún nivel de ponderación. Decimos esto ya que las tipificaciones las podemos utilizar con un criterio más general y no tan acotado, como cuando las usamos para realizar interpretaciones de mis antepasados, por ejemplo. <sup>96</sup>

Con todo, debemos reconocer que Schütz en sus estudios acerca del actor y de la acción social, permanentemente recurre a criterios de análisis constitutivos mediante la fenomenología, claro, siempre en el contexto de un marco referencial que dice relación con el modo como se constituye la acción social. Por su parte, la acción conduce a este autor a investigar acerca de un acto proyectado, es decir, lo lleva a estudiar una acción que aún no ha sido realizada plenamente. Este marco referencial, le permite a Schütz encontrar las coincidencias que presenta la constitución de objetualidades <sup>97</sup> y la

---

<sup>95</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Págs. 206-207.

<sup>96</sup> Esta idea la retomaremos más adelante en el desarrollo de los Capítulos. 4.0. y 5.0. de este trabajo.

<sup>97</sup> Que es lo que permite que una acción pueda ser referida a otra acción y que puede ser conocida e interpretada por Otro.

constitución que es propia de los actos mismos. Una tarea de esta envergadura, y por el nivel de complejidad que presenta, sólo le es posible de asumirla gracias a los recursos y a los aportes que le proporciona la fenomenología, ya que ella, como método-teoría, le permite incursionar en nociones tales como “significado”, “motivo”, “fines”, “actos”, donde todos ellos conforman un recurso necesario en la tarea que se propone, cual es, hacer de la sociología una ciencia capaz de interpretar el estudio de las relaciones intersubjetivas de los actores, en la “vida cotidiana”. En esta tarea, encontramos presente a la “Teoría de la Acción” con sentido, es decir, nos encontramos con una teoría donde la tríada conceptual “motivación”, “significado” y “comprensión”, siempre se encuentran presentes en el desarrollo de las investigaciones que desarrolla.

“Significado” y “comprensión de significado” son abordados por este autor como un solo problema, el que se encuentra vinculado a una especie de constitución consciente. Sin embargo, en este campo, nos parece necesario de precisar aquello que Schütz entiende por “sentido de la acción”, es decir, de alguna manera, él nos muestra que no obstante las nociones de significado y de comprensión son abordados como una constitución consciente, ellas mismas corresponden a dos posibilidades que se desarrollan en forma paralela; nos referimos a la “constitución de significado” y a la “constitución de la acción”. En este punto, nos parece que la distinción que habíamos aludido anteriormente, cuando nos referíamos a la distinción entre acción y acto, puede sernos útil para comprender las precisiones que este autor realiza acerca de ambas nociones, (distinción que le habíamos otorgado una dimensión didáctica).<sup>98</sup>

## 2.4.- La “epogé” en la interpretación de la acción social.

---

Vivimos y sabemos que en la vida cotidiana debemos asumir, interpretar y resolver diversos tipos de problemas, al mismo tiempo nos damos cuenta de que cada uno de los fenómenos y conflictos que ocurren en este ámbito son diferentes, de manera que si bien contamos con un “arsenal” de elementos para interpretar esos conflictos –“acervo de conocimiento”-, también podemos darnos cuenta de que cada uno de ellos presenta características que les son propias y distintivas. Estas dos consideraciones, nos llevan a pensar que la actitud que asumimos ante cada conflicto también es diferente; sin embargo y no obstante lo expresado, pareciera que existe algo que es común y que se manifiesta en las diversas situaciones que vivimos, al momento de interpretar y de resolver un conflicto. Esta actitud, constituye una especie de actitud de confianza respecto de la existencia de los sucesos que acontecen en el “mundo cotidiano”. Esta actitud de confianza, implica una comprensión del problema pero, más aún, significa que, de algún modo, ingresamos a un ámbito de compromiso expreso que tiene como propósito resolver el conflicto en el cual un actor y nosotros mismos nos encontramos inmersos. No podríamos resolver los problemas que enfrentamos si nuestra actitud fuera la de un estado de duda permanente. En esta dirección, Schütz postula que una de las características distintivas que encontramos en el acto que ejecuta un actor corresponde a una especie de suspensión, previa a la duda, que tiene como propósito comprender el

<sup>98</sup> No es lo mismo el acto que es un fenómeno ya constituido que, por lo tanto, corresponde a una objetividad o a un resultado; que el desarrollo de una acción, pues, ella se encuentra en proceso de constitución.

problema y en forma natural, de buscar la resolución o la superación de un conflicto determinado. El Sujeto nos señala Schütz, (...)“no suspende la creencia en el mundo exterior y sus objetos, sino que, por el contrario, suspende la duda en su existencia. Lo que pone entre paréntesis es la duda de que el mundo y sus objetos puedan no ser como se le aparecen. Sugerimos llamar a esto la epogé de la actitud natural”.<sup>99</sup>

Sabemos que la idea de colocar entre paréntesis constituye un recurso metodológico para conocer la realidad, social en este caso y que en rigor corresponde a la “reducción fenomenológica”; sin embargo, en la noción de “actitud natural” que propone y utiliza Schütz, podemos detectar una leve diferencia respecto de la noción de “epogé” propuesta por Husserl, en el sentido que, en el caso de la propuesta schützeana, el actor no cuestiona la existencia del mundo cotidiano y tampoco cuestiona aquello que este mundo contiene. Por el contrario, más bien, pareciera que en este ámbito nos encontramos ante una especie de presuposición de la existencia de ese mundo y de sus componentes. Sin embargo y por nuestra parte, nos parece que un modo posible de trascender esa propuesta es mediante la intención o el propósito de construir un conocimiento diferente del conocimiento cotidiano que construye el actor, es decir, a través del esfuerzo de la conciencia intencional que realiza el actor es posible de ir más allá de la cotidianeidad. Este paso, pensamos, le ayudará al actor-observador a superar la actitud casi natural de mera duda, que aludíamos en párrafos anteriores para, desde ese trascender la duda, proceder a construir un conocimiento acerca del conflicto que él –observador- tiene ante sí o, si se prefiere, de superación del conflicto. En buenas cuentas, el científico u observador construye un conocimiento distinto del conocimiento que el mismo puede haber elaborado en tanto actor del mundo cotidiano, nos referimos al hecho que cuando el observador construye ese tipo de conocimiento, ha salido de la actitud natural y ha procedido a realizar la “epogé”. Lo expresado, en rigor, nos lleva a decir que este tipo de ejercicio metodológico tiene sus raíces en la idea que propone Husserl; sin embargo, Schütz la aplica en un mundo distinto como lo es el mundo cotidiano. Más precisamente, Schütz viene a colocar entre paréntesis al conocimiento cotidiano, a aplicar la “epogé” en ese mundo y a construir un conocimiento que algunos autores denominan conocimiento de sentido común.

De aquí que la “epogé” fenomenológica corresponda a una posición del observador,<sup>100</sup> donde se le exige la superación de su actitud natural; cuestión esta, que nos lleva a pensar que el observador asume un estado especial en el ámbito de su conciencia, es decir, en este estado, si bien encontramos una actitud de duda de parte del observador en relación al conocimiento que realiza -duda que incluso adopta un carácter radical-, no es menos cierto que esta actitud radical del observador lo es en relación al conocimiento de sentido común, que también él ha construido.

En este tránsito de una actitud cotidiana a una actitud de observador metódico, nos parece que nos encontramos ante una de las características más relevantes en el proceso metodológico de aplicación de la reducción fenomenológica; decimos esto, ya

<sup>99</sup> Natanson, M. “Introducción”, en “El problema de la realidad social” de Schütz, A. Pág. 29.

<sup>100</sup> Entiéndase científico.

que su propósito principal es el de mostrar el ámbito puro de su conciencia (del observador), en relación al Otro y en relación a los diversos objetos que forman parte del mundo cotidiano. La idea esencial en este ámbito, pensamos, consiste en captar la intencionalidad relacional de la conciencia con el objeto que, en un contexto fenomenológico, le subyace en su estado más puro; en este estado, nos parece, ya no existe espacio para los prejuicios ni para los conocimientos anteriores que pudiéramos haber tenido, en relación a un mismo objeto o fenómeno, por ejemplo.

Decíamos que en ese estado no existe espacio para las creencias, ya que, más bien, ese ámbito constituye un estado que viene a ser el resultado de un esfuerzo que tiene como propósito eliminar las referencias, los recuerdos e incluso los juicios, que otros observadores han construido acerca de un fenómeno social determinado y que forma parte del conocimiento de sentido común.

El observador, como indicábamos, debe realizar un esfuerzo y mediante ese procedimiento intenta recuperar un estado de percepción que podríamos catalogar como primario, básico o puro. La intención del observador se encuentra dirigida a que la conciencia vuelva a observar con una primera mirada básica y esencial esa relación, también esencial, que encontramos en todo proceso cognoscitivo; nos referimos a la relación sujeto-objeto. Este ejercicio intencional de la conciencia aspira a percibir el modo como opera la subjetividad en el proceso cognoscitivo. “El propósito de esta técnica es sólo alcanzar un nivel de certeza indudable que se sitúe más allá del dominio de la mera creencia; en otras palabras, revelar el ámbito puro de la conciencia.”<sup>101</sup> Aquí, entre otras consideraciones, podemos observar cómo Schütz nos muestra el proceso que encontramos en la articulación del conocimiento a nivel natural o común y, por otra parte, también hayamos la distinción que observamos con el conocimiento de nivel científico. En este mismo aspecto, nos parece que este autor, sin abandonar los aportes que le proporciona Bergson (particularmente nos referimos a la idea de “duración interna”), procede a incursionar o si se prefiere a volver a incursionar en el ámbito de la fenomenología husserliana.

Esta última digresión nos merece un comentario especial: en este punto, nos parece que Schütz logra demarcar un camino claramente novedoso en sus investigaciones. Decimos esto, a propósito que no se queda en el estudio de una teoría de la psique como un recurso meramente reactivo a un estímulo determinado, él tampoco permanece en el ámbito de una especie de visión lógica o meramente individual del Sujeto como lo sume la psicología. Por el contrario, nuestro autor acuña y a veces reorienta algunas nociones que, traídas de autores como Weber, Bergson o Husserl, entre otros, constituyen ideas que vienen a ser útiles en el desarrollo de su trabajo, como es el caso de la orientación que Schütz le imprime al uso de la noción de “duración interna”. Si bien las investigaciones de este autor se enmarcan en la Sociología Comprensiva, con un fuerte componente de la “Teoría de la Acción Social”, consideramos que su trabajo compromete aproximaciones que podríamos denominar Teoría de la Acción Humana. Recordemos que Schütz, desde el estudio del Sujeto, del individuo o mejor dicho desde el actor, viene a preocuparse de las relaciones humanas o sociales, pues, ellas mismas vienen a

---

<sup>101</sup> Schütz, A. “El problema de la realidad social”. Pág. 115.

constituir las acciones que realizan los actores en la “vida cotidiana”. En este aspecto, surge la necesidad de una aproximación fenomenológica que trascienda el estudio puramente psicológico del Sujeto, ya que es en el estudio acerca del modo como se constituye el mundo de la conciencia del actor, donde podemos encontrar la base conceptual y metodológica que permita incursionar en el ámbito de la constitución de los significados.

Claramente, el punto de vista de Schütz se inicia en la conciencia del actor, que posee una conciencia trascendental como ya decíamos; sin embargo, su propósito se encuentra dirigido a incursionar en las relaciones cotidianas que éste tiene con el Otro, lugar donde reconoce a un actor que posee características similares a él. Es decir, aquí nos encontramos con la noción de intersubjetividad que, como expresábamos hace algún momento, en esa relación se encuentran dos actores que se interrelacionan en la “vida cotidiana”. En esta tarea, la “epogé” le permite a Schütz comprender e interpretar cómo el Otro, el mundo social, el mundo cultural, en general el mundo objetivo, no corresponden a meros objetos<sup>102</sup> que se encuentran ahí, es decir, si en nuestros procesos cognoscitivos los asumimos como objetos, implícitamente reconoceremos que ellos se encuentran más allá de nuestra conciencia; sin embargo, en el pensamiento de Schütz y que nosotros aceptamos, ese mundo objetivo se constituye gracias a la conciencia del observador, donde ella misma, a no dudarlo, puede ser “objeto” de su propio conocimiento. Esta idea y esta constitución le facilita a Schütz a transitar de un mero estatuto de dato que se observa en el fenómeno, a un ámbito diferente que podemos catalogar como un mundo de existencias.

## **3.0. Conocimiento del Otro más allá de las expresiones faciales**

### **3.1. Distinciones entre acción social y acto personal.**

---

Un problema que encontramos a menudo en el desarrollo de la obra de Schütz y que nos parece que constituye una dificultad necesaria de salvar, dice relación con el proceso que vive un Sujeto cuando intenta transitar de la constitución de significados, en relación al Yo “solitario”, a las constituciones interpretativas que suceden en su conciencia,<sup>103</sup> en especial, al momento que pretende establecer relaciones intersubjetivas. Dicho de otro modo, en la relaciones intersubjetivas existen constituciones de significados que son distintas a las constituciones de significados del Yo personal (de la conciencia), ambas constituciones, si bien ocurren en el contexto de las interpretaciones que realiza un actor y/o un observador, también es posible de subrayar algunas distinciones cuando ello

<sup>102</sup> Distante y distinto de la conciencia del Sujeto.

<sup>103</sup> Este tema será estudiado en el último acápite del presente Capítulo (3.5.).



sucede en las relaciones que establecen el Yo de las conciencias (de dos actores). En este apartado comentaremos algunas de esas distinciones con el propósito de destacar su relevancia en el conocimiento de las relaciones intersubjetivas y, muy particularmente, en la constitución de significados al momento de establecer ese tipo de relaciones.

El tema de la fundamentación de la acción, tomada de Weber, con algunas consideraciones extraídas del pensamiento de Bergson y complementadas con una visión fenomenológica, Schütz lo asume en la lógica de que los significados se constituyen en la conciencia de un actor a través de sus vivencias, en la vida cotidiana y, esa constitución, ocurre antes que ese actor establezca una relación con Otro, es decir, la constitución de significados en la conciencia del actor es previa a la relación intersubjetiva. Esta idea nos parece de singular relevancia, toda vez que, parafraseando la interpretación de los significados que constituyen la materia prima de un proyecto de acción, ellos pueden ser conocidos por el propio actor que los ha vivenciado, sin mayores dificultades. Decimos esto, básicamente, a propósito del sentido que Bergson le otorga al “tiempo interno” y al estado presente en el cual se encuentran en la conciencia los significados de las vivencias, es decir, el actor tiene la posibilidad de lograr un conocimiento de sí mismo –léase del Yo de la conciencia-, y este conocimiento corresponde al modo como él ha interpretado las situaciones que ha vivido. Ese conocimiento es el resultado de la articulación de experiencias conscientes vividas en situaciones también distintas, en un tiempo y en un espacio diferente.

Por su parte, las interpretaciones que constituyen significados en sí y para sí, siempre las encontramos en estado presente, razón por la cual, esto último, permite que el actor pueda recurrir a ellas en el momento que desee o que necesite asumir nuevas experiencias que le son necesarias de interpretar y/o resolver. Sabemos que la interpretación y la solución de las nuevas experiencias necesitan de la formulación de un proyecto de acción.

Desde otro punto de vista, la interpretación de las vivencias y su carácter de “insumo” de un proyecto de acción contienen, implícitamente al menos, una intención de carácter sociológica, es decir, la interpretación y la elaboración de un proyecto de acción no se mantiene en una interpretación inmanentista o exclusivamente psicológica. Ellas, la interpretación y el proyecto, ya se encuentran en un ámbito distinto, de carácter social, necesario de interpretar fenomenológicamente. En este aspecto, podemos introducir la noción de “Nosotros” que nos trae Schütz y que habíamos aludido precedentemente,<sup>104</sup> pero además, nos parece que en este ámbito, este autor intenta construir una interpretación acerca de los posibles niveles que posee la vida consciente del actor. Al parecer, su propósito consiste en interpretar el fenómeno de la acción en la vida cotidiana, ya que, recordemos, es en este ámbito donde ocurren las relaciones que se establecen con él o con los Otros.<sup>105</sup>

En este punto, es posible de pensar que Schütz pasa de la interpretación de la constitución interpretativa que realiza la conciencia, personal e intersubjetiva, al tema del

---

<sup>104</sup> Ver cita N° 35.

<sup>105</sup> Nuevamente, de aquí su carácter sociológico.

“mundo de la vida”, en particular, en aquello que dice relación con la descripción de los universos significativos que se encuentran en ella. Los alcances que tiene este salto u omisión, nos parece que compromete a la propia “Teoría de la Acción”, toda vez que las nociones de teoría, de sentido y de significado, vienen a adquirir una lógica distinta de como habían sido tratadas por autores como Weber y por el propio Parsons. Ello, en primer lugar por el enfoque netamente teórico o epistemológico con que los asume Schütz, en segundo término, por su dedicación a veces prioritaria que adopta en el estudio del problema del “mundo cotidiano” o ámbito mundano <sup>106</sup> y, en tercer lugar, debido a que nos encontramos con momentos en que pareciera que él vuelve a contextos que son propios de la psicología fenomenológica y/o de la psicología trascendental.

Sin embargo, y por otra parte, a nuestro juicio por lo menos, consideramos que Schütz realiza novedosas incursiones teóricas, propias del mundo sociológico, en especial cuando procede a estudiar los problemas y a realizar distinciones en el campo de las relaciones que establecen los actores, es decir, en el ámbito de la vida social y de las vinculaciones que son propias del mundo cultural. Por lo mismo, nos inclinamos por aceptar sus planteamientos teóricos como genuinos del campo de la sociología, reconociendo el sentido interpretativo y novedoso que él les imprime. Decimos esto, en especial, debido a que Schütz integra en sus investigaciones al mundo que es propio de la cotidianidad. Pero más aún, consideramos que al integrar la fenomenología en su trabajo presenta una epistemología de las ciencias sociales, donde procede a proporcionar un método y una teoría a estas disciplinas situación, esta última, que le ayuda también a distinguir un campo psicológico de un ámbito netamente sociológico. <sup>107</sup> Pareciera que Schütz adopta nociones que son propias del campo de la psicología; sin embargo, al utilizarlas en sus investigaciones, procede a reorientarlas y a imprimirles un sello que se puede vincular con la trascendentalidad de la conciencia del actor. <sup>108</sup>

Como expresábamos, en párrafos anteriores, nuestro autor encuentra eficaces recursos en la propuesta bergsoniana de la “duración interna”, para desde ella y junto a ella, incursionar en algunos planteamientos realizados por Husserl; decimos esto, ya que su propuesta acerca de la constitución de la conciencia individual viene a ser un punto interesante cuando Schütz se preocupa de la constitución de los significados <sup>109</sup> en la conciencia del actor y, como también decíamos, en la relación intersubjetiva. La constitución de significados, en cuanto a la relación intersubjetiva, nos parece que constituye una novedad y un aspecto notable del aporte schützeano al campo de la

<sup>106</sup> Tratado latamente por Luckman, posible de verificar en “**El problema de la realidad social**” y en “**Estudios sobre teoría social**”; y que hemos estudiado en la primera parte del Cap. 1.0. de este trabajo.

<sup>107</sup> En particular, al momento que Schütz asume los problemas que se encuentran en el campo de la subjetividad y en la vida cotidiana.

<sup>108</sup> Nos parece que Schütz reflexiona acerca de nociones propias de la psicología o de la psique de un Sujeto; sin embargo, cuando se preocupa de la noción de “alter ego” encontramos un punto de partida distinto, es decir, una teoría sociológica: entiéndase de la acción social. Como decíamos, aquí, el Sujeto refiere su conducta a otro Sujeto.

<sup>109</sup> Ver capítulo 3.5.

sociología comprensiva e interpretativa. El problema del significado es un problema del tiempo interno y de la conciencia, piensa Schütz.

En buenas cuentas, este autor toma la noción de conciencia del Sujeto como una conciencia trascendental (no topográfica); es decir, se refiere a una conciencia que si bien se fundamenta en-la- experiencia-significativa del Sujeto en la vida cotidiana, en la vivencia que se constituye en el tiempo interno de la conciencia, ella no permanece estática (inmanente); por el contrario, nos parece que el carácter intencional y no topográfico con que esta idea es asumida, viene a abrir y a despejar una serie de dudas respecto de la condición sociológica de este novedoso planteamiento epistemológico. En este orden de consideraciones, este autor toma los criterios constitutivos de significados de la fenomenología para establecer criterios generales y proceder a utilizarlos en el campo que es propio de la constitución de la acción.

Por su parte, la acción nos lleva a un acto proyectado o sea, la acción, propia del momento de elaboración del proyecto, nos remite a la acción ejecutada (entiéndase acto). El proceso que acontece en este fenómeno implica estudiar nociones tan complejas como es el caso de significado, de motivos, de fines y de actos, al menos,<sup>110</sup> es decir, por una parte, aquí se debe recurrir a un análisis fenomenológico de lo que sucede con las vivencias representadas en la conciencia; en este punto, Schütz procede a desarrollar el sentido que le otorga a la “Teoría de la Acción”, en especial, cuando procede a incursionar en esta teoría y de paso hace confluir la idea de motivación, la idea de significado y la noción de comprensión.<sup>111</sup> Por otra parte, el estudio de la acción se puede orientar al trabajo con los actos ya realizados, además de aquellos actos que aún no ocurren, nos referimos a los actos realizados en el pasado y a los actos que aún no han sido ejecutados y que conllevan un proyecto de acción hacia el futuro.<sup>112</sup> Sin embargo, por ahora podemos decir que no toda acción se refiere a un acto posible (futuro), pues, una acción también alude a actos ya realizados, es decir, la acción también pueden hacer referencia al pasado. En estos casos, la acción compromete una especie de evaluación de lo realizado en términos de praxis.

Lo último que hemos expresado se refiere al fenómeno que sucede cuando un acto ya ha sido ejecutado; pareciera que en esos casos los actos carecen de relación con otro fenómeno, es decir, en esta circunstancia un acto correspondería a un hecho aislado inmanentemente y desconectado socialmente; aquí el actor no tiene conciencia del proyecto de acción y mucho menos se da cuenta del origen del mismo. No obstante, la situación no es tan así, ya que el fenómeno de la constitución de significado nos parece que es funcional a la articulación de las experiencias que ha vivido el actor y que, algunas de ellas, logran constituirse en vivencias a propósito del estado consciente con que el mismo actor las ha asumido. En estos casos, las experiencias pasan a conformar su “acervo de conocimiento”, es decir, ellas han sido articuladas intencional y

---

<sup>110</sup> Aludidos en el acápite “1.3.” de esta Tesis.

<sup>111</sup> Comprometemos un estudio ulterior en el Cap. Cuarto de esta Tesis.

<sup>112</sup> Este último problema constituirá nuestra preocupación principal en el Cap. 5.0.

conscientemente, al mismo tiempo que se encuentran en estado presente en la conciencia del actor. Complementariamente, nos parece que los actos no constituyen hechos aislados en la cotidianeidad; por el contrario, el actor es tal en su relación subjetiva con el Otro y, por otra parte, el acto también lo es en el ámbito de una nueva relación intersubjetiva. De manera que la acción se encuentra permeada de características sociales y los actos, de algún modo, también poseen similares componentes, de carácter social. Cuando Schütz procede a distinguir acción de acto, a nuestro parecer, introduce un recurso metodológico con el propósito de precisar el abordaje que realiza de este fenómeno epistémico pero que, más bien, en la cotidianeidad corresponden a distinciones que forman parte de un mismo sistema. Sin embargo, también pensamos que en la cotidianeidad ambos aspectos corresponden a fases de un mismo proceso y su distinción es un recurso artificial, cuyo propósito tiene un carácter puramente pedagógico.

Si nos exigiéramos acotar las distinciones entre acción y acto, nos parece que se podría decir que el punto más distintivo se encuentra en el hecho que la acción contiene los componentes del acto en estado netamente teórico. En cambio, el acto por su parte, tiene directa relación con la ejecución o con la praxis de los componentes teóricos de un proyecto de acción. La acción es un acto consciente, con sentido, la acción compromete las relaciones intersubjetivas en el acto, es decir, el actor al proceder a la ejecución del proyecto de acción, también compromete relaciones intersubjetivas entre dos o más actores. De manera que ambas, en último término, corresponden a fenómenos sociales y, quizás, la distinción más importante la encontramos en el motivo de como se originan y el modo como ellas son ejecutadas en la “vida cotidiana”.

### **3.2. La acción social y el proyecto de acción social.**

---

Ya concluíamos que el acto y la acción contienen características sociales; sin embargo, no todo tipo de contacto entre actores tiene un sentido social, pues, tienen este carácter, solamente aquellas acciones que se sostienen en una intencionalidad –consciente- y que, a la vez, se proponen lograr un resultado social; Weber expresa esta idea del siguiente modo (...)“no toda clase de contacto entre los hombres tiene carácter social, sino sólo la acción con sentido propio dirigida a la acción de otros. Un choque de dos ciclistas, por ejemplo, es un simple suceso de igual carácter que un fenómeno natural. En cambio, aparecería ya una acción social en el intento de evitar el encuentro, o bien en la riña o consideraciones amistosas subsiguientes al encontronazo.”<sup>113</sup> Lo expresado, nos lleva a pensar que la clave de lo social en una acción la encontramos en función de la intencionalidad con que opera la conciencia, donde ésta asume la posibilidad de proyectar una acción. En este punto, también se percibe una diferencia sustantiva entre la acción y la mera conducta que ejecuta un actor, de modo que debemos tener presente que cuando opera la conciencia y establece una relación, al menos implícitamente, entonces y sólo entonces se hace presente un ejercicio de proyección, para lo cual el actor establece modos mediante los cuales realizará su acción y procederá a relacionarse

---

<sup>113</sup> Weber, M. “Economía y Sociedad”. Pág. 19.

---

con el Otro. “Toda proyección consiste en una anticipación de la conducta futura por la imaginación. Sólo debo determinar si lo que se anticipa en la elaboración imaginaria del proyecto es el futuro proceso en curso de la acción según se desarrolla etapa por etapa o el resultado de esta acción futura. Fácil resulta ver que es esto último, el acto que se habrá efectuado, lo que constituye el punto de partida de toda nuestra elaboración de proyectos.”<sup>114</sup>

En el texto citado, precedentemente, y tal como lo habíamos anunciado,<sup>115</sup> aparece la “relación-nosotros” que tiene su base en la “orientación-otro” y en la “orientación-tú”. La coexistencia de dos o más actores en la “vida cotidiana” nos otorga la posibilidad de percibir al Otro (“orientación-otro”) y cuando la percepción de ese Otro ocurre en tanto persona, la “orientación-otro” se convierte en “orientación-tú”, es decir, la “orientación-tú” es posible en la medida que opera un fenómeno donde dos actores comparten el “mundo de la vida”, ya que en ese ámbito comparten un espacio y una temporalidad específica. Cuestión, esta última, que permite el surgimiento de una acción comunicativa: la conciencia de ambos actores fluyen de un modo simultáneo en este tipo de fenómenos. Por su parte, nos parece que es en este momento cuando Schütz le otorga un sentido social a la relación que acontece entre dos actores, es decir, al momento que la “relación-tú” constituye un fenómeno recíproco entre los dos actores aparece la relación social. Este fenómeno este autor lo denomina “relación-nosotros”.

En rigor, si nos exigiéramos establecer el punto más específico de la “relación-nosotros”, tendríamos que decir que ese elemento se encuentra en la simultaneidad de flujos que suceden entre los actores y que, a su vez, permiten percibir la configuración de sentido subjetivo que existe en la acción del Otro. En virtud de esto, se puede afirmar que la “relación-nosotros” constituye una ventana abierta para acceder a la subjetividad del Otro, cuestión ésta, donde el propio actor se ha percatado del proyecto que sustenta el acto que va a realizar en esa relación. Esto último, nos parece que constituye un fenómeno de ida y de vuelta, en el sentido que ocurre en la conciencia de ambos actores.

La “relación-nosotros” no sólo le permite a Schütz asegurar que sus planteamientos sean reconocidos como propios del campo de la sociología, sino además, corresponde a un planteamiento distintivo respecto de los planteamientos formulados por Husserl y por Weber, que habíamos citado al inicio de este acápite.

En cuanto a la “relación-nosotros” como fenómeno netamente social, Schütz procede a distinguir en ella dos niveles que se fundan en el grado de anonimato o de intimidad que adopta esa relación entre dos actores (al menos). Un primer nivel, se encuentra en la relación “cara a cara”,<sup>116</sup> o sea que corresponde a una fase de relación directa, como ya se dijera; en este tipo y nivel de relación social la relación cumple un doble rol, uno dirigido a captar las características fácticas y/o fisiológicas del Otro y, un segundo rol, donde surge la posibilidad de percibir las reacciones que el Otro tendrá ante las señales

---

<sup>114</sup> Schütz, A. “El problema de la realidad social”. Pág. 87.

<sup>115</sup> Desarrollado en la pág. 40 de “Estudios sobre teoría social” de Schütz, A.

<sup>116</sup> Estudiado en el contexto de la “Comprensión e interpretación de las acciones del Otro”, Cap. 1.0., acápite 1.3. de esta Tesis.

que, por ejemplo, le he provocado. Este último aspecto es de particular importancia en la comprensión del proyecto de acción del Otro, es decir, en el proceso de captar el proyecto de acción (del Otro), que nos permitirá captar la reacción que él tendrá en la relación que hemos establecido; la relevancia radica en el hecho que una mejor interpretación del proyecto de acción del Otro puede facilitar una relación social más conveniente para ambos actores.

Por otra parte, en esta especie de anticipación surge la noción y la “teoría de los motivos,”<sup>117</sup> propuesta por Schütz, es decir, aquí se podrán interpretar los motivos de su reacción o él podrá interpretar los motivos de mis reacciones, según corresponda.

El primer nivel de “relación-nosotros”, entendido como la relación “cara a cara,” viene a otorgar la base y la plataforma de configuración de cualquier otro tipo de relación social que establezcan los actores, ello, precisamente, debido al grado primario y directo que este nivel posee y, por otra parte, por el hecho que este tipo de relación da paso al surgimiento de otras posibilidades de relaciones o de niveles de “relación-nosotros”.

Las características de los distintos tipos de relaciones sociales o, si se prefiere, de las diversas posibles combinaciones que se pueden establecer como “relación-nosotros”, comprometen la relación de dos fenómenos, uno entendido como el fenómeno de la inmediatez<sup>118</sup> y otro asumido como un fenómeno de reciprocidad;<sup>119</sup> en este último tipo de relación social podemos percibir que los actores se encuentran participando en calidad de contemporáneos, sucesores y predecesores.

Lo expresado nos lleva a señalar otro tipo de inferencias, nos lleva a indicar la posibilidad de la existencia de dos tipos distintos de acciones: un tipo de acción con carácter social-unilateral y un segundo tipo de relación social que tiene un carácter recíproco.<sup>120</sup> Sin embargo, sólo aquellas acciones sociales que contienen respuesta de un actor tienen la virtud de ser recíproca, más aún, nos parece que una acción social es aquella acción que integra algún nivel de comunicación, donde existe una acción inmediata y recíproca. Si esto último no sucediera, Schütz nos diría que más bien estamos hablando de una acción derivada de la acción social.

Pero hagamos referencia a la acción donde ella es reconocida como acción social, es decir, en la acción social en la cual encontramos que opera una relación que tiene la virtud de ser simultánea o comunicativa; en este tipo de casos, nuestro autor distingue cuatro posibles combinaciones de los fenómenos de inmediatez y de reciprocidad. A saber, aquellas que llama “inmediata y recíproca”, “mediata y recíproca”, “inmediata y

---

<sup>117</sup> La “teoría de los motivos” será estudiada en el Cap. 4.0. y constituirá el fundamento del Cap. 5.0. de esta investigación.

<sup>118</sup> Un fenómeno social es inmediato cuando el Sujeto, hacia el cual se dirige la acción, se encuentra al alcance del actor cuando ocurre el acto.

<sup>119</sup> Un fenómeno social es mediato, cuando el Sujeto al cual se dirige la acción se encuentra más allá del alcance inmediato del actor.

<sup>120</sup> El primero tiene una dirección la intencionalidad de, también, un actor. En el segundo caso nos encontramos con una intencionalidad y comprensión, por parte de la conciencia de ambos actores.

unilateral”, y aquellas relaciones sociales que adoptan el carácter de “mediata y unilateral”. Lo común es que todas estas relaciones sociales tienen la facultad de enmarcarse en el ámbito de aquel fenómeno que, en rigor, Schütz propone como acción social propiamente tal. Convengamos que la acción social “inmediata y recíproca” dice relación con la forma básica de acción social y los otros tres tipos, más bien, corresponden a formas derivadas de una acción social, propiamente tal.

**a) La acción social “recíproca inmediata”**, se refiere a la acción social básica y toda otra posible acción social se sustenta y se origina desde ella. De este tipo de fenómeno social se derivan acciones como es el caso de la intermediación, de la unilateralidad y de la reciprocidad. La acción social “recíproca inmediata” la podemos encontrar en diversas situaciones que vive el actor en la “vida cotidiana”. Sin embargo, existe una consideración que es común en todas sus posibles manifestaciones, nos referimos al caso de la expresión externa de la conciencia del actor y donde en todas las situaciones, de alguna manera, es la propia conciencia la que se encarga de presentarnos alguna señal acerca de su contenido.

**b) La acción “recíproca mediata”**, a diferencia de la acción social que señaláramos precedentemente, ella no exige la presencia de los copartícipes en la realización de la relación social, ya que en estos casos el actor más bien orienta su acto a otro actor que no se encuentra presente. Pero hay más, el actor que dirige su acto no se percata si a quien direcciona su acción se encuentra vivo y tan sólo sabremos acerca de su existencia y del grado de certeza de su presuposición una vez que la propia acción ha sido realizada. En la acción social mediata, tanto como en la acción social inmediata, los motivos que las provocan se encuentran interrelacionados, en el sentido que en el fenómeno de la acción es posible de percibir una relación de ida y de vuelta, es decir, aquí nos encontramos que existe un claro nivel de reciprocidad en la ejecución del acto. Por su parte y a diferencia de la acción social inmediata, cada una de las siguientes etapas que vivencia el actor no suceden simultáneamente entre los actores que participan de la relación.

En este tipo de acción el Otro adopta un carácter típico, en el sentido que quien provoca o inicia la acción presupone la idealización del <<y así sucesivamente>> y del <<puedo hacerlo de nuevo>>. Con ello, queremos decir que en el resultado de este tipo de acción social no se espera que el Otro cambie su conducta de manera súbita y, si así ocurriera, se espera que el cambio suceda de un modo también típico.

**c) La acción “unilateral inmediata”** no sucede frecuentemente, ya que ella supone que el Otro, es decir, a quien se dirige la acción, se encuentre “a mano” y, claro, esta viene a ser una situación poco común de encontrar en la “vida cotidiana”, ya que es difícil de pensar que quien inicia la acción, al mismo tiempo, no se encuentre al alcance del Otro; nos parece más plausible que este tipo de acción la podamos encontrar en el pensamiento de un actor por ejemplo. En atención a lo señalado, la acción “unilateral inmediata” no es fácil de aceptar como una acción propiamente tal.

Como fenómeno social, la acción unilateral exige que el Otro no capte al actor que de alguna manera actúa sobre él. Ello sucede a propósito que ese Otro se encuentra desatento a lo que sucede o, simplemente, debido a que algo interfiere o impide que él

perciba la acción. Si una o ambas consideraciones que obstaculizan la percepción desaparecen, tenemos que la acción social simplemente adopta el carácter de recíproca y por lo tanto, aparece una situación donde desaparece la consideración “unilateral inmediata”.

En cuanto al ejemplo del pensamiento que hacíamos referencia, nos parece que él presenta una situación que no es esencialmente distinto del señalado en el párrafo anterior, ya que el pensamiento habitualmente tiene un sentido unilateral, de manera que parece que no corresponde a un fenómeno social propiamente tal, a no ser que ese proceso interno (pensamiento), tenga la intencionalidad de una preocupación por Otro y/o otros actores. En estos últimos tipos de casos, consideramos que la acción sí adopta un claro sentido social.

**d) La acción “unilateral mediata”.** Este tipo de acción debe ser formulada y desarrollada por el actor, en el sentido que habitualmente éste aspira a que el Otro no se percate que la acción se encuentra dirigida a él y, en otras circunstancias, lo que sucede pareciera ser que el actor considera que el Otro simplemente no puede responder a la acción iniciada o, en tercer lugar y por último, quien inicia la acción aspira a que el Otro posponga su reacción o simplemente no proceda a ejecutar su respuesta. De aquí se desprende que la unilateralidad mediata tampoco es un tipo de acción que encontramos frecuentemente en la “vida cotidiana”, pues, lo más habitual es que una acción pretenda modificar el “estado de cosas”, el contexto, o simplemente aspire a modificar la conducta de quien recibe la acción.

En síntesis, podemos pensar que una acción social que no tenga el carácter de reciprocidad es difícil que suceda en la “vida cotidiana”, ya que el propio sentido social de ella, de alguna manera, compromete el deseo del Otro, es decir, compromete el hecho que el actor que recibe la acción proceda a cambiar su comportamiento; en buenas cuentas, que exista una respuesta a la acción iniciada. Todo ello, a no dudarlo, compromete la formulación de un proyecto que, como vemos, tiene un origen individual aún cuando compromete acciones sociales intersubjetivas. Por otra parte, la acción social aspira a establecer un vínculo donde, en esa respuesta, también surja un proyecto de acción de parte de quien procede a responder la acción iniciada.

Desde otro ángulo, para comprender e interpretar cualquier tipo de acción social nos parece necesaria la existencia de un conocimiento de los motivos que la provocan, tanto para saber cuál es el origen de ella, como para saber acerca del propósito de la misma. En este punto, tal como lo habíamos adelantado, aparece la “teoría de los motivos” formulada Schütz y que, en el contexto de nuestra investigación, adquiere una especial relevancia; nos referimos a los “motivos para” y a los “motivos porque”.<sup>121</sup> Con todo, queremos decir que para captar, conocer e interpretar una acción social no es suficiente, incluso no necesario, de percibir fácticamente el resultado de ella, ya que más bien y pareciera ser una exigencia necesaria y suficiente, conocer los motivos que la provocan. En esta dirección, claramente se perciben consideraciones que tienen una connotación subjetiva, como es el caso de los motivos que, en último término, corresponden a elementos subjetivos que vienen a otorgarle sentido, interés y relevancia, al proyecto de

---

<sup>121</sup> Que estudiaremos en la primera parte del Cap. 4.0.



vida que se ha propuesto un actor.

### **3.3. Concreción del proyecto de acción personal. El acto personal.**

---

Ahora sabemos que el acto personal es el resultado de un proyecto de acción personal que lo provoca, pero además, también sabemos que estos actos pueden traducirse en movimientos, gestos y/o artefactos, donde todas estas manifestaciones adoptan un sentido claramente factual y corresponden a medios a través de los cuales se objetivan las vivencias de un actor –incluyendo al Otro-. Sin embargo, estas evidencias (factuales) son partes de un proceso fenoménico mucho más complejo donde participa la conciencia del actor que las construyó. De manera que si bien la concreción del proyecto es objetivo, al menos en algún sentido, su origen forma parte de un proceso donde varias de sus etapas poseen un carácter netamente subjetivo.

Antes de manifestarse, fácticamente, el proyecto de acción incluye procesos de carácter subjetivo.

En otro orden de consideraciones, debemos decir que la expresión de los actos no necesariamente pueden adoptar un carácter material, ya que los objetos creados por un actor también pueden ser inmateriales. Con todo, sean de uno o de otro tipo las expresiones de los actos, estos gestos o artefactos, en tanto objetos, es posible de ser estudiados independientemente de quien ha sido su creador: un esteta por ejemplo, emitirá juicios acerca de una obra de arte sin, necesariamente, aludir al artista que creó la pintura. Es decir, aquí aparece la idea de que un objeto o la conducta de un actor es producto de una acción y puede adoptar dos modos de expresión significativamente hablando, por un lado, adopta un significado objetivo, como es el caso del momento de estudiar una expresión facial o un artefacto y, en segundo término, puede tener un significado subjetivo, como son las situaciones en las cuales se estudian los fenómenos desde una óptica subjetiva. Sobre este tema Schütz se pronuncia del siguiente modo: “Hablamos, entonces, de significado subjetivo, si tenemos en vista el contexto de significado dentro del cual está o estuvo el producto en la mente de su productor. Conocer el significado subjetivo del producto significa que somos capaces de recapitular en nuestra mente en simultaneidad o casi simultaneidad, los Actos politéticos que constituyeron la vivencia del productor.

El significado objetivo, en cambio, sólo podemos predicarlo del producto como tal, es decir, del contexto de significado ya constituido de la cosa producida, cuya producción real dejamos de tener en cuenta. El producto es, entonces, en el sentido más pleno, el resultado final del proceso de producción, es decir, algo que se encuentra terminado y completo. El producto ya no es parte del proceso, sino que señala meramente en forma retrospectiva a él, como es un hecho ocurrido en el pasado.”<sup>122</sup>

En estas afirmaciones, podemos observar que buscar el significado subjetivo en las manifestaciones de los actos corresponde a una actitud casi natural; en el sentido que ello implica atender a las expresiones conductuales que los actores hacen públicas en al "vida cotidiana" y, precisamente, en este aspecto debemos aceptar que los actos

---

<sup>122</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 162.

corresponden a evidencias de algo bastante más complejo que sucede en la subjetividad del actor (léase conciencia). Estas subjetividades son precisamente los fenómenos que el observador procede a interpretar. Es decir, si bien nos es posible de observar las manifestaciones que son factuales, no es menos cierto que ellas también corresponden al aspecto observable de un fenómeno que no es observable sensorialmente. La interpretación, en este tipo de casos, alude a algo que no podemos observar mediante nuestros sentidos y que, naturalmente, sucede antes de la concreción del acto personal. En este sentido, nos encontramos que los actos personales de un actor presenta consideraciones de carácter objetivas y de tipo subjetivas, y ambas consideraciones son susceptibles de interpretar por parte del observador. (...)“El contexto objetivo sólo consiste en un contexto de significado dentro de la mente del intérprete, mientras que el significado subjetivo se refiere, más allá de éste, a un contexto de significado dentro de la mente del productor.(...) Un contexto subjetivo de significado está presente entonces si lo dado en un contexto objetivo de significado fue creado, por su parte, por un tú. Sin embargo, nada implica este acerca de la clase particular de contexto de significado sobre el cual el tú ordena sus vivencias o acerca de la calidad de esas vivencias mismas”.<sup>123</sup>

Según Schütz, las conductas del actor se pueden expresar de tres maneras, las cuales denomina “las marcas”, “las herramientas” y las “obras de arte”, respectivamente. En el caso de “**las marcas**”, este autor considera que ellas se refieren a expresiones conductuales cuyo origen lo encontramos en el recuerdo, es decir, en este tipo de fenómenos el actor recuerda algunas experiencias que tuvo en algún momento de su vida y que ahora las manifiesta mediante algún tipo de expresión o de artefacto, como es el caso de cuando visitamos a una ciudad que no conocemos y una vez que hemos permanecido en ella procedemos a caminar por sus calles y avenidas. Sin embargo, en cada esquina procedemos a dejar una marca, un trozo de papel por ejemplo, con el propósito de no olvidar el trayecto que debemos seguir a nuestro regreso. Según este autor, en la medida que una marca se encuentra más alejada o es más anónima respecto de la situación que condujo a realizarla, cuanto más y mejor será el mensaje que ella transmite.

“**La herramienta,**” por su parte, es utilizada por un Sujeto con el propósito de resolver algún problema que debe enfrentar en su “vida cotidiana”, es decir, ella alude a un producto que es útil en la ejecución de un acto. Ahora bien, ese acto puede ser interpretado a través de una inferencia que el observador realiza de la herramienta utilizada en la concreción del acto. Habitualmente, no utilizamos este criterio interpretativo debido, principalmente, al carácter rutinario que resulta la utilización de un martillo, por ejemplo, para colocar un clavo que ayude a sostener el cuadro que deseamos colgar en nuestra biblioteca. Sin embargo, debemos tener presente que “la herramienta” es una expresión cultural que de algún modo, constituye un objeto que simboliza aquello que es posible de interpretar por parte de un observador.

En el caso de las “**obras de arte**”, nos encontramos con algunas diferencias respecto de las explicaciones antes señaladas; en lo principal, debido a que ellas no corresponden a expresiones factuales como sí sucede en el caso de “las marcas”. Las

---

<sup>123</sup> Op. Cit. Pág. 163.

“obras de arte” no se presentan como objetivaciones susceptibles de utilizar en la resolución de problemas. Las “obras de arte”, si bien corresponden a creaciones donde se utilizan elementos materiales, no es menos cierto que ellas han sido creadas para la interpretación que Otro/s puedan realizar desde una perspectiva netamente subjetiva. Aquí, no sólo participa la conciencia y el intelecto, sino además, tienen un rol protagónico las emociones y/o los sentimientos del actor que observa y/o interpreta la obra artística, es decir, este tipo de expresión conductual va más allá de la mera cotidianeidad. Sin embargo, también debemos señalar que las “obras de arte” presentan características de orden subjetivo, como es el caso de aquellas que se aluden precedentemente.

No obstante las distinciones realizadas en estos tres tipos de expresiones del proyecto de acción, debemos precisar que todas ellas comparten al menos una característica, cual es, el sentido social que ellas poseen. Con ello, queremos decir que las tres expresiones que conlleva un proyecto de acción son susceptibles de ser utilizadas por otros actores, con quienes compartimos el "mundo de la vida". Este sentido social a que hacemos referencia puede constituir un referente, además, que nos permite trasladarnos de un ámbito factual o externo a un ámbito que es propio de la conciencia de otros actores (ámbito interno). En esta dirección, percibimos que se nos abre la posibilidad de incursionar en interpretaciones que aluden a los procesos constituyentes, que encontramos en el Yo de la conciencia del Otro.

Lo expresado, sin duda, apunta al ejercicio de conocer al Otro y ese conocimiento si bien tiene su punto de inicio en un estudio del Yo personal, por tanto individual, no podemos desconocer que el esfuerzo de Schütz trasciende este aspecto; en el sentido que sus excursiones epistemológicas se encuentran encaminadas a formular explicaciones que son propias del campo de la Sociología. En este punto, una vez más, los recursos fenomenológicos husserleanos son de particular utilidad, en especial, en aquello que dice relación con la interpretación del Yo de la conciencia del Otro. Sin embargo, su esfuerzo trasciende ese límite para introducir interpretaciones acerca de el “Alter-ego” y en este aspecto, nos parece que formula la idea del “Nosotros”, es decir, nos parece que este es el momento en que Schütz logra alcanzar el desafío epistemológico que se ha propuesto.

***(...)“Cualquier interpretación de significado subjetivo implica una referencia a una persona en particular. Además, debe ser una persona de la cual el interprete tenga alguna clase de experiencia (...) y cuyos estados subjetivos pueda recorrer en simultaneidad o casi simultaneidad, mientras que el significado objetivo está desvinculado de personas particulares y es independiente de ellas.”*<sup>124</sup>**

En síntesis, ahora estamos en condiciones de afirmar que los actos personales constituyen procesos complejos cuyo origen es subjetivo pero, luego, mediante las manifestaciones cotidianas adoptan un carácter objetivo para, finalmente, nuevamente volver a tener un carácter subjetivo. Este tipo de fenómenos tiene una connotación social en su origen y en su utilización pero, lo más notable dice relación con ese sentido social que los actos mismos poseen.

<sup>124</sup> Op. Cit. Pág. 164.

### 3.4. La idea de "fantasear" en la organización del proyecto de acto personal.

---

Ya sabemos que todo proyecto se encuentra estrechamente vinculado a la acción que va a realizar un actor, también sabemos que el acto y la acción son fenómenos diferentes o, si se prefiere, corresponden a distintas etapas de un mismo proceso. El acto por su parte, constituye un hecho ya efectuado<sup>125</sup> pero, a su vez, él presupone una acción.<sup>126</sup> De manera que podemos decir que el acto es acotado y concluido, incluso anónimamente. Sin embargo, la acción por su parte se encuentra vinculada a la conciencia, en rigor, a las vivencias que ha tenido un actor que intencionalmente procede a formularla, es decir, un proyecto de acción es claramente distinto del fantaseo. Cuando más (...)“un fantaseo dotado de propósito sería denominado no acción, sino <<efectuación>> (performance).”<sup>127</sup> Pero al mismo tiempo, de alguna manera la acción o más bien el proyecto y la fantasía comparten el hecho que son fenómenos potenciales, es decir, corresponden a fenómenos que no han sido concretados en la “vida cotidiana” mediante un acto.

Para Schütz la fantasía no es una actividad factual y ella se encuentra permeada por la intuición del actor, donde él puede involucrar a sus creencias, las que a su vez pueden adoptar el carácter de ser positivas o negativas, cuestión que dependerá del contexto en el cual se realiza el acto o del ámbito donde la acción es formulada. Más aún, la fantasía es un fenómeno espontáneo que puede tener algún grado de veracidad dependiendo del grado de coincidencia que ella presenta en relación al acto y la realidad social a la cual, o desde la cual, se alude a un objeto o a la conducta de un “Alter-ego”. Es verdad que las fantasías no se refieren a actos vacíos, en el sentido que ellas, en sí mismas, poseen contenido y aluden a las propias significaciones intuitivas que contienen; por ello una fantasía la podemos distinguir de las protenciones, que sí aluden a representaciones vacías. Lo expresado no quiere decir que las fantasías sean específicas, más bien, como expresión de futuro ellas contienen un alto grado de vagüedad y de indeterminación respecto de la acción social o individual, a la cual pretenden anticiparse. Estas distinciones, que son propias de las fantasías de la acción, por otra parte, nos permiten acotar nuestro análisis en cuanto a las posibles relaciones que existen entre una fantasía y un acto; decimos esto ya que al parecer, cuando un actor procede a fantasear lo que pretende es anticiparse al acto propiamente tal.

El acto es el propósito y la concreción de la acción, de manera que si el acto constituye el propósito de una acción, y por otra parte, si él no fuera proyectado, en ese caso podríamos sostener que la representación de la acción se encuentra vacía o, al

<sup>125</sup> Situación que permite estudiarlo independientemente del propio actor y de las vivencias que éste tiene.

<sup>126</sup> Ello no implica que para estudiar la acción debamos aproximarnos a ella conjuntamente con el acto. Más bien son, al menos, momentos distintos de un mismo proceso. Recordemos que la acción es una actividad espontánea, que se encuentra claramente comprometida con el futuro que realizará un Sujeto.

<sup>127</sup> Schütz. A. “El problema de la realidad social”. Pág. 22.

menos, ella resultaría abstracta, es decir, en estas circunstancias la representación correspondería a una protención vacía y sin contenido específico; de aquí aparece el sentido intuitivo que observamos en la fantasía.

La fantasía alude a la realidad y lo más interesante es que no se encuentra limitada por ella. El actor tiene la posibilidad infinita de discernir acerca del proceso que lleva a integrar a la acción con el acto y en este fenómeno de integración surge la idea de fantasear. No obstante, pareciera que no es posible de fantasear acerca de la acción si a ella la abordamos de manera aislada, especialmente, si el actor se relaciona y actúa en lo inmediato de la cotidianidad, o si sus propósitos cognoscitivos, por ejemplo, tienen un carácter práctico y/o utilitario, es decir, las limitaciones de la fantasía se las impone el propio actor. De esto, también se desprende que la fantasía integra a la libertad personal del Sujeto, en el sentido que el nivel de pensamiento que ella compromete viene a exigir una (s) elección/es (opción), que el actor debe realizar cuando procede a realizar el acto de fantasear. Podemos optar por dejar de teclear nuestro computador, levantarme de mi sillón y atender el teléfono cuyo timbre se encuentra sonando. También, puedo elegir continuar escribiendo este texto y no atender la llamada, pero, por otra parte, puedo representar en mi mente todo este proceso, como si caminara, tomara el teléfono y respondiera al llamado. Es decir, aquello que represento en mi conciencia no son las posibilidades de opciones, de contradicciones, del ejercicio muscular que compromete o de la serie de pasos que factualmente realizaría; más bien, pareciera que lo que sucede se encuentra vinculado con la representación que tengo en mi conciencia: es el acto completo, que incluye todos los pasos de modo articulado y no de manera separada o desarticulada.

La conciencia nos permite realizar este ejercicio de articulación de todo aquello que realizo en mi vida cotidiana y que la propia conciencia -intencionalmente- selecciona, reconociendo que todas las experiencias las vivimos por partes o de manera separada, es decir, si sucediera algo distinto y nuestra representación fuera-por-parte (los pasos del proceso), significaría que nos representamos cada una de ellas y en este caso, cada uno de los pasos del proceso, correspondería a un acto realizado, como es el caso del acto de dejar de escribir, del acto dos de pararme, del acto tres de tomar el teléfono, del acto cuatro de responder, etc. (...)“Los movimientos separados que constituyen la ejecución de una acción no pueden representarse, por lo tanto, aparte del acto a que se tiende, que es constituido en la acción. Lo que es cierto en el caso de la memoria lo es también en el caso de la anticipación. En ambos casos lo visible para la mente es el acto completado, no el proceso en curso que lo constituye. Es por lo tanto el acto proyectado, no la acción”.

128

Lo expresado nos ayuda a decir que el fantasear es una especie de recurso que puede o no utilizar el actor cuando procede a proyectar una acción. En el fantasear, pensamos de un modo potencial, ya que el acto aún no ha sido realizado. El fantasear le permite al actor “jugar” con los recursos, con los medios y con los propósitos que él se planea llevar a cabo; en este aspecto, este recurso le permite al actor realizar un proceso de evaluación de aquello que se encuentra o que no se encuentra a su alcance real o

---

<sup>128</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 90.

posible pero que, sin duda, constituye el proyecto que pretende concretar. Los recursos que no se encuentran a su alcance directo el actor puede no incluirlos en su proyecto, y si no optara de esa manera tendríamos que su proyecto se vería frustrado. Es decir, al actor le es posible de tener en consideración todas o el máximo de posibilidades y de riesgos que puede correr en el proceso de proyectar. Si su elección socava o impide la ejecución de su acción podríamos decir que es una decisión de su entera responsabilidad. En este punto, sin duda, su “acervo de conocimiento” o su “conocimiento a mano” constituyen un recurso que el actor puede utilizar en el ejercicio de fantasear y en el propio proceso de proyectar.

### **3.5. El contexto de significado y la interpretación de las acciones sociales. El “contexto subjetivo” y el “contexto objetivo”.**

---

Para Schütz, el fenómeno del significado o de la “significatividad”, si se prefiere, viene a integrar una serie de fenómenos parciales que vive y construye intencionalmente el actor en la “vida cotidiana”. Por otra parte, en ese mundo nos encontramos con una serie de recursos metodológicos –si así pudiéramos llamarlos- mediante los cuales un actor procede a interpretar la realidad social, de la cual él forma parte. Los fenómenos parciales que –también- sirven para interpretar la realidad social de un modo parcial, dicen relación con las nociones de “situación biográfica, de “acervo de conocimiento a mano”, de la “definición de una situación” y de “horizonte de tipicidad”, principalmente.<sup>129</sup> Como se dijera, todas estas nociones las encontramos de modo natural en la cotidianidad y es a propósito de esta naturalidad que Natanson califica a ese mundo o realidad como (...)“un mundo preinterpretado”.<sup>130</sup> De acuerdo a lo expresado en la primera parte del Capítulo Primero (“1.1. El mundo de la vida cotidiana como un ámbito de la acción social.”), el actor vive y comparte esa realidad, su característica social aparece con la relación que establece con sus semejantes (Otro/s) pero, además, cada actor potencialmente puede o simplemente interpreta esa realidad de un modo diferente. Sin embargo y no obstante las diferencias interpretativas impuestas por cada actor, ellos mismos también comparten determinados sistemas interpretativos que, por esta misma razón, esos sistemas adoptan un carácter general.

Los sistemas de significados o de significatividades aparecen, justamente, en este tipo de procesos. Estos sistemas, esquemas o mapas de significados que construye cada actor, pueden ser coincidentes o divergentes en algunos aspectos e incluso ellos pueden ser contradictorios en otros casos; sin duda, estas divergencias aparecen en el acto de ser formulados por otro actor. Con todo, debemos aceptar que cada esquema interpretativo constituye un sistema en sí mismo pero que, al mismo tiempo, ese sistema puede o no puede ser compartido con su semejante.<sup>131</sup>

<sup>129</sup> La mayoría de estos recursos los hemos comentado en el desarrollo de esta investigación. En algunos casos nos hemos preocupado de acotar el sentido que ellos tienen en el pensamiento de Schütz y en atención a los propósitos de esta Tesis; en especial, nos referimos al “acervo de conocimiento”, “la situación biográfica” y el “horizonte de tipicidad”.

<sup>130</sup> Natanson, Maurice. “Introducción”, en “El problema de la realidad social” de Schütz, A.

En buenas cuentas, el contexto de significado lo podemos interpretar como una especie de síntesis superior donde la conciencia articula u organiza los significados que ella, intencionalmente, ha procedido a conformar mediante las diversas experiencias que ha vivido el actor y que han pasado a constituirse en vivencias, en el Yo del Sujeto. Esta idea nos lleva a distinguir niveles de significados por una parte y lo que podemos entender como tipos de contextos que, a su vez, pueden adoptar un carácter subjetivo u objetivo, conforman un segundo tipo de distinción que podemos realizar de las vivencias que ha tenido el actor.

Para establecer estos criterios interpretativos, Schütz inicialmente consideró suficiente los recursos hallados en Bergson (“durée”). Sin embargo, más tarde, le fue necesario recurrir a Husserl para resolver el problema del significado, en especial, en las investigaciones que éste realiza acerca de la constitución del mundo en la conciencia individual. Afirmamos esto, puesto que Schütz inicialmente pensaba que el problema del significado se vinculaba solamente con un problema que compromete el tiempo interno de la conciencia; sin embargo, si bien en último término esto es correcto, no es menos cierto que nuestro autor se percata del impedimento sociológico que allí existe. Nos referimos a que el problema del significado compromete a la conciencia y al tiempo interno, pero estos planteamientos son insuficientes cuando se pretende obtener una interpretación en la “vida cotidiana”, en relación con otros actores o en relación de un actor con sus semejantes. En este punto es cuando Schütz toma la idea de “fenomenología trascendental” propuesta por Husserl con el propósito de avanzar en las investigaciones que este había realizado.

Ahora bien, tenemos que nuestro autor asume los análisis constitutivos que realiza la fenomenología pero, ahora y desde ella, con un criterio referencial de orden genérico, Schütz logra establecer un instrumento que no es otro que aquel instrumento que le sirve para explicar la constitución de la acción. En este sentido, nos surge dos preguntas que nos puede orientar en este análisis, a saber: ¿qué alcances tiene el hecho que la acción la relacionemos a un sentido? y ¿quién le otorga ese sentido a la acción que emprende el actor?. Pensamos que para despejar estas dudas es menester, previamente, referirnos al proceso de constitución de significado que realiza el actor, ya que al realizar este ejercicio, por una parte nuestro trabajo adquiere una dimensión social y por otra, nos ayuda a comprender cómo Schütz supera un dualismo que surgiría si su estudio se fijara en un punto puramente inmanentista. En este sentido, también y previamente a la explicación del fenómeno del significado, es necesario desarrollar una teoría del concepto y del juicio. En este nuevo desafío aparece un segundo problema que se vincula a la retención de las vivencias, es decir, nos parece necesario de desarrollar una teoría de la memoria que, dado el primer problema mencionado, necesariamente tendrá que estar relacionado con el nivel conceptual del mismo. Estos pasos parecieran indispensables para hablar de la construcción de significados en la conciencia.

Así, tenemos que el uso de un criterio que ayude a distinguir entre la intencionalidad transversal (inmanente) y la retención –léase recuerdo–, constituyen instrumentos válidos para entender el proceso de construcción de significados de las vivencias. En otro orden

---

<sup>131</sup> Esta idea permite hablar de “contextos subjetivos”, “objetivos” y “contexto de significado”, propiamente tal.

de consideraciones, a pesar de las limitaciones del concepto bergsoniano de “duración interna”, al menos en parte, esta misma noción le es útil a Schütz en su trabajo, en particular nos referimos a las connotaciones que tiene el concepto. Recordemos que Bergson utiliza esta noción para abordar especialmente los temas relacionados con mundo espacio-temporal, es decir, para estudiar el ámbito donde ocurren y se realizan los actos. Sin embargo, Schütz trasciende la idea de Bergson, en el sentido que a él le interesa subrayar el flujo de conciencia que implica las experiencias que vive el actor,<sup>132</sup> pues recordemos que su propósito es traer a la discusión un concepto de reflexión que, claramente, no le sea ajeno a la conciencia o a la duración, si se prefiere. Este concepto Schütz procederá a utilizarlo como un instrumento para penetrar en la propia duración desde ángulos superiores.

Por otra parte, un concepto de reflexión, y esto es lo que nos interesa en esta oportunidad, nos parece fundamental en las incursiones acerca del problema de la experiencia significativa ya que aquí quedaría asegurada la inmediatez que tiene la reflexión como fenómeno.

En relación a la memoria o retención, como capacidad posible de ejercer por parte del actor, tenemos que decir que ella no sólo nos presenta un sentido retrospectivo mediante el cual el actor recurre a las vivencias que ha tenido en la “vida cotidiana”; sino además, la retención de esas vivencias llevan implícitamente anticipaciones acerca de acciones futuras que el mismo puede ejecutar, pero que aún constituyen una mera potencialidad. Cuando hablamos de la memoria o de la retención no estamos hablando solamente del ejercicio de una facultad que lleve al pasado y que este pasado adopte el carácter de objeto. Más bien, ella, la retención, es el modo mediante el cual se facilita el ejercicio reflexivo, en el sentido que lo vivido por el actor, articulado como “acervo de conocimiento” en su conciencia, constituye un insumo donde el propio actor, a través de su conciencia intencional, tiene la opción de proyectar las acciones futuras. Podemos afirmar incluso que, no obstante su radicalidad, sin retención no es posible el ejercicio de la reflexión y, a su vez, ella no es posible si “contiene” la representación de un objeto de modo inconsciente. Pareciera que el contenido de la memoria corresponde a una vivencia consciente -valga la tautología-, donde el actor tiene la posibilidad de ejercer la libertad y, por otra parte, de formular proyectos de acción que conducirán sus actos futuros en la “vida cotidiana”. Esto último es lo que Schütz asume y denomina como las “protenciones”. (...)“Es importante comprender que nuestras experiencias actuales no se refieren a nuestras experiencias anteriores solo por medio de retenciones y recuerdos. Toda experiencia se refiere también al futuro; lleva consigo protenciones –así las llama Husserl, como contrapartida a las retenciones- de sucesos que, según se prevé, tendrán lugar inmediatamente y anticipaciones o previsiones de sucesos más distantes en el tiempo, con los cuales, según se prevé, estará relacionada la experiencia presente.”<sup>133</sup>

En cuanto a las vivencias, punto de partida en el tema del significado, Schütz procede a realizar una distinción entre “vivencias pre-fenómicas” y “vivencias

---

<sup>132</sup> Esto es lo que Schütz entiende por “unidades intencionales”.

<sup>133</sup> Schütz, A. “Tiresias, o nuestro conocimiento de sucesos futuros”. En “Estudios sobre teoría social”, pág. 262.



fenoménicas”, propiamente tal, al primer grupo las caracteriza como aquellas vivencias que son anteriores a la mirada reflexiva de la atención; mientras que con el segundo grupo alude a aquel tipo de vivencias que han sido objeto de un acto reflexivo donde, al ocurrir esto último, este tipo de vivencias adoptan un nuevo modo de ser. “El significado de las vivencias no es entonces nada más que ese marco de interpretación que las ve como conducta. Así, también en el caso de la conducta resulta que sólo lo que ya ha pasado y transcurrido tiene significado, La vivencia prefenoménica de la actividad no es, por lo tanto, significativa. Sólo tiene significado la vivencia que es percibida reflexivamente en forma de Actividad espontánea”.<sup>134</sup> De manera que las “vivencias fenoménicas” adoptan el carácter de ser discretas, en el sentido que aluden al tipo primitivo de significado que ellas tienen, es decir, de aquí se desprende que algunos tipos de vivencias se pierden para el acto de atención y, para expresarlo de algún modo, tienden a desaparecer. El otro grupo de vivencias, a diferencia del anterior, reciben el acto de atención y ello supone que la vivencia ha acabado, de manera que este tipo de vivencias ya se encuentran en el pasado.<sup>135</sup> Ahora tenemos el camino despejado para incursionar en la idea de corriente de conciencia, apertura que nos parece de singular importancia para interpretar las “acciones sociales”, ya que gracias a ellas podemos alcanzar un nivel de claridad acerca de las vivencias discretas del pasado que, sin duda, sobresalen respecto de las “vivencias pre-fenoménicas”.

Lo expresado nos ayuda a decir que las vivencias que han sido aisladas o, de algún modo elegidas, tienen un significado para la aproximación reflexiva que realice la conciencia de un actor. Aquí nos surge una nueva duda: ¿a qué nos referimos o en qué consiste este tipo de significación?. Para Schütz, el significado viene a ser un especie de operación intencionada que realiza la conciencia, la que sólo es perceptible a la mirada reflexiva que realiza un actor, es decir, el hecho que de la memoria se pueda recuperar una vivencia no sólo implica un cambio en su estado inicial de experiencia; sino además, ese propio acto de recuperación ya le otorga un significado, es decir, ella deja de ser experiencia y pasa a constituirse en una vivencia del actor. Esto es lo que entendemos como el primer requisito en toda construcción racional. No obstante, también tenemos que reconocer que aún nos encontramos con una noción de significado un tanto formal e incluso vacío, ya que otorgar significado a una vivencia sería equivalente a realizar un acto de atención de orden reflexivo (acerca de vivencias que se encuentran en el pasado). Con todo, en este punto nos parece que Schütz avanza un nuevo paso que a todas luces es interesante, nos referimos al hecho que aquí nos encontramos que existe un reconocimiento expreso de la existencia del fenómeno de la constitución de significado –entendido como un acto-. Pero hay más junto a este nuevo paso o nuevo tipo de acto, pensamos que en este avance se inicia un proceso de tematización del mismo, donde la consideración del pasado es importante en la realización y proyección de los nuevos proyectos que va a emprender un actor. Sin embargo, en relación a esto último también debemos tener cautela, ya que la tematización del pasado no es íntegra y sólo lo es en cuanto a aquellas vivencias que han sido intencionalmente seleccionadas por la

<sup>134</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 86.

<sup>135</sup> Es retenida en la memoria.

conciencia del actor.<sup>136</sup>

Por nuestra parte, las dudas que nos surgen tienden a despejarse y a la vez las expresiones indicadas precedentemente nos ayudan a superar algunos obstáculos que nos permiten establecer una especie de división del Yo de la conciencia del actor; en el sentido que este tipo de análisis nos permite acceder o nos ayuda a iniciar procesos de construcción acerca del sentido significativo que le podemos imprimir a las vivencias. Un punto seguro en el cual nos podemos sostener y en el cual podemos iniciar este tipo de procesos, consiste en distinguir aquello que corresponde a la corriente de conciencia propiamente tal y aquello que se refiere al objeto vivenciado; en esta dirección, Schütz subraya y diferencia aquello que denomina “experiencia pasiva” y aquello que llama “experiencia activa”.<sup>137</sup> Cuando un actor experimenta un dolor por ejemplo, lo hace en forma pasiva, claro, pues no procede a elegir su vivencia de sufrimiento; en cambio si él adopta una actitud ante ese dolor y por otra parte asume una “posición” frente a él, estaremos en presencia de la “experiencia activa”. Sin embargo, también pareciera que esta “posición” es prácticamente reactiva, en virtud de lo cual nuestro autor nos habla que ese acto del actor corresponde a una “actividad espontánea”. (...)“. En la dirección de la ocurrencia o de la fluencia hacia el pasado de la conducta, el acto espontáneo no es nada más que el modo de la intencionalidad en que se da la objetividad constituyente. En otras palabras, la conducta tal como ocurre es percibida de una única manera, como actividad primordial”.<sup>138</sup>

Ahora bien, cuando el actor que ha vivido una “actividad espontánea” procede a asimilarla en un acto constitutivo, significa que su conciencia ha operado intencionalmente y, por lo tanto, en esos casos ella ha realizado el ejercicio de objetivar aquello vivenciado. Es decir, no obstante la conciencia del actor ha desempeñado un rol intencional, ella misma ha procedido a construir una representación de aquello que ha vivenciado; por lo tanto, en este caso la conciencia ha procedido a realizar una objetividad constituyente. Esta distinción, por otra parte, no compromete el surgimiento de algún tipo de dualismo ya que ella, más bien, forma parte de etapas de un mismo proceso. El carácter de pasado de alguna vivencia por ejemplo, no significa que ella corresponda a algo diferente del actor que la vive, ya que en rigor, ella más bien corresponde a una vivencia-del-actor, es decir, en este sentido estamos hablando de su-vivencia.

<sup>136</sup> Una segunda inferencia que se puede extraer, consiste en que una distinción entre experiencias fenoménicas y prefenoménicas y que nos lleva a una especie de escisión del Sujeto; en el sentido que algunas experiencias que se viven en presente, es decir, que se vivencian en un aquí y en un ahora, no es posible de aproximarnos a ellas a través de procesos reflexivos y menos mediante la memoria. Se nos hace difícil, cuando no imposible su interpretación, ya que de ellas podemos captar que existen, pero, difícilmente lo que ellas son. Los límites del recuerdo coinciden con los límites de la racionalidad, piensa Schütz.

<sup>137</sup> Esta distinción la realiza Husserl, la asume Schütz y la reorienta en la dirección de los propósitos que se plantea en su trabajo. Ver págs. 83 y 84 de Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social**”.

<sup>138</sup> Op. Cit. Pág. 86.

Pero reflexionemos acerca de otro orden de consideraciones. Si bien los procesos de constitución de significados corresponden a fenómenos que al menos se inician en la conciencia del actor, en su relación cotidiana con otros actores o en su relación con objetos (materiales e inmateriales), no es menos cierto que desde ellos y con ellos, es necesario de establecer contextos de significados para el conocimiento de la realidad (social); para lograr esta última tarea, Schütz procede a formular la teoría del signo. En este ámbito este autor distingue dos tipos de roles, unos mediante los cuales se alcanzan aquellos signos que tienen una “función significativa”<sup>139</sup> y otros signos que poseen un “significado expresivo”.<sup>140</sup>

En el caso del “significado expresivo” de un signo, nos encontramos que él tiene un origen subjetivo, ya que su significado, de modo importante, depende de la interpretación que realice un actor o intérprete, como lo llama Schütz. En este punto, la memoria del actor también cumple una función relevante, toda vez que el que realiza el ejercicio de interpretar debe recurrir a las vivencias que tuvo en el instante que procedió a usar el signo. Sin embargo, el “significado subjetivo” también es posible que se origine en el Otro, de manera tal que el actor que procede a interpretar tendrá la obligación de establecer precisiones acerca de las vivencias que tuvo el Otro, en particular, en relación al momento de utilizar el signo (al cual hace referencia). (...)“. El significado objetivo es el del significado como tal, el núcleo, por así decirlo; mientras que el significado subjetivo es la franja o aura que emana del contexto subjetivo en la mente de quien usa el signo”.<sup>141</sup> Para mayor clarificación al respecto, Schütz utiliza un ejemplo en el cual dos personas se encuentran conversando, donde una de ellas, al hablar, al mismo tiempo, en su mente se va construyendo el contenido de lo que expresa en el habla y por otra parte, quien oye el discurso se encuentra atento, es decir, el receptor va siguiendo cada uno de los pasos que conforman el pensamiento que se manifiesta, o sea que en el caso del hablante y en el caso del que oye, los pensamientos no surgen como si ellos se encontraran prefabricados. Más bien, lo que sucede es que el pensamiento se va construyendo en forma gradual y la interpretación que se realiza (de él), también se va conformando gradualmente. Sin embargo, en ambos actores se van articulando vivencias que son diferentes y que, no obstante los procesos de construcción de significado –interpretación-, ellas se encuentran relacionadas y adquieren su propio contenido, en virtud de las propias retenciones a las cuales recurre cada actor. Del mismo modo, este tipo de fenómenos nos presenta un ejercicio anticipatorio acerca de lo que se va a expresar, ya sea de parte del hablante o ya sea de parte del oyente que, en algún instante, este último procederá a desempeñar el rol de hablante.

Junto a lo anterior, debemos indicar que cada uno de los actos que se comprometen en el ejemplo aludido, ellos también pueden ser asumidos retrospectivamente, a la vez

<sup>139</sup> Se refiere a los signos que desempeñan la función de ítem, es decir, alude a una interpretación de sí mismo y no va más allá. Op. Cit. Pág. 155.

<sup>140</sup> Como su nombre lo indica, corresponde al signo que expresa algo nuevo y, este nuevo significado, lo adopta precisamente, en el contexto del discurso explicativo. Op. Cit. Pág. 155.

<sup>141</sup> Op. Cit. Pág. 155.

que son posibles de estudiar como una unidad en sí misma. “El significado del discurso del hablante consiste para él y para su oyente en sus frases individuales, y éstas, a su vez, en sus palabras componentes a medida que surgen unas después de otras. Las frases sirven para ambos como contextos significativos de las palabras, y todo el discurso como contexto significativo de las frases separadas.”<sup>142</sup> Una idea que nos parece posible de extraer de este texto, dice relación con una especie de simultaneidad o cuasi-simultaneidad en la comprensión de los signos utilizados por el hablante y que también utiliza el oyente, en su proceso de interpretación y en su pronta respuesta que dirige al emisor. Nos referimos específicamente al hecho de que el receptor cuando procede a responder, automáticamente asume el rol de emisor y el emisor inicial, por su parte, automáticamente desempeña el rol de receptor. Aquí, también podemos decir que estamos ante un fenómeno que podemos ilustrar como un círculo cerrado o, más precisamente, como un sistema que conlleva a la comunicación entre ambos actores. Con todo, ambos proceden a interpretar y a otorgar significado al contenido del mensaje, es decir, los dos actores realizan procesos similares. En síntesis, separadamente, los dos actores construyen conocimiento durante todo el proceso dialógico que vivencian.<sup>143</sup>

Sin embargo, también debemos reconocer que existe la posibilidad de que el hablante se encuentre atento a lo que supuestamente sucede en la mente del oyente y, en este caso, estaríamos ante un conocimiento que aún es vago e incierto para él. En el caso del oyente podemos indicar una diferencia, en el sentido de que éste, al menos, cuenta con ciertos elementos objetivos en los cuales sustentar la interpretación que realiza; nos referimos a las palabras que ha podido oír, por ejemplo. Pero también debemos reconocer que, desde ellas, mediante las palabras, intentará percibir el significado subjetivo que ellas tienen, es decir, su intención se encontrará dirigida al proyecto de acción que ha elaborado el hablante.<sup>144</sup> En esta dirección, también se puede decir que el hablante se representa algo por hacer; o sea, su mirada se encuentra dirigida al futuro y el oyente por su parte, más bien se representa algo posible que se encuentra sustentado en el pasado. El punto de partida de la acción y del acto que ejecuta el oyente se inicia de las palabras que ya han sido expresadas o que no lograron cumplir con el proyecto que hizo público el hablante, de manera que tenemos que su esfuerzo se encuentra dirigido, precisamente, a descubrir o a desvelar ese proyecto. Así, tenemos que el conocimiento compromete a un fenómeno de carácter comunicativo y que, a su vez, la comunicación constituye un fenómeno significativo en los procesos de conocimiento del Otro y de la realidad social.

Como podemos darnos cuenta, el problema del significado nos lleva a “contextos subjetivos” y a “contextos objetivos”, en el sentido que cuando hablamos del signo por ejemplo, podemos distinguir con meridiana claridad ambos contextos. Estos dos tipos de contextos incluyen toda clase de evidencias, en cuanto a que la expresión de un actor puede ser interpretada y al mismo tiempo, de algún modo, el propio resultado de esa

---

<sup>142</sup> Op cit. Págs. 155 y 156.

<sup>143</sup> Ello, también puede ser interpretado como diálogo, en el más estricto sentido socrático.

<sup>144</sup> Tema que estudiaremos en el capítulo 4.0. y, principalmente el capítulo 5.0. de este trabajo.

interpretación conlleva componentes subjetivos y elementos de tipo objetivo. En el primer caso, aludimos al hecho de que el constructor de un artefacto por ejemplo, procede y ha procedido a vivenciar una serie de procesos que lo llevan a la fabricación de algo fáctico, situación que puede ser interpretada por el Otro en función de los procesos subjetivos que el propio actor-constructor ha vivido. Es decir, el aspecto objetivo constituye un acto en el cual es susceptible de tener como referencia constitutiva a la conciencia del actor que ha sido productor del artefacto.

Schütz nos habla de “significado subjetivo del producto” o “contexto subjetivo” para indicarnos el contexto en el cual se encuentra o mejor dicho se encontraba el producto antes de ser objetivado: aquí él apunta directamente a la mente del productor. Para este autor, en el momento que tenemos la posibilidad de conocer el significado subjetivo de un artefacto, significa que también nos es posible reconstruir en nuestra mente cada una de las fases que llevan a las vivencias que ha tenido el fabricante. Estas fases, por su parte y como decíamos, ocurren en forma simultánea o cuasi-simultánea en la mente del intérprete. Esto último es lo que lleva a Schütz a sostener que las vivencias del Otro, en la medida que las vive, pueden ser observadas en cada una de sus etapas por el intérprete y su producto o “contexto objetivo” tan sólo corresponde a un indicador más que, no necesariamente, debe estar presente al momento que se procede a realizar esa interpretación. El significado objetivo además, es posible de obtenerlo del producto, (...)“es decir, del contexto de significado ya constituido de la cosa producida, cuya producción real dejamos entretanto de tener en cuenta.”<sup>145</sup>

Para concluir este apartado, digamos que la interpretación de significado subjetivo, necesariamente compromete el concurso de una persona específica en un aquí y en un ahora: nos referimos al actor. Este requiere de la presencia de un intérprete, quien tendrá algún tipo de vivencia que se encuentra relacionada con el primero (actor), y los procesos subjetivos que viven ambos –actor e intérprete-, constituyen procesos que se desarrollan con algún nivel de simultaneidad. El significado objetivo, de alguna manera es independiente de la presencia de actores específicos.

## **4.0. La teoría de los motivos y la interpretación de las acciones sociales del actor.**

### **4.1. Relaciones entre los “motivos para” y los “motivos porque”.**

---

En el Capítulo Segundo de esta investigación, habíamos manifestado que Schütz formula la teoría de los motivos para interpretar las acciones sociales que vive un actor en la “vida cotidiana”. Por su parte, lo estudiado en el capítulo Primero y Tercero nos permitieron comprender el sentido que tiene esta afirmación en las aproximaciones que realiza

---

<sup>145</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 162.

nuestro autor, en su propósito por conocer la conciencia del Yo <sup>146</sup> y la interpretación del proyecto de acción. <sup>147</sup> En este contexto aparece la noción de “motivo”, especialmente cuando Schütz procede a cuestionar a Weber <sup>148</sup> por el sentido que éste le imprime en su uso. Schütz considera que Weber tiene una confusión acerca del origen y de los alcances que este le otorga a dicha noción. Recordemos que Weber concibe dos sentidos a la noción de “motivo”, por una parte se refiere a la orientación de futuro que tienen las acciones de un actor, dando origen a la noción de “motivos para” <sup>149</sup> y, en segundo término, alude a las causas que provocaron una acción determinada; a estas causas las denomina los “motivos porque”. <sup>150</sup> La crítica aludida, contempla el carácter metodológico mediante el cual se pretende entender e interpretar el sentido que los actores le otorgan a sus acciones; según Schütz este sentido es incompleto, ya que parece necesario previamente comprender el sentido que las acciones tienen para el propio actor, es decir, este autor considera imprescindible realizar una interpretación que sea independiente de aquella que puede realizar un cientista social ( u observador ). Aquí nos encontramos ante un segundo problema, cual es la aceptación del mundo social como un mundo con sentido, según se desprende de la actitud que, para Weber, adopta el observador. <sup>151</sup> A nosotros nos parece que este es un problema que Schütz no deja al azar, por el contrario, consideramos que él asume directamente este problema al momento que afirma que aceptarlo, significa dejar (...)“de aceptar ingenuamente el mundo social y sus idealizaciones y formalizaciones actuales como ya elaboradas e incuestionablemente provistas de sentido, y emprendemos el estudio del proceso de idealización y formalización como tal, la génesis del sentido que los fenómenos sociales tienen para nosotros tanto como para los actores, el mecanismo de la actividad mediante la cual los seres humanos se comprenden unos a otros y a sí mismos. Siempre somos libres de hacerlo, y a veces nos vemos obligado a ello.” <sup>152</sup>

Este texto, nos permite señalar que las observaciones que realizan el actor y el científico hacen referencia a los mismos fenómenos, donde el punto central está dado por

<sup>146</sup> Acotado en el estudio del acápite 1.3., del cap. Primero.

<sup>147</sup> Acotado en el estudio de los acápites 2.2. y 2.3., del cap. Segundo.

<sup>148</sup> Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social**”. Págs 115 y 116.

<sup>149</sup> “Desde el punto de vista del actor, esta clase de motivos se refiere al futuro. El estado de cosas que será creado por la acción futura, previamente imaginada en su proyecto, es el motivo <<para>> llevar a cabo la acción”. Ver Schütz, A. “**El problema de la realidad social**”. Pág. 50.

<sup>150</sup> En este tipo de “motivos” se procede a relacionar las vivencias que ha experimentado un actor en el pasado (...) “que lo han llevado a actuar como lo hizo”. Op. Cit. Pág. 50.

<sup>151</sup> Este asume como única tarea la descripción del mundo social, sin asumir la serie de complejos procesos que dan origen al supuesto sentido (decimos supuesto, en una perspectiva independiente).

<sup>152</sup> Schütz, A. “**Estudios sobre teoría social**”. Pág. 20.

las acciones que formulan los actores. Esto último, a no dudarlo, compromete un estudio subjetivo de la acción humana y, por nuestra parte, nos parece que es una situación digna de destacar; nos referimos al hecho que en ese contexto Schütz procede a reorientar la “teoría de los motivos”, es decir, aquí consideramos necesario destacar la originalidad de este autor cuando procede a investigar acerca de la naturaleza que tienen las acciones. En este esfuerzo que realiza Schütz, encontramos una base o un sustento conformado precisamente por la propia noción de acción que, él mismo procede a definir como: (...)“la conducta humana, como proceso en curso que es ideado por el actor de antemano, es decir, que se basa en un proyecto preconcebido.”<sup>153</sup> En este sentido, podemos decir que el proceso de formulación de una acción trae consigo un fenómeno donde el actor procede a utilizar a la conciencia con un sentido intencional y prospectivo. Por otra parte, también nos parece que Schütz se vale de esta noción para establecer una distinción, donde procede a destacar el carácter reactivo e inconsciente que tiene el acto humano. Vale decir, la acción puede adoptar un carácter futurista y en segundo término ella puede involucrar un propósito u objetivo; en este último caso ella es denominada “acción manifiesta”. No obstante, también debemos decir que la conciencia puede tomar en cuenta las decisiones que contengan una carga valórica-negativa por ejemplo, y en este tipo de casos su objetivo principal no será realizar una “acción manifiesta”; por el contrario, en estas situaciones el rol de la conciencia adoptará el carácter de lo que Schütz denomina una “acción latente”.

Cuando un actor procede a proyectar una acción o si se prefiere, cuando formula un proyecto de acción, entonces se inicia todo un proceso de fantasear por parte de la conciencia, esto debido a que mediante la acción el actor se propone alcanzar algún tipo de propósito. En este fenómeno, sin duda, lo primero que podemos percibir es el sentido de futuro que contiene este tipo de planificación. Por otra parte, recordemos que el actor sólo podrá percatarse de su propósito una vez que la acción ha sido consumada. En esta lógica Schütz considera que todo proceso de proyectar implica pensar en futuro. Este proceso también constituye el punto en el cual la acción deja de ser tal para adoptar el carácter de acto, es decir, de acción ejecutada. Una segunda idea que nos parece interesante de destacar en este proceso, dice relación con el hecho de que en la acción es posible de subrayar dos cuestiones que nos parecen también importantes; nos referimos a la noción de tiempo que ella compromete, donde esta idea (bergsoniana), permite distinguir aquello que habíamos entendido como “tiempo interno” y como “tiempo externo”.<sup>154</sup> En el primer caso, la duración interna de la conciencia procede a originar la acción y en la relación que ella establece con el tiempo mensurable, permite la ejecución de la misma, es decir, es posible de establecer una distinción entre aquello que constituye una anticipación del acto, de aquello que constituye el propio acto, ya realizado. En el caso de este segundo aspecto, también podemos indicar que el acto forma parte de a un fenómeno que contiene todo aquello que sucede más allá de la conciencia y que, a no dudarlo, adopta un claro carácter de tipo fáctico, entendiendo esto último como los movimientos faciales, los movimientos musculares o los movimientos corporales, que

<sup>153</sup> Schütz, A. “El problema de la realidad social”. Pág. 86.

<sup>154</sup> Entendido en el contexto de la “durée” bergsoniana.

realiza el actor. Sin embargo, y por otra parte, esta observación nos permite, además, expresar que gracias a esta idea de tiempo es posible realizar una precisión donde aceptamos que toda acción tiene un sentido prospectivo, pero, también, se reconoce que el acto mismo es ejecutado en un tiempo presente, factualmente hablando.

No obstante lo dicho, debemos reconocer que ninguna de estas distinciones impiden al actor que pueda realizar una contemplación de carácter reflexiva, en forma pretérita; especialmente nos referimos a aquellos actos que previamente había ejecutado, antes de iniciar el proceso de reflexión. Este ejercicio contemplativo el actor también lo puede realizar en el momento de su actuación.<sup>155</sup>

Lo expresado, nos permite realizar dos consideraciones:

a) Por una parte, al estudiar el problema y las distinciones entre acción y acto, Schütz encuentra un camino adecuado para adentrarse en explicaciones que le ayudan a despejar el problema de la subjetividad de las acciones del actor, y

b) Mediante el estudio de la acción y del acto, se puede comprender el surgimiento del problema de los motivos (o “teoría de los motivos”, si se prefiere). Recordemos que los motivos provocan las acciones y los actos en el actor.

Si tenemos a la vista la distinción entre acción y conducta (acto), tendríamos que decir que la característica distintiva de la acción lo constituye el hecho de estar determinada por un proyecto que la precede en el tiempo (externo). Por consiguiente, la acción es un fenómeno que aparece en atención a un plan de conducta proyectada, es decir, la acción viene a constituir un ejercicio que realiza la conciencia del actor, donde ella es concebida y decidida en tiempo futuro perfecto. Así, el proyecto en un sentido primario y fundamental corresponde a la acción propiamente tal. Por su parte, el sentido atribuido a una experiencia que ha tenido el actor y que puede formar parte del proyecto de acción, tendrá un grado de variabilidad según la actitud que adopte la conciencia del propio actor, en el momento que ella procede a reflexionar con el propósito de formular la propia acción. Concluida la acción, su sentido inicial, tal como está dada en el proyecto, podrá ser modificada en virtud de la ejecución del proyecto (en la práctica); de manera entonces que quedará abierta la posibilidad que la conciencia pueda realizar un número indefinido de reflexiones a las cuales se les puede atribuir algún sentido, en atención al tiempo pasado, es decir, en el fondo, el sentido de las reflexiones y el carácter que tienen las acciones las podemos encontrar en las propias vivencias que ha tenido el actor.

“El complejo más simple de sentido en términos del cual una acción es interpretada por el actor son sus motivos. Pero este vocablo es equívoco, abarca dos categorías diferentes que deben ser bien diferenciadas: el motivo <<para>> y el motivo <<porque>>. El primero se refiere al futuro y es idéntico al objeto o propósito para cuya realización la acción misma es un medio: es un terminus ad quem. El segundo se refiere al pasado y puede ser denominado razón o causa: es un terminus a quo.”<sup>156</sup>

---

<sup>155</sup> Estas consideraciones: formulación del proyecto, ejecución del proyecto y reflexión acerca de los actos ejecutados, desempeñan un rol esencial en la conformación del “acervo de conocimiento”: ver cita N° 69.

<sup>156</sup> Schütz, A. “Estudios sobre teoría social”. Pág. 24.



La última parte del texto citado nos permite afirmar que el motivo constituye el punto central en el cual se sostiene la unidad subjetiva de la acción.<sup>157</sup> Además, la acción puede ser motivada por dos tipos de razones, una razón se encuentra vinculada con el futuro y la segunda la encontramos relacionada con el pasado. “Así, la acción está determinada por el proyecto, que incluye el motivo <<para>>. El proyecto es el acto propuesto, imaginado como si ya hubiera sido efectuado, el motivo <<para>> es la futura situación que la acción proyectada debe concretar, y el proyecto mismo está determinado por el motivo <<porque>>. Los complejos de sentido que constituyen respectivamente el motivo <<para>> y el motivo <<porque>> difieren uno de otro en que el primero forma parte de la acción misma, mientras que el segundo exige un acto especial de reflexión en el tiempo pluscuamperfecto, que llevará a cabo únicamente el actor si hay suficientes razones pragmáticas para que lo haga.

**(...)“el actor que cumple un acto concreto no elige al azar las afirmaciones de los motivos <<para>> ni las afirmaciones de los motivos <<porque>>. Por el contrario, están organizadas en grandes sistemas subjetivos. Los motivos <<para>> están integrados en sistemas subjetivos de planificación (...). Los motivos <<porque>> están agrupados en sistemas que (...) abordan correctamente bajo el título de personalidad (social).”<sup>158</sup>**

En buenas cuentas, Schütz nos está apoyando para decir que los “motivos para”, al ser parte constitutiva de un proyecto, comprometen una intencionalidad o un estado de deseo del actor para realizar un acto determinado. En este punto, también se presenta una especie de voluntad o de impulso para llevar a cabo un proyecto. Los “motivos porque”, como de alguna manera manifestáramos, comprometen vivencias que el actor ya ha vivido y es precisamente en estas vivencias donde podemos encontrar la naturaleza y el origen en la cual se sustenta la acción que ahora se realiza. Aquí, nos aparece una especie de fundamento en tiempo pasado que, de algún modo, explica la ejecución de un acto presente. Esto último, consideramos que se contextualiza en una noción de tiempo mensurable y por lo tanto contrario del tiempo interno, aludido en párrafos precedentes.

En este mismo orden de consideraciones, en los motivos de la acción podemos distinguir dos ámbitos diferentes; por una parte, un ámbito que tiene una connotación claramente subjetiva y por otra parte un nivel de carácter objetivo. En el caso del primer tipo de ámbito, Schütz instala a los “motivos para”, ya que estos motivos los encontramos vinculados a los proyectos de vida de un actor, es decir, ellos se relacionan con el proyecto que éste establece en su cotidianeidad, pero además, ellos también se vinculan con el cronograma y con el modo de jerarquizar las conductas (actos), de parte del actor. Esta jerarquización la realiza el actor a través de una especie de planificación subjetiva, en el sentido que los proyectos o compromisos él los adquiere consigo mismo, de manera que esos compromisos adoptan una connotación básicamente subjetiva. Por su parte, el nivel objetivo de los proyectos dice relación con los “motivos porque”, en el sentido de que, tal como expresábamos, en el desarrollo presente de una acción el actor visualiza su propio futuro, puesto que él ya no contempla aquello/s que originó el acto que se

<sup>157</sup> El tema de los motivos será central en el Cap. cinco de esta Tesis.

<sup>158</sup> Schütz, A. “Estudios sobre teoría social”. Pág. 24.

encuentra ejecutando, sino más bien, el actor lo que observa es su acto realizado.

Decíamos que los “motivos porque” se fundan en vivencias pasadas, que es verdad que ellas se encuentran en estado presente en la conciencia del actor, pero también pareciera que la única posibilidad de observar aquellas vivencias es recurriendo al expediente de la memoria, es decir, recurriendo a observaciones retrospectivas. Estas vivencias pasadas, por su parte, nos han ayudado a conformar nuestros gustos, nuestros hábitos y/o nuestros principios, que hemos establecido y que hemos jerarquizado para nosotros mismos, donde las jerarquizaciones que hemos establecido logran adoptar un carácter independiente de la acción que ahora realizamos, por ejemplo, pero que, de algún modo y gracias a esa independencia, ellas adquieren un carácter de objeto que por lo tanto es distante y distinto de nuestra conciencia.

Los dos tipos de motivos y la propia teoría que al respecto propone Alfred Schütz, tienen como propósito básico alcanzar el conocimiento del Otro, entendiéndolo por ello un proceso interpretativo para aproximarse cognoscitivamente al Yo de la conciencia del actor y donde esta interpretación la puede realizar un observador cualquiera. En el fondo, de lo que se trata es de conocer los “motivos para” y los “motivos porque” de las acciones que él o ellos realizan en su “vida cotidiana”. Sobre este punto, podemos enunciar otra distinción entre este autor y el pensamiento de Weber: recordemos que para Weber el observador (científico), puede comprender el sentido o el significado que el actor le otorga a la acción una vez que este ha ejecutado el acto, de manera que la comprensión de sentido se sostiene en la observación de un fenómeno fáctico que realiza el científico. Schütz por su parte, amplía esta mirada, cuando sostiene que las vivencias de los actores en el “mundo de la vida” pueden ser conocidas por un actor y/o por un observador científico; en este sentido la interpretación que se haga apunta directamente a un aspecto subjetivo, particularmente, cuando Schütz nos habla que debemos conocer el Yo de la conciencia del actor. Esta interpretación no sólo da paso a un conocimiento desde y en la subjetividad del actor, sino además, posibilita el conocimiento mediante la interpretación de las relaciones sociales entre los actores, es decir, Schütz compromete una noción cognoscitiva de orden subjetivo donde ella nos presenta una connotación sociológica e interpretativa. De aquí que podamos hablar de una epistemología de las relaciones sociales en el caso de la propuesta de Schütz.

Este planteamiento, realizado por Schütz, volveremos a estudiarlo en el “Capítulo 4.4.” de esta investigación, en particular para ver por qué este autor no continúa sus investigaciones acerca de la “teoría de los motivos”, en especial, en aquello que se encuentra vinculado con el proyecto de acción del Yo del Otro y la interpretación prospectiva de las relaciones sociales. Cuestiones ambas, que esperamos esbozar al menos a partir de la noción de “vivido-proyectado”, que estudiaremos en el “Capítulo 5.0.” de esta Tesis.

## **4.2. Formulación del proyecto de acción. Perspectivas y alcances de la teoría de los “motivos para”.**

---

Ya sabemos que la “teoría de los motivos” nos ayuda a comprender las razones del

“porque” y del “para” en el surgimiento de un proyecto de acción, también sabemos cómo las motivaciones en tiempo pasado, que incluye el Aquí y el Ahora, vienen a determinar no sólo las vivencias que el actor selecciona en la formulación de su proyecto; además, esta teoría demuestra que el proyecto es posible de conocer, por parte del actor, una vez que el propio proyecto ha sido ejecutado.<sup>159</sup> Conocemos el proyecto de acción al momento que procedemos a interpretarlo, donde nos parece pertinente tener a la vista que en la interpretación del proyecto es necesario contar con un conocimiento de las relaciones que pueden encontrarse entre el proyecto mismo y en acto que realiza un actor. Una vez que ya hemos conocido el o los motivos, es decir, que sabemos acerca del pasado –entiéndase “motivo porque”- parece posible de iniciar un proceso de interpretación acerca del futuro de las acciones del actor -entiéndase “motivos para”-.

Pero acotemos el proceso o las relaciones que se nos presentan al momento de interpretar ambos tipos de motivos, es decir, procedamos a centrar nuestra discusión en torno al sustento que tiene el proyecto de acción en el pasado y veamos las proyecciones que puede tener esa acción. Cuando construimos el proceso que lleva al proyecto de acción, llegamos a un punto culminante que conforma una especie de síntesis y de integración de los aspectos relacionados con el pasado y de lo que aceptamos como futuro. Esta síntesis provoca el inicio de una etapa, ya definida, que se caracteriza por el hecho de constituir la ejecución del proyecto y que va más allá de él (teóricamente hablando). Esta nueva etapa que aludimos, trasciende el proyecto propiamente tal; sin embargo, nos parece posible que podamos acceder a él mediante su comprensión (reflexión) en la cual incluimos procesos interpretativos. Junto a ello, debemos precisar que al momento de iniciar un proceso interpretativo ya nos encontramos en el ámbito de un hecho ejecutado, es decir, ya no estamos hablando de un mero proyecto, ahora estamos ante un acto realizado. De esto se desprenden tres situaciones que nos parecen dignas de mencionar; por una parte, al intervenir la reflexión para interpretar el proyecto de acción éste ya no es tal, en segundo término, que la voluntad como capacidad que provoca su ejecución concita su participación sólo con una mínima presencia y una tercera cuestión, lo constituye el hecho de que el actor desde ahora cuenta con una especie de contexto en el cual puede proceder a elaborar o a formular un nuevo proyecto de acción. En este último punto, consideramos que los significados de las vivencias que el actor ha tenido, en el transcurso de su vida, vienen a conformar un elemento de apoyo desde donde surge un nuevo proyecto de acción. Esto, también lo podemos entender como la presencia del “acervo de conocimiento” para contextualizar y para apoyar el surgimiento del proyecto de acción que establece un actor.

Lo expresado nos permite pensar que el proyecto de acción de alguna manera tiene establecidas previamente sus posibilidades de ser, es decir, pareciera que no es posible de elaborar un proyecto de acción que se encuentre más allá del “acervo de conocimiento” y, esas posibilidades, vienen a constituir el resultado de una mirada reflexiva –retrospectiva- que, a su vez, ha sido determinada por las circunstancias cotidianas que vivió un actor en un momento determinado de su vida (Aquí y Ahora).

El proyecto de acción obedece a un “motivo porque” y fácticamente hablando existe

---

<sup>159</sup> De aquí la estrecha relación que existe entre proyecto de acción y acto.

en estado presente. Sin embargo, al momento que se intenta interpretar ese proyecto, éste ya dejó de estar en estado presente para transformarse en algo que se encuentra en pasado. Cuando interpretamos, el acto ha sido ejecutado, por lo tanto, el proyecto quedó en un tiempo pasado, es decir, en este caso nos encontramos en un nuevo Aquí y en un nuevo Ahora. De tal manera que la tematización del proyecto de acción se realiza una vez que el acto ya ha sido cumplido y sólo de ese modo –pasado- la vivencia se encuentra presente en la conciencia de un actor, de aquí el carácter de “pluscuamperfecto”<sup>160</sup> que le otorga Schütz. En este punto, nos parece que el actor cae en una especie de trampa que le es difícil de superar, en el sentido de que al actor se le dificulta descubrir las razones por las que no puede proyectar sus acciones. Él queda prácticamente paralogizado al no poder ir más allá de su vivencia actual. De manera que la interpretación la realizamos sobre el acto y no acerca del proyecto.

Una posibilidad que incursiona Schütz para salir de esta especie de estado de parálisis es trascendiendo el ámbito de la conciencia para incursionar en un plano sociológico;<sup>161</sup> en particular, explorando en el ámbito de la Sociología de la Acción; en este campo, nos parece que él va más allá de la interpretación y conocimiento del proyecto de acción para establecer una vinculación entre la conciencia del actor y la realidad social, en la cual el propio actor vive. Podríamos afirmar que el proyecto en sí mismo es pasado con proyección (si esta afirmación no aparece contradictoria); en el sentido que lo último señalado le permite a Schütz interpretar mediante su teoría de los “motivos para”. Sin embargo, también nos parece que en ese aspecto surge una paradoja, ya que la propia interpretación viene a superar al proyecto de acción como tal. El proceso interpretativo opera en relación al acto (conducta) y esta es la dirección, precisamente, que adopta el ámbito extramental que aludíamos precedentemente.

No obstante lo expresado, y reconociendo la primacía que este autor le otorga a la facultad interpretativa que posee el actor, debemos reconocer que esta facultad nos traslada a un plano factual que se encuentra más allá de la conciencia. Este ámbito, donde es posible de observar la conducta o las expresiones conductuales del actor, nos parece que también compromete la posibilidad del ejercer la propia libertad del actor, en el sentido que el proyecto de acción conlleva algo y ese algo se hace fáctico en el mundo del acto. Este es un tema que Schütz no incursiona con la extensión y profundidad necesarias y, más bien él procede a ocuparse de las posibilidades interpretativas que el actor puede ejercer.

Una posibilidad para entender esta especie de salto, es considerar que la preocupación de Schütz estaba centrada en un ámbito esencialmente teórico para interpretar un fenómeno que, a todas luces, tiene un carácter fáctico (acto). Sin embargo, se debe aceptar que este hecho, al menos en su origen, no tiene un carácter factual. Un ejemplo que nos puede ilustrar acerca de este problema es el modo como este autor asume el tema de los motivos; en ellos, lo notable para el actor es su biografía, aquí

---

<sup>160</sup> Expresa una acción pasada relacionada con otra que también es pasada.

<sup>161</sup> Recordemos que nuestro autor adhiere a la idea que en la acción no sólo interviene la conciencia mediante la constitución de la realidad social, sino además, él concibe a la acción en un plano fáctico, es decir, de efectuación, de acuerdo a sus palabras.

aparece la dificultad para encontrar una vinculación entre el acto de proyectar y el ejercicio de optar, al cual puede recurrir un actor. En este contexto podríamos preguntarnos, ¿el acto de ejercer la libertad es espontáneo en el actor? o ¿es un acto que corresponde a una experiencia pasiva o al Yo activo?. Este problema nos parece difícil de resolver a la luz de las investigaciones de Schütz, toda vez que la dificultad se torna más compleja por el modo como él asume y procede a realizar distinciones entre estas dos últimas nociones (experiencia pasiva y Yo activo).<sup>162</sup>

La experiencia pasiva corresponde al punto a partir del cual se inicia una acción y esa experiencia no es parte del actor pero, no obstante, ella cae directamente en el organismo o en el cuerpo de él; un dolor por ejemplo, es distinto del actor pero tiene su origen en él; sin embargo, también es algo ajeno a él, en esta dirección se habla de una experiencia pasiva. La lluvia, por su parte, claramente es ajena al organismo del actor pero, al mismo tiempo tiene efectos directos en él, es decir, no depende del actor que llueva, pero al mismo tiempo, tiene sus efectos directamente en él, o sea, tanto el dolor como la lluvia tienen sus efectos directos en el cuerpo del actor, aún cuando debemos reconocer que la intensidad de ambas vivencias también son distintas; en el caso del dolor la vivencia del actor compromete a todo su organismo, en la lluvia en cambio, las consecuencias vivenciales definitivamente son diferentes.

Escasas alusiones realiza Schütz acerca del ejercicio de elegir que el actor realiza en diversos otros campos, en los cuales compromete su propio futuro: es el caso de lograr explicaciones acerca de proyectos comunes con otro/s actor/es, en la elección de pareja, en la eventualidad de optar por un médico u otro cuando se necesita recurrir a este tipo de profesional, u otras situaciones en las cuales cotidianamente se ve enfrentado un actor. Los textos de Schütz, al menos los utilizados en esta investigación, no muestran un claro camino que ayuden a desarrollar la proyección de las acciones, más aún, él expresamente nos dice que no obstante el proyecto contiene elementos de futuro ella, la acción, no es posible de proyectar: (..)“para proyectar mi acción futura tal como se desarrollará, debo situarme imaginariamente en un tiempo futuro, cuando esta acción ya ha sido efectuada, cuando se haya materializado el acto resultante. Sólo entonces puedo reconstruir cada uno de los pasos que habrán producido ese acto futuro. Lo que así se anticipa en el proyecto no es, en la terminología propuesta, la acción futura, sino el acto futuro, que es anticipado en el tiempo futuro perfecto, modo futuri exacti.”<sup>163</sup> En cada oportunidad que deseamos interpretar el proyecto de acción con intenciones prospectivas, nos encontramos que él recurre a incursiones retrospectivas; en especial, se refiere a la noción de “conocimiento a mano” o la idea de “acervo de conocimiento”, donde estas nociones y esta dirección, sin duda, al menos complican la posibilidad de pensar y de proyectar las acciones en un tiempo futuro. Sin embargo, también debemos reconocer que los estudios de Schütz, en especial el artículo relacionado con “Tiresias, o nuestro conocimiento de sucesos futuros”, nos abre la posibilidad de reflexionar sobre este tema, toda vez que el mismo declara que el acto que realiza el actor en la “vida

<sup>162</sup> En el primer caso desarrolla un ejemplo tomando como vivencia, nos referimos al dolor y, en el segundo caso incursiona en el ejemplo de la lluvia, ver págs. 120-121-122 de Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social**”.

<sup>163</sup> Schütz, A. “**Tiresias, o nuestro conocimiento de sucesos futuros**”. En “**Estudios sobre teoría social**”, págs. 265-266.

cotidiana”, sí puede ser anticipado por el actor, a su ejecución. Más aún, la tematización acerca de los aspectos futuros, consideramos que pueden ser discutidos en el contexto de aceptar que un acto no puede ser realizado aisladamente, por el contrario, el acto que ejecuta el actor en la “vida cotidiana” se encuentra estrechamente vinculado a su planificación, en el sentido que el plan de acción es previo y contiene, fantasiosamente, lo que sucederá en un tiempo futuro. Claro, en este aspecto, debemos dejar establecido, y ello lo compartimos con Schütz, que no todo aquello, e incluso parte del proyecto de acción, necesariamente se verá concretado en el acto. (...)”En lo que concierne al futuro, los límites del presente espacioso se hallan determinados por el alcance de los proyectos actualmente concebidos; es decir, por los actos más remotos en el tiempo que aún son anticipados modo futuri exacti.”<sup>164</sup>

Si realizamos un ejercicio crítico acerca de los motivos, podemos inferir otro tipo de problemas que, en general, podemos denominar de relaciones entre la intención que tiene un actor y la ejecución de esa o esas intenciones, es decir, de algún modo al estudiar la teoría de los motivos, en particular, aparece un problema entre aquello que se propone como idea un actor y el fin o la actualización que él tiene acerca de esos principios. Esta noción, que nos traslada a la teoría de potencia y acto que desarrolla Aristóteles, pareciera que Schütz no la asume con suficiente rigor, en el sentido que si bien no es una cuestión que afecte a la conciencia, al menos así se desprende de las disquisiciones que realiza, no es menos cierto que si aspiramos a comprender y a proyectar los motivos en un campo social, tenemos que reconocer que en ese momento nos encontramos ante un fenómeno que se encuentra más allá de lo que pudiera ser estrictamente mental. En este último tipo de casos (relaciones sociales), nos parece que se parte de la idea tácita en la cual que se encuentran involucrados más de un actor, en virtud de lo cual es menester recurrir a algún tipo de referencias externas si pretendemos interpretar sus acciones, que se relacionan conmigo. Pensemos por ejemplo en una expresión hablada, escrita o gesticulada, en todas estas situaciones estamos ante referentes fácticos, de tal manera que nos surge una nueva duda, ahora relacionada con la posibilidad de realizar una interpretación del proyecto de acción, en relación al futuro, considerando solamente investigaciones referidas al Yo del Otro (de la conciencia). Es decir, aquí nos podemos interrogar acerca de si: ¿puedo interpretar y proyectar las acciones del Otro a partir de un conocimiento del Yo personal? o si se prefiere, aquello que es válido para mí, en términos de las acciones, ¿es válido para el Otro?. Consideramos que los motivos de la acción de un actor son únicas e irrepetibles, las intenciones son personales y, por lo tanto, difíciles de traspasar a otro actor. Si se prefiere, es altamente complejo interpretar y proyectar las acciones del Otro, en conjunto con él, en especial, si este ejercicio pretendemos realizarlo a partir del conocimiento que poseemos acerca de nuestras vivencias, en el más puro ámbito de la conciencia personal.

Lo afirmado hasta aquí, nos parece que se encuentra vinculado al hecho de que el efecto o la ejecución de un proyecto puede tener diversas causales, como es el caso de las acciones de un orden estrictamente mental, como las aludidas anteriormente; pero también podemos hacer referencia a las acciones que tienen un carácter puramente

---

<sup>164</sup> Op. Cit. Pág. 267.

---

fáctico, como es el caso de las relaciones sociales.<sup>165</sup> Paradojalmente y no obstante la dificultad de interpretar y de proyectar las acciones en relación con el Otro, también se debe reconocer que en esta dirección Schütz realiza un aporte importante, en el sentido de que reconociendo lo complejo y el salto de lo mental al terreno de lo fáctico, especialmente cuando él se preocupa de interpretar las relaciones que presentan un carácter social, no es menos cierto que este tipo de relaciones tienen su punto de origen en las acciones que personalmente realiza un actor, nos referimos particularmente a las acciones individuales.

### **4.3. Consideraciones para interpretar la opción de Schütz de no continuar el estudio de la teoría de los “motivos para”.**

---

Hasta aquí hemos logrado avanzar en el conocimiento del sí mismo y de las relaciones sociales desde una perspectiva de la subjetividad en la “vida cotidiana”. Sin embargo, en el caso del estudio de las relaciones sociales, nos parece que surgen algunos problemas que a nuestro entender Schütz no logra superar. En este último aspecto, deseamos destacar en primer lugar esa especie de salto epistemológico que lo traslada de un ámbito mental a un campo de tipo social, especialmente, cuando intenta avanzar en el estudio de las acciones sociales. En el último párrafo del acápite anterior (“4.2.”), nos referimos a las connotaciones fácticas que presenta una aproximación de ese tipo. La articulación de las vivencias que realiza un actor, en lo esencial, son diferentes en el modo y en el contenido de las representaciones cognoscitivas que organiza otro actor en su conciencia, a pesar de que los fenómenos o los objetos hayan sido compartidos en un tiempo y en un lugar determinado (compartido situaciones en la “vida cotidiana”). Esta diferencia, por una parte, nos parece que se encuentra relacionada con el hecho que cada actor constituye una persona con su propia subjetividad que, en último término, es distinta del Otro y por lo tanto también es irrepetible. La manera como un actor percibe y articula una vivencia es diferente al modo como la misma vivencia es percibida y articulada por otro actor. De manera que una misma vivencia también influye de modo diferente a como ella misma influye en un actor también diferente. Esto nos permite comprender por qué el “acervo de conocimiento” es distinto en dos hermanos, incluso gemelos, que comparten una misma familia; pero además, nos ayuda a demostrar que la organización de proyectos de acción respecto a sus vidas, por ejemplo, también es diferente. Dos gemelos tienen gustos, motivaciones, propósitos distintos para su vida, no obstante ellos hayan nacido casi al mismo momento, tengan los mismos padres, hayan sido alimentados y vestidos de manera similar, hayan compartido curso y maestros en una misma escuela.

Sin embargo y por otra parte, tenemos que aceptar que no obstante las distinciones que podemos encontrar entre dos o más actores, ellos sí pueden compartir la formulación proyectos, para ejecutar en el futuro de sus vidas. En otras palabras, la duda que debemos intentar aclarar ahora es ver si las relaciones intersubjetivas como punto clave

---

<sup>165</sup> Pensemos en relaciones sociales como médico-paciente, relaciones comerciales que se establecen entre dos o más actores; la relación que se establece entre el profesor y el o los estudiantes en la sala de clases, por citar tres ejemplos.

en la constitución de vivencias sociales, ¿son diferentes de la constitución de la vivencias en la conciencia del actor? y ¿qué incidencias tiene esta distinción en la proyección que podemos realizar de la Teoría de los “motivos para”?

Intentando responder las dudas señaladas y a través de las aproximaciones que realicemos para despejarlas señalaremos algunas consideraciones para inferir e interpretar nuestra sospecha por qué Schütz no avanza en el estudio de la referida Teoría. En este contexto, en primer lugar, nos parece necesario retrotraernos a algunos capítulos anteriores de este trabajo, especialmente, a esos aspectos relacionados con la percepción y con el conocimiento del Yo de la conciencia del Otro. En esta dirección, recordemos que Schütz hace suya la “Teoría del Alter Ego”,<sup>166</sup> es decir, él postula que cuando un actor procede a observar a otro actor no sólo percibe sus expresiones factuales o corporales, sino, esencialmente, lo que un actor percibe del Otro, a través del ejercicio de una constatación intencional de su conciencia, dice relación con el significado que tienen los movimientos somáticos de un actor. Los movimientos del cuerpo vienen a constituirse en especies de señales o de referentes de algo más profundo que se vincula con las vivencias que el Otro tiene o que ha tenido; en este sentido, es que hablamos de una relación significativa. De manera que la relación con el Otro cobra singular importancia en la percepción y en la interpretación de las vivencias del Otro; pero hay más, si un actor pretende otorgar significado a las expresiones o señales, ese significado corresponde a una interpretación, es decir, el actor que interpreta trasciende el terreno fáctico a que hacemos referencia. El actor que interpreta se encuentra con señales de una vivencia y ahora él también procede a otorgarle significado a esas señales. En este punto, podríamos pensar que nos encontramos ante el surgimiento de una especie de reduccionismo, en el sentido que toda señal podría ser reducida e interpretada en función de la Tesis del “Alter Ego”. Sin embargo, debemos interpretar que Schütz se encuentra consciente de esta situación, a la vez que se encuentra consciente de las limitaciones que esto trae consigo. Toda analogía, intuición o interpretación del Yo del Otro se encuentra permeada por una especie de autointerpretación, en el sentido que interpretar las vivencias del Otro de modo similar a como interpretamos las vivencias que hemos tenido, es un asunto posible de realizar; sin embargo, esto no significa que podamos afirmar que tal analogía sea igual a la representación que ha realizado el Otro acerca de su vivencia. En el fondo, un ejercicio de esta naturaleza implica sustituir mis vivencias por las que ha tenido mi semejante o vice-versa, es decir, podemos aceptar la posibilidad de interpretar las vivencias del Otro, pero debemos estar conscientes que la representación que tengo de ellas o que él tiene de las mías, en el mejor de los casos sólo tienen un cierto grado de similitud; en caso contrario, estaríamos aceptando que las vivencias del Otro son parte de las nuestras.

Pensamos, que el fenómeno que aludimos precedentemente no se presenta, en forma estricta, de la manera como se ha señalado; sin embargo, también aceptamos que nos muestra algo que es común. Lo que es común pareciera que no proviene del mundo fáctico. Al respecto, nuestra idea es que lo que comparten dos actores se vincula con algo donde, esencialmente, se intenta establecer aquello que sea común a ellos, que podríamos llamar “nuestro mundo”; es decir, nos referimos a aspectos sociales y que

---

<sup>166</sup> Propuesta por Husserl.



vienen a constituir un punto común para ambas corrientes de conciencias -para él y para mí- y entre otras posibilidades, que se topa con el hecho que nos encontramos en el “mundo cotidiano”. En cuanto a lo primero, consideramos que el modo o la perspectiva de conocer o de constatar las vivencias es diferente para ambos actores. El Principio de Identidad nos indica que sólo **A** es igual a **A**; es decir, no es posible de suponer que mi conciencia es igual a la conciencia del Otro. Cada actor tiene la posibilidad, particular y única, de constatar las vivencias que les son propias. Esta es una situación que debemos tener presente al momento de proyectar las relaciones sociales, en especial cuando pretendemos encontrar un punto seguro para realizar la interpretación y la proyección de las relaciones intersubjetivas. En este sentido, debemos tener presente que se busca un criterio que permita trascender la “Teoría del Alter Ego”.

Una interpretación, sin duda, siempre es posible de realizar, de manera que también es posible lograr un conocimiento del Yo de la conciencia de un actor. También nos parece posible de alcanzar el conocimiento de un mundo que es común para dos actores, desde la subjetividad. Sin embargo, el cuadro se torna más complejo al momento de pretender conocer las vivencias que ha tenido el Otro, es decir, cuando intentamos conocer algo que es propio y que es subjetivo del Otro. Aquí, se nos presenta un problema relacionado directamente con el contenido de la conciencia de él; pero más aún, percibimos que nos encontramos ante una situación que nos impide llegar a ese mundo subjetivo. Quizás, podríamos ver doblemente complejo el cuadro cuando nuestro esfuerzo cognoscitivo está dirigido al mundo social o a un contexto que por esencia es compartido. Esto nos lleva a pensar sobre la dificultad que tiene Schütz para tematizar los contenidos de la conciencia y transitar de un mundo subjetivo a un mundo intersubjetivo. Podríamos salvar parte de este problema diciendo que él no tiene una intención ontológica y su preocupación más bien tiene un sentido sociológico. Junto a lo cual, también habría que decir que no es posible de encontrar una argumentación que nos permita vincular a la conciencia personal (léase del Yo), con un aspecto de índole social, a través la Teoría señalada. Lo último, podríamos interpretarlo como una especie de distanciamiento de un enfoque fenomenológico para pasar a un ámbito de carácter ontológico. También podríamos interpretarlo como un distanciamiento que adopta Schütz del camino del “Alter Ego”, establecido por Husserl. Sea una u otra la interpretación, lo que sí podemos percibir con meridiana claridad es un reconocimiento explícito de una especie de ausencia de ese término medio que aludíamos precedentemente, es decir, que sea vinculante y que nos ayude a concretar la analogía inicial, entre las conciencias de ambos actores, al menos (intersubjetividad).

No obstante lo expresado, la falencia a que hacemos referencia no invalida la investigación e interpretación que realiza Schütz acerca del mundo intersubjetivo o social. Solamente, deseamos subrayar la falta del punto intermedio que, a todas luces, nos dejaría abierta una línea de investigación que en esta oportunidad no realizaremos, ya que estamos conscientes que asumir una tarea de este tipo excede los propósitos de este trabajo, al menos, por el hecho que deberíamos incursionar en un campo de orden ontológico.

Pero, volviendo al contexto de la obra de Schütz y atendiendo a las interpretaciones que realiza del mundo social (a través de la fenomenología), podemos decir que para él

este mundo está por construirse, es decir, el mundo social es algo pendiente o si se prefiere es un mundo incompleto que siempre se está construyendo. En esta perspectiva y dado que es indispensable la consideración e interpretación del Otro, una vía para trascender sus expresiones factuales podríamos encontrarla si recurrimos a la deducción trascendental y utilizando la noción de “apresentación”. Aquí, nos parece que este autor encuentra una base sólida para introducirse en el tema de la intersubjetividad, ya que su propósito sociológico habría sido muy difícil de asumir de no ser por sus latos estudios acerca del fenómeno que aparece en la interrelación entre dos actores. En este aspecto, y tal como expresáramos en párrafos anteriores, Schütz inicialmente aprovecha los planteamientos que al respecto realiza Husserl para, desde el abordaje de este problema, iniciar un proceso de distanciamiento respecto de éste, en especial cuando deja de lado la “Teoría del Alter Ego”. Este distanciamiento se produce, a propósito de las limitaciones que le presenta el método analógico, en particular, para lograr un vínculo entre lo individual y el campo de lo social. Esta expresión significa reconocer las limitaciones que tiene un tipo de comprensión del Otro a través de la comunicación por ejemplo, ya que si bien este fenómeno nos proporciona algunos recursos para el conocimiento del Otro, no es menos cierto que esos recursos pueden ser útiles en esta tarea sólo cuando aspiramos a conocer aspectos externos de él. Recordemos que la comunicación constituye una especie de sistema, donde diversos signos lingüísticos tienen una connotación simbólica e interpretativa entre un emisor y un receptor que se vale de esas manifestaciones observables sensorialmente. Es verdad que el mensaje del emisor no se expresa públicamente a través de los signos utilizados (su contenido es interno); pero al mismo tiempo, nada nos asegura acerca del nivel de coherencia que existe entre el contenido del mensaje y los propios símbolos utilizados. Este es un problema que se torna más complejo cuando, por ejemplo, en el proceso comunicativo participan dos actores que utilizan idiomas diferentes.

Otro criterio que aparece vinculado entre lo mental y lo social, pero que también se descarta, dice relación con el método inductivo, entendido éste como la inferencia generalizada acerca del comportamiento de un universo de actores o de un grupo de individuos, donde esa inferencia se realiza a partir de la observación de un comportamiento que es habitual en un actor determinado. Es el caso que, por ejemplo, si percibimos que un actor manifiesta permanentes actitudes de observar y de acariciar libros, afirmamos que él es un asiduo lector. De esta situación podemos decir que la inducción, de algún modo, significa generalizar y por otra parte implica aludir al pensamiento de un actor; en este caso estamos vinculando un grado de conocimiento que tenemos de él con las vivencias que ha tenido, es decir, analógicamente sostenemos que las expresiones de observación y las caricias que el actor manifiesta, ante los libros, nos llevan a vincular sus actitudes con sus supuestas vivencias. A partir de esa relación, sostenemos que todos los actores que muestran similares conductas son asiduos lectores. Por otra parte, este mismo ejemplo nos permite aceptar que tenemos un desconocimiento de las razones (si se prefiere del por qué), de similares conductas ante anaqueles que contienen libros.

Claramente, no es posible de sostener que tenemos un conocimiento auténtico de las vivencias que el Otro tiene o ha tenido. Podemos aceptar que sus expresiones

conductuales nos ayudan a interiorizarnos de su manera de ser, e incluso de conocer sus aspiraciones o su vida interior pero, de aquí a afirmar que logramos penetrar en el Yo de su conciencia, nos parece que existe un camino más amplio que aceptar esta situación sólo como una pequeña senda por recorrer en el conocimiento del Otro.

Para conocer el Yo del Otro en forma auténtica, pensamos que debemos conocer los motivos de sus proyectos-acciones y debemos conocer los motivos de sus conductas, debemos conocer toda manifestación externa que podemos aceptar como (meras) conexiones externas e insuficientes para proceder a valorar o a generalizar algo que, sin duda, es más complejo y que tienen un sustrato interno o subjetivo. Por lo tanto, la Inducción puede constituir un recurso metodológico que nos proporciona algunos datos entre la gama y compleja red de informaciones que deberemos tener a mano para sostener que hemos logrado un nivel de conocimiento confiable (Yo del Otro). Una segunda limitación que podemos señalar, lo constituye el hecho de que la Inducción nos llevaría a un conocimiento parcial, es decir, ella, al menos, no es un método útil si pretendemos conocer la biografía del Otro por ejemplo; la inducción no nos ayuda a tener antecedentes acerca de la vida pasada del actor, que es donde se constituyeron las expresiones factuales de las que sí ahora tenemos información directa.

#### 4.4. Conocimiento e interpretación de las acciones del Otro.

---

Una primera situación que nos parece necesario de establecer en este punto, se relaciona con el carácter y el sentido social que adopta un intento de conocer las acciones del Otro. Reiteremos que un conocimiento del Otro implica interpretar las vivencias que él tiene desde las experiencias vividas en la “vida cotidiana”. Esto exige que al menos en forma primaria, podamos ver el significado que tiene una relación directa con el Otro que, además, es menester de realizar un análisis de lo que sucede en su conciencia cuando se expresa factualmente y, quizás, ello también nos exige tener un conocimiento de aquellos fenómenos que se encuentran relacionados con las interpretaciones que el Otro realiza de sus propias expresiones conductuales.<sup>167</sup>

Un ejercicio que puede resultar útil en esta tarea es intentar precisar la noción de comprensión del Otro desde una perspectiva constitutiva,<sup>168</sup> es decir, aquí nos proponemos establecer un modo mediante el cual podamos lograr una comprensión del Yo del Otro. Este proceso lo abordaremos aceptando que las vivencias que hemos tenido en nuestra vida cotidiana corresponden a vivencias de un actor que poseen similitud constitutiva y de relaciones con y en un mundo que compartimos. En este punto, quizás, podrá decirse que nuevamente volvemos al problema de intentar salvar el Principio de Identidad (salvar lo insalvable: las vivencias en la conciencia del Otro son particulares y únicas, decíamos en el tercer párrafo del acápite anterior). Sin embargo, vamos por parte,

<sup>167</sup> Pensamos que parte de este complejo cuadro lo hemos estudiado en el primero y segundo acápite del Cap. 1.0. de esta investigación.

<sup>168</sup> Aprovechamos esta línea de análisis, gracias a que nos interesa el contexto social y la actitud natural que el Otro y Yo tenemos en ese ámbito cotidiano.

en primer lugar aceptemos que la “Teoría del Alter Ego” nos permite asumir que el Otro tiene vivencias y que ellas forman parte de su conciencia. En segundo término, esa conciencia que puede corresponder a cualquier actor también puede ser la conciencia de quien pretendo conocer, pero también es posible que corresponda a mi conciencia, es decir, en este último caso también es dable de aceptar que mi corriente de conciencia es similar a la corriente de conciencia del Otro. En tercer lugar aceptemos que las expresiones conductuales del Otro, al menos, constituyen un dato que exige mayor información para una interpretación adecuada de aquello que sucede en su conciencia. De manera que todo lo aceptado anteriormente nos indica que el problema principal en el proceso de interpretar, estaría caracterizado por encontrar un/os criterio/s que nos ayuden a reunir antecedentes suficientes para confiar en ellos y confiar, también, en la interpretación que realicemos de los proyectos de acción que ha formulado el Otro.

No obstante lo expresado, queremos dejar constancia que persiste la distinción que hemos visto cuando nos referíamos a la existencia de **sus** vivencias y de **mis** vivencias, es decir, cuando aludíamos a este problema nos estábamos refiriendo a las vivencias que son distintas y que, por lo tanto, es menester de encontrar una vía que nos ayude al menos acercarnos a ese mundo vivencial que nos es común. Reconozcamos que aquello que nos es posible de conocer (del Otro), se encuentra en el campo de las interpretaciones y ese conocimiento tiene como marco de interpretación a las estructuras o esquemas interpretativos que poseo, a propósito de los procesos de socialización y de las vivencias de las que he tenido durante mi vida. En este cuadro pareciera difícil de hablar de **la** interpretación y por lo tanto, pareciera más pertinente hablar de más de una comprensión o de aproximaciones cognoscitivas y no **del** conocimiento cuando pretendemos conocer al Otro.

En un sentido general, se puede decir que en el ámbito cotidiano nos encontramos con al menos dos tipos de conductas, unas que tienen como propósito otorgar significado, para lo cual nos valemos de signos comunicativos y otro grupo de comportamientos que, simplemente, no tienen la intención de expresar un mensaje. Pero acotemos nuestro análisis acerca de los contextos de significado en los cuales se observan las conductas o las acciones de un actor. En esta dirección, pareciera que deberíamos hablar de niveles de interpretación o de grados de comprensión. En este ámbito indiquemos la existencia de tres grados de comprensión:

a) Un primer grado lo podemos relacionar con el acontecimiento externo de la conducta de un actor. En este caso, no sería importante distinguir si el acto de servir un vaso de agua, por ejemplo, puede ser ejecutado por el actor o por un robot, ya que para saber lo que acontece es menester, previamente, proponer una síntesis que nos permita realizar la interpretación de un acto como el señalado. Es decir, es necesario tener un esquema interpretativo para clasificar un tipo de acción como la de servir un vaso de agua. La comprensión de un acontecimiento externo sólo exige una clasificación del acto realizado.

b) Un segundo grado de comprensión, se relaciona con el hecho de que una interpretación que realicemos puede estar dirigida a interpretar los cambios que se observan en el cuerpo del actor que ejecuta dicho acto. Aquí, nuestra interpretación está dirigida a establecer indicadores, que nos permitan aseverar que el actor que

observamos se encuentra vivo y a la vez se encuentra consciente del acto que realiza. De manera que la interpretación sigue teniendo un carácter externo, de modo similar al acontecimiento también externo.

c) Un tercer grado, nos exigiría que debemos trascender lo factual para comprender los aspectos subjetivos del Otro; en particular, para intentar interpretar su proyecto de acción y/o de las vivencias de quien sirve un vaso de agua. En este tercer nivel, sin duda más complejo, nos surgen algunas interrogantes, como es el caso de: ¿el actor ejecuta su acto desde un proyecto de acción formulado previamente o su acto corresponde a una acción puramente espontánea?; si corresponde a lo primero ¿cuál es su proyecto de acción y cuál es el motivo del mismo?, ¿cuál es el significado que tiene el contexto en el cual el actor ejecuta su acción?.

A partir de las preguntas señaladas en el tercer grado de comprensión, podemos pensar que la dirección de ellas se encuentran encaminadas a develar las características externas de la conducta del actor que, para Schütz, sería la “genuina comprensión del Otro”. Una lógica de este tipo, pensamos, se encuentra relacionada con la interpretación del contexto de significado del Otro. Sin embargo, y por otra parte, este mismo autor considera que este tipo de comprensión es vinculante con la simultaneidad de las conciencias, es decir, ella correspondería a una acción típica que él denomina “relación-del-Nosotros”.<sup>169</sup> “La relación social directamente vivenciada de la vida real es la relación-nosotros pura concretizada y realizada en mayor o menor grado y llena de contenido.”<sup>170</sup> Esta idea nos permite pensar en dos cuestiones fundamentales: una, que las acciones sin intención comunicativa constituyen un modo de conocer al Otro mediante el expediente de colocarse en el lugar de él para, desde ahí, repasar imaginariamente (fantaseando nos diría Schütz), el modo como realizo algo del mismo modo como lo realiza él y, la otra, que se puede decir que un conocimiento del Otro exige una interpretación de sus vivencias, es decir, es necesario pasar del estudio de acciones sin intención comunicativa para proceder a interpretar las acciones como si estuviéramos hablando de una acción comunicativa. Este último tipo de casos es considerado como la auténtica comprensión del Otro. Ella se sustenta precisamente en la “relación-del-Nosotros” que, a su vez, remite al uso de signos. Esta teoría de interpretación de los signos puede permitir un tipo de conocimiento de carácter mucho más amplio.

Pero detengamos en torno a la “relación-Nosotros”, ya que algunas reflexiones acerca de esta noción pueden proporcionarnos antecedentes en relación al tipo de conocimiento que en este acápite nos preocupa (del Otro).

Como primera cuestión, subrayemos que Schütz asume este problema una vez que logra claridad acerca de la relevancia e incidencias que tiene un tema como este en el campo de la Teoría social. Recordemos que la comprensión del Otro debe consignar primariamente a individuos que establecen relaciones sociales,<sup>171</sup> donde éstos alcanzan una vinculación recíproca. De manera tal que en

---

<sup>169</sup> Ver págs. 192 y 196 de Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”.

<sup>170</sup> Op. Cit. Pág. 194.

la relación social siempre encontraremos presente la interacción, lo que significa que este fenómeno social puede ser percibido al menos desde dos ángulos; desde dentro del sistema si el observador es parte de él, o desde fuera del sistema si el observador asume una conducta meramente contemplativa. El primer caso, que es lo que nos interesa en este momento, Schütz lo entiende como un fenómeno donde se vive **en** el interior del mismo, situación que lo lleva a considerar esta relación como un Nosotros; básicamente, por el hecho de que la intencionalidad de la conciencia de los dos actores se encuentra dirigida a ellos, claro, de un modo entrecruzado <sup>172</sup> (de aquí su carácter primario y fundante). Este es un tipo de relación cuya percepción se presenta casi de manera inmediata en el mundo cotidiano: desde cuando nacemos existe y durante todo nuestro proceso de maduración biológica, somos parte de diversos procesos interrelacionados, como si fueran algo natural en nuestro vivir-en-el-mundo. Es decir, esta relación es fundante y básica gracias a que a partir o desde ella se pueden establecer diversos tipos de relaciones entre actores de carne y hueso. Sin embargo, podríamos pensar que en esta lógica aparece una dificultad, en el sentido que de algún modo nos impide delimitar la identidad del Otro y la singularidad que soy. A pesar de ello y debido a que es previa a otro tipo de vínculo (la relación “Nosotros”), podemos decir que nos ayuda a demarcar y a distinguir a ambas individualidades <sup>173</sup> pero, al mismo tiempo nos lleva directamente a lograr una interrelación, es decir, ella nos conduce a establecer una relación de carácter comunicativa.

En la interacción comunicativa cada actor pretende lograr una respuesta del Otro, es decir, en estas relaciones surgen preguntas y respuestas que formula un actor respecto de Otro. Aquí surgen expectativas en cada uno de los actores y se origina todo un contexto motivacional de orden subjetivo, donde la motivación de

ambos actores se relaciona con las expectativas de respuestas que deben emitir, uno en relación al Otro. De manera que su respuesta (la de uno o la de otro), es motivada por la pregunta que se formula. <sup>174</sup> De esto se desprende el surgimiento del sistema o de la estructura que habíamos indicado precedentemente. Este sistema social es fundamental y lo podemos observar nítidamente en la “vida cotidiana” cuando hablamos de la relación “cara a cara”, estructura que nos muestra una vivencia única e irrepetible. La relación “cara a cara” nos motiva a adoptar una actitud de atención a los actos presentes que el Otro realiza de una manera, a la vez que dejo de lado o no presto

<sup>171</sup> Relación social para Schütz implica distinguir que un Sujeto puede “orientarse a Otro” gracias a constituir un ser consciente y aún cuando ese Otro no se percate de esta situación: actos intencionales de orientación otros, los denomina. En segundo lugar, aceptará como tal a esta relación si ella posee la intención de “afectarlo” y de lograr una reacción pertinente a la intencionalidad que tiene el contenido de cómo lo afecto: de manera que esta posibilidad de relación social implica una relación comunicativa.

<sup>172</sup> Esta es una especie de relación social viviente, en el sentido que el Otro se encuentra presente fácticamente ante el mí, y vice-versa. En el fondo corresponde la típica relación “cara a cara”, estudiada en los inicios de esta investigación.

<sup>173</sup> Esto lleva a Schütz a denominar la relación Nosotros como “relación-del-Nosotros”. Ver pág. 192 de Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social**”.

<sup>174</sup> Esto podríamos traducirlo como un “motivo porque”.

---

atención a otras vivencias que ha tenido con anterioridad; esto último, pareciera ser aparente ya que es difícil separar algo que forma parte de un todo y que se refiere al “acervo de conocimiento”, que he logrado construir intencionalmente y conformar en mi conciencia,<sup>175</sup> (...)“Cuando miro su cara y sus gestos y oigo su tono de voz, me doy cuenta de mucho más que del hecho de que está tratando deliberadamente de comunicarse conmigo. Mis observaciones van paralelas con cada momento de su corriente de conciencia tal como ésta se trasluce. El resultado es que estoy incomparablemente mejor coordinado con él que conmigo mismo. Puedo en verdad estar más consciente de mi propio pasado (en la medida en que este último pueda ser captado en forma retrospectiva) que del pasado de mi partícipe. Sin embargo, nunca he estado cara a cara conmigo mismo como estoy ahora con él; de aquí que nunca me haya captado a mí mismo en el acto de vivir realmente una vivencia.”<sup>176</sup>

#### 4.5. Posibilidades que abre una proyección de la teoría de los “motivos para”.

---

Asumiendo que la relación “cara a cara” es una relación social básica en la cual nos encontramos con una observación unilateral del observador y que al mismo tiempo constituye el sustento de otro tipo de relación más compleja (como es el caso de la “relación-Nosotros”), ella, la relación “cara a cara”, no propicia el establecimiento de una acción comunicativa (“relación-Nosotros”), en virtud de lo cual da como resultado una situación donde la primera dificulta o impide algún tipo de influencia en la conducta del Otro (que pueda ejercer sobre él y que tampoco el actor puede incidir en mis conductas). De esto se infiere la dificultad de proyectar el “motivo-para” del actor y la imposibilidad de que estas motivaciones puedan transformarse en los “motivos-porque”, de sus propios actos. Es decir, pareciera que no es posible de juzgar si el actor ha logrado ejecutar sus proyectos de acción mediante la mera observación de sus actos, por ejemplo. Afirmamos esto, a propósito de la externalidad que presentan nuestras observaciones en este tipo de circunstancias. En el mejor de los casos podríamos observar actos y carecer de una comprensión acerca de la finalidad que tienen los mismos.

El observador que aspira a conocer y a interpretar los motivos de las acciones del Otro deberá tener presente las limitaciones que trae consigo una relación “cara a cara” y conformarse con interpretar indirectamente sus conductas. Para este tipo de observaciones, Schütz nos propone tres tipos de enfoques, donde todos ellos son coincidentes con el hecho de tener el carácter de indirectos, a saber, él nos propone que:

a) El observador podrá revisar en su propia memoria, si ha vivenciado acciones que tienen algún grado de similitud con los actos del actor para, si fuere el caso, proceder a establecer un criterio general que le permita vincular los “motivos-para” con los “motivos-porque” de las conductas del Otro.

<sup>175</sup> Decimos aparentemente debido a que las vivencias que he tenido en tiempo pasado, siempre se encuentran en presente en la conciencia y puedo recurrir a ellas en cualquier nueva situación que experimento.

<sup>176</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 198.

Este Principio podríamos aplicarlo también a mis propias conductas por ejemplo, de manera que ellas puedan transformarse en hipótesis interpretativas de los actos del Otro, es decir, mis conductas podrán considerarse similares a las de él y a partir de esta vinculación indirecta y en un segundo nivel interpretativo, establecer las razones que tuvo el Otro para comportarse del modo como lo hizo.

b) Si no fuera posible de contar con el Principio señalado en el enfoque anterior, el observador podría utilizar su conocimiento de las conductas habituales del Otro, de manera que ese conocimiento le permita inferir los “motivos-para” y los “motivos-porque” de la conducta ejecutada por el actor; es el caso de que un visitante de otro planeta al entrar a una conferencia, a un tribunal de justicia o a una iglesia, puede no encontrar ninguna diferencia acerca de los sucesos que acontecen en cada una de estas salas. Sin embargo, si se le explica que en un caso se encuentra ante el auditorium un Profesor, en el segundo caso un Juez y en el tercero un Sacerdote, este habitante de Marte por ejemplo, podría entender e interpretar sus propios actos en cada circunstancia y a la vez, podría asignarle los motivos que lo llevan a actuar en cada situación.<sup>177</sup>

c) Puede presentarse una situación donde es imposible que el observador logre información acerca del actor, en estos casos le quedaría la posibilidad de inferir el “motivo-para”. Ello lo podría lograr a partir el acto de indagar si tal o cual motivo ha sido provocado por el propio acto en cuestión, es decir, aquí nos encontramos ante un fenómeno de causa-efecto, donde la observación del acto en ejecución es interpretado en función del efecto y al mismo tiempo, podemos suponer que esto es precisamente lo que se pretendía indagar.

Es evidente que aquí se nos presentan tres niveles de comprensión motivacional y que no es aconsejable de tener similar confianza con cada uno de ellos, si pretendemos interpretar adecuadamente los motivos de las conductas del Otro. Es decir, en el caso del primer enfoque, a mayor distancia de la interpretación de la “relación-Nosotros” mayor también será el grado de equivocidad de nuestra interpretación. En el segundo tipo de enfoque, existe la limitante que el Sacerdote no se encuentre pronunciado un sermón, por ejemplo, y en el tercer nivel, se nos presenta la variable azar como una especie de salto entre el acto ejecutado y su “motivo-para” y, el azar por ejemplo, puede ser más determinante en la medida que la conducta no sea tal como la había planeado el actor en su proyecto.

Lo expresado, nos muestra las dificultades que se nos presentan cuando se pretende interpretar relaciones sociales que son más complejas que las relaciones sociales básicas, es decir, que la relación “cara a cara”. También nos muestra que en algunos casos y con algunos criterios, es posible de que el observador pueda acceder al conocimiento de relaciones más complejas (Nosotros), al menos en los esquemas interpretativos utilizados por quienes participan en ellas. Sin embargo, también puede ocurrir que el observador se encuentre con zonas negras<sup>178</sup> donde el desconocimiento de los motivos le impiden un conocimiento directo; en estos casos, el observador podrá

<sup>177</sup> Ejemplo tomado de Op. Cit. Pág. 203.

<sup>178</sup> Aspectos de las motivaciones difíciles de acceder, cuando no imposibles.



recurrir al expediente de utilizar sus propias vivencias y mediante un criterio analógico, alcanzar el conocimiento de los motivos del Otro. En este último tipo de situaciones, debemos estar atentos para comprender y para aceptar el grado de confiabilidad del conocimiento que tenemos del actor.

El cuadro, quizás, se nos presenta más complejo si nuestro propósito se encuentra dirigido al conocimiento, a la interpretación y a la proyección de los “motivos-para”, básicamente, por el sentido prospectivo que estos motivos tienen. Sin embargo, pensamos que una adecuada interpretación de los “motivos-para” nos puede otorgar importantes insumos no sólo para lograr un conocimiento del Otro, cuestión que sería suficiente para justificar este tipo de esfuerzos; sino además y quizás en lo principal, una situación como la referida nos permitiría alcanzar un conocimiento más adecuado de los proyectos de acción que el actor ha formulado para ejecutar sus futuras acciones. En este mismo sentido, de ser el caso, se podría iniciar un tipo de relación que integre los proyectos de acción del Otro y los proyectos míos, por ejemplo. La singularidad de un esfuerzo de este orden, lo podemos vincular con las relaciones futuras que estableceremos en la “vida cotidiana” con aquellos actores con los cuales compartimos ese mundo (léase mediante las relaciones sociales).

Los “motivos-para” pueden ser desconocidos por la ignorancia y por la función que el actor tiene acerca de los “motivos-porque”; sin embargo, este desconocimiento podría ser superado en la medida de que el actor pase a desempeñar el rol de observador-científico. Este desconocimiento es funcional con el hecho que, en tanto actor, su esfuerzo cognoscitivo no es posible de comparar con la responsabilidad epistemológica que le compete al observador. Cuando un actor se esfuerza por interpretar ambos motivos deja de ser actor y pasa a cumplir el rol de observador. Sin embargo, Yo, en tanto Otro para él, al desempeñar la función de observador tengo abierta la posibilidad de acceder al conocimiento del Yo de él, es decir, puedo intentar conocer sus vivencias, puedo buscar el modo de tener algún nivel de conocimiento de su “acervo de conocimiento” que tuvo en el pasado (según una expresión del tiempo externo) y que se encuentra en estado presente en su conciencia. Recordemos que el conocimiento es el resultado de las experiencias vivenciadas cotidianamente. De tal manera, que un acceso a la conciencia del Yo del Otro (si así pudiéramos expresarnos), sería de incalculable valor para alcanzar un conocimiento, también adecuado, de los proyectos de acción que el Otro se formula, también en la “vida cotidiana”. Lo específico, es que en tanto observador tengo la posibilidad de acceder a los “motivos-para” de las acciones que él realizará con un interesante rango de veracidad, y en tanto actor, si bien esas posibilidades son restringidas, también tengo una posibilidad de menor nivel de acceder a los “motivos-para” de sus conductas. Esta posibilidad epistémica, en particular la segunda, viene a ser una especie de “garantía” susceptible de algo más, cual es, de formular proyectos de acción en conjunto con mi congénere y que podemos ejecutarlos en conjunto en la “vida cotidiana” que compartimos.

Una “garantía” como la señalada, pensamos, nos abre caminos para transitar de un modo asociado en la vida diaria; en especial, a propósito que los actores se vinculan cotidianamente para conseguir diversos objetivos comunes; es el caso de la relación educativa que ocurre en la sala de clases, de la relación que se establece entre dos

personas que deciden formar una pareja, de la relación que establece un padre o una madre con un hijo, de la relación que se observa cuando visitamos a un médico, de la relación que se establece entre los Honorables que representan a un distrito de ciudadanos y que tienen la función de legislar, de la relación que se establece entre un gerente de una empresa y los integrantes del equipo asesor con quienes trabaja directamente, de las negociaciones que realiza un dirigente sindical con el gerente de personal de una empresa, etc. Todas las relaciones que se establecen, al menos, entre dos actores, en estricto rigor, podemos entenderlas como relaciones intersubjetivas. En ellas podemos encontrar una relación “cara a cara” como primer nivel de vínculo, posteriormente, este vínculo nos lleva a una relación comunicativa entre ambos y a un conocimiento del Yo de la conciencia del Otro. Este fenómeno, a no dudarlo, compromete un orden básicamente cognoscitivo.

Sin embargo, los ejemplos citados nos ayudan a afirmar que una base epistemológica puede dar paso a relaciones e interpretaciones de otro orden que en general, podemos denominar de carácter ético; en el sentido de que un conocimiento y una interpretación anticipada del proyecto de acción no sólo nos ayuda a conocer los elementos o los propósitos que contiene el proyecto de acción de un actor (lo mismo del mío por parte de él); sino además, un conocimiento de este tipo nos puede permitir aceptar e integrar aquellos aspectos de los proyectos de ambos, que son coincidentes. Por otra parte, ideas de este carácter nos apoyan para aceptar o para posponer aquellas diferencias que presentan el proyecto de él y el mío, por ejemplo. En síntesis, una integración de proyectos de acción trae consigo una práctica social tolerante y también nos coloca ante un mundo de posibilidades, para optar acerca de las acciones que deseamos realizar en el ejercicio de nuestras vidas. En el ejemplo indicado, la conciencia intencional de ambos ha sido capaz de ejercer la libertad en la construcción de relaciones sociales que, a su vez, pueden ser beneficiosas para mí y para el Otro. De este modo, una lógica como la señalada nos ayuda a construir espacios sociales más humanos que faciliten la realización personal y social de los actores.

Ya decíamos que de un ámbito epistemológico pasamos a un ámbito ético. Las proyecciones específicas de los casos aludidos en el párrafo anterior, constituyen temas que no estudiaremos en este trabajo, especialmente, debido a que transitaríamos a un campo que no hemos contemplado en esta investigación.

## **5.0. La noción de “vivido-proyectado”. Una herramienta para continuar el estudio de la teoría de los “motivos para”.**

### **5.1. La idea de “vivido-proyectado”. Naturaleza, sentido y alcances.**

---

Para proponer la noción de “vivido-proyectado”, hemos considerado básicamente las

ideas de “durée” que nos presenta Henri Bergson y dos planteamientos que formula Alfred Schütz, uno en el ámbito de la teoría de los motivos (nos referimos a la noción de “motivos para”) y otra cuando discute la noción de “presente vivido”.

En relación a la idea de “duración interna” realizada por Bergson, nos parece que la distinción entre tiempo interno y tiempo externo que él propicia, si bien podríamos entenderla como el surgimiento de un nuevo tipo de dualismo, propio del modo como se desarrolla el pensamiento moderno expresaría Hegel,<sup>179</sup> no es menos cierto que, al menos, para los efectos de este trabajo la idea de tiempo interno que es propia de la conciencia del actor, que contiene la idea de continuum y que le permite integrar y articular a las experiencias que el actor ha vivido en la “vida cotidiana”, consideramos que nos puede ser útil en el proceso de comprender las vivencias de un actor y en la interpretación de las acciones que él realizará en el futuro.

Particularmente en este acápite, deseamos subrayar que las vivencias las entendemos como fenómenos que ha experimentado un actor en diversas circunstancias de su vida (Aquí y Ahora), y a su vez, esas circunstancias él ha procedido ha representarlas en su propia conciencia. Las representaciones que el actor tiene de sus experiencias, conforman las vivencias y ellas se encuentran en tiempo presente en su conciencia. Esto último, sabemos, que es posible gracias a que en la conciencia no existe tiempo pasado, presente, ni tiempo futuro. Más bien, en el pensamiento de Bergson el tiempo interno es postulado como no cuantificable y es por ello que podemos afirmar que el actor mantiene sus vivencias en estado presente. Esto último, nos ayuda a entender por qué al actor le es posible de recurrir a sus vivencias, en todo momento y cuando sea menester, si pretende formular un proyecto de acción, por ejemplo.

Por su parte, Schütz al proponer la “Teoría de los motivos”<sup>180</sup> establece una distinción entre “motivos porque” y “motivos para”, y sostiene que en este segundo tipo de casos, la orientación u orientaciones que siguen las acciones las encontramos explícita o implícitamente en los propios actos o proyectos que el actor formula, es decir, la orientación causal de una acción tiene a la vista un hecho o un propósito determinado (en el futuro). Sabemos que en este punto nuestro autor toma de Weber la idea de motivo, también sabemos que Schütz critica lo que el primero piensa acerca de ellos. Con todo, tengamos a la vista aquello que Weber propone y que Schütz critica.

Según Weber, el motivo viene a ser una especie de configuración o de contexto de significado que tiene presente un actor y/o un observador, para asumir este contexto como fundamento significativo de una conducta. Precisamente, en este momento surge la crítica que realiza Schütz y que desde nuestro punto de vista se sustenta en tres ideas principales:

La noción de motivo formulada por Weber integra dos cuestiones que parecieran 1.  
diferentes. Por una parte, se refiere al contexto de significado que el actor siente  
subjetivamente y que corresponde al sustento de la conducta que realiza un actor y,

<sup>179</sup> Ver Hegel, G. W. F., “Introducción” en “Ciencia de la Lógica”.

<sup>180</sup> Como dijéramos, a partir de lo propuesto por Weber.

en segundo término, alude al contexto de significado que el observador supone que corresponde al fundamento de la conducta ejecutada. Para Schütz esto no es admisible, en el sentido que desde la óptica de la teoría del significado, aquello que el actor siente subjetivamente y aquello que supone el observador, corresponden a dos consideraciones distintas y que a su vez son inconmensurables.

Para Weber, la conducta propiamente tal es una especie de datum, discreto y unificado, mediante el cual es posible de que podamos operar de manera inmediata, es decir, la acción puede ser realizada sin la necesidad de algún tipo de investigación relacionada con el principio de unidad, que la propia conducta del actor tiene. Sin embargo, Schütz estableció que la unidad de la acción es subjetiva en su propio fundamento, es decir, ella es dependiente del Aquí y del Ahora en el cual se establece el proyecto. De manera tal, que el fundamento significativo de una acción, que es percibido por el observador como una unidad, resulta ser simplemente un fenómeno relativo a un particular Aquí y Ahora del actor y que, por lo tanto, es menester de realizar una suplementación de la misma. 2.

Cuando Weber se refiere al tema del motivo, simplemente no se preocupa de examinar la naturaleza que tiene el contexto de significado o, al menos, no alude a la dependencia que tiene un actor en relación al significado de la conducta que ejecuta. Esta sería la razón, según Schütz, por la cual Weber asimila la llamada “comprensión esclarecedora” o “motivacional” a una comprensión de carácter observacional, es decir, este último autor no precisa si el significado a que hace referencia apunta a una acción que, al menos, sea similar al motivo al cual alude. Para Schütz el contexto motivacional corresponde a un contexto significativo para el actor. 3.

El término motivo es usado por Weber de manera indiscriminada para referirse a los “motivos porque” y a los “motivos para”. Para Schütz en cambio esto es inadmisibles, ya que de aquí proviene su particular preocupación por esclarecer cada uno de estos tipos de motivos.

En el caso particular de los “motivo para”, la conciencia del actor nos muestra cómo la acción se origina a partir de un proyecto que es anterior al acto correspondiente; a la vez, esos motivos nos ayudan a distinguir a la conciencia propiamente tal, del acto que realiza el actor. Es decir, en el contexto de este tipo de motivos la conciencia acota y esclarece el ámbito y los alcances que son propios del proyecto de acción. Recordemos que el proyecto es un acto que ha sido propuesto y que ha imaginado el actor y que, en este sentido, él lo percibe como si hubiese sido ejecutado. Por su parte, el propio proyecto de acción se encuentra, de alguna manera, determinado por el “motivo porque”.

Los “motivos para”, también, de algún modo forman parte de sistemas subjetivos de planificación que ha realizado el actor y de aquí lo que enunciáramos hacia el final del capítulo anterior y que forma parte de los planes que el actor tiene para su vida. Nos referimos a sus aspiraciones laborales futuras, a su deseo de proyectar unas vacaciones adecuadas para él y su familia, al horario y al plan de actividades que se ha propuesto para el día de hoy, por ejemplo.

Claramente, el “para” lo encontramos dirigido hacia el futuro de la palabra “motivo”,

es decir, donde cada acción se ejecuta en atención a un proyecto determinado. El proyecto y el acto, por su parte, se encuentran orientados por un acto de “fantaseo” que compromete el tiempo futuro perfecto, o sea, cuando el actor ejecuta el acto de fantasear opera como si el proyecto se hubiera realizado. De manera que la unidad de la acción se constituye, precisamente, a través de ese proyecto y sus alcances dependerán del modo como se proceda a su formulación (el actor). Aquí nos queda claro que el futuro, según Schütz, en el cual se encuentra el mundo de los sucesores, se percibe completamente indeterminado, más aún, todo pareciera indicar que ese mundo es indeterminable. “Si el mundo de los predecesores es algo fijado y determinado por completo, si el mundo de los consociados es libre y el de los contemporáneos es probable, el de los sucesores es por completo indeterminado e indeterminable. Nuestra orientación hacia nuestros sucesores no puede llegar más que a esto: que vamos a tener algunos. Ninguna llave puede abrir la puerta de este reino, ni siquiera la de los tipos ideales. En efecto, este último método se basa en nuestra experiencia de los predecesores, los consociados y los contemporáneos, y no hay ningún principio que nos permita extenderlo al mundo de los sucesores.”<sup>181</sup>

Sin embargo, ante lo expresado por Schütz, pensamos que existen algunas posibilidades de aproximarnos al mundo de los sucesores, aún cuando sea de modo indirecto o que aceptemos que nuestra aproximación se mantenga en el puro ámbito del fantasear. Si aceptamos que los sucesores son actores similares a mí y que ellos vivirán en un mundo cotidiano, que ha sido construido por mis antecesores y en el cual durante mi vida también he tenido la posibilidad de intervenir en él para conformar la realidad cotidiana que hoy observamos, esa realidad, que ayudamos a construir, será el ámbito donde nacerán mis nietos, es decir, corresponderá a la realidad que ellos encontrarán cuando yo no esté. Sin embargo, aceptando también que ellos modificarán el mundo que reciben, ese mundo influirá en las experiencias y en los proyectos de acción que establezcan mis descendientes, ya sea para conformar su vida personal o para construir las relaciones sociales que compartirán en la “vida cotidiana”. En este sentido, pensamos que es posible tener alguna incidencia en la vida de mis predecesores, en este sentido también entendemos que podemos aproximarnos, al menos especulativamente, a los proyectos de mis nietos: hoy planto algunos árboles frutales en el sitio de mi casa y fantaseo que mis predecesores, directos en este caso, podrán gustar de sus frutos; especulo que esos árboles les proporcionarán sombra durante los meses de verano, fantaseo que luego de treinta años ellos no producirán frutos o servirán de combustible para encender la chimenea de la casa. En los casos citados, de algún modo, influyo en los proyectos de acción y en las conductas de quienes aún no han nacido. Claro, también puede suceder que yo no tenga descendientes y, en este caso, sólo he especulado acerca de lo que sucederá en el futuro.

Por otra parte, si bien el ejemplo a que hacemos referencia corresponde a una situación particular, no es menos cierto que él conlleva una lógica que el propio Schütz nos respalda cuando afirma que: (...)”como también los señaló Husserl con la mayor claridad, nuestras protenciones y anticipaciones de lo venidero son esencialmente referencias vacías a los horizontes abiertos, que los sucesos futuros pueden llenar o <<hacer estallar>>(…). En otras palabras, toda experiencia lleva consigo su propio

<sup>181</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social...”. Pág. 242.

horizonte de indeterminación (tal vez una indeterminación en cierta medida determinable) que se refiere a experiencias futuras.”(...) <sup>182</sup>

Desde otro punto de vista y junto a la noción de “motivos para”, hemos tenido a la vista un segundo aspecto postulado por Schütz para referirnos a la idea de “vivido-proyectado, nos referimos a la idea de “protención”. <sup>183</sup> A través de esta noción, nuestro autor sostiene que todo suceso contiene aspectos relacionados con el pasado y con el futuro mensurable, es decir, mediante esta idea él reconoce que las experiencias, las vivencias, los proyectos de acción y los actos que ejecuta un actor, contienen aspectos vivenciales que el actor ha tenido en el pasado; pero más aún, los actos futuros que realizará también contienen: (...)”anticipaciones o previsiones de sucesos más distantes en el tiempo, con los cuales, según se prevé, estará relacionada la experiencia presente.” <sup>184</sup> Mediante las “protenciones” el actor establece una especie de síntesis entre aquello que ha vivido y aquello que se propone vivir, para lo cual proyecta sus acciones siguiendo una lógica sustentada en las “estructuras típicas” que le han sido útiles en situaciones ya vividas, de manera que todo indica que no existe razón suficiente para cambiarlas. De paso, digamos que las “estructuras típicas” y las vivencias del actor constituyen los insumos que conforman su “acervo de conocimiento”.

En síntesis, podemos decir que la noción de “vivido proyectado” se sustenta en la idea de “duración interna”, por una parte, en el planteamiento de “motivos para” y en la idea de “protención”, por otra y que los planteamientos de Bergson y del propio Schütz (y de Husserl indirectamente), nos apoyan para continuar el camino de las investigaciones realizadas por Schütz, especialmente en aquello relacionado con la teoría de los “motivos para”.

La idea de “vivido proyectado”, a nuestro parecer constituye un recurso metodológico que nos puede ser útil en el proceso de interpretación y de formulación de los proyectos de acción. A través de esta noción, se nos abre una posibilidad de realizar procesos cognoscitivos, cuya orientación podemos dirigirla a la interpretación de los actos que realizará un actor. <sup>185</sup> Del mismo modo, nos parece que este recurso metodológico nos puede facilitar el estudio de las relaciones que establecen dos actores. En este contexto, el propio Schütz se refiere a los diversos modos de relaciones sociales que podemos encontrar entre los actores, todos ellos se diferencian por el carácter que este tipo de relaciones adopta. Así, este autor reconoce que el mundo de la “vida cotidiana” es un mundo de interpretación personal. (...)”Mi mundo social, con los alteregos que contiene, está ordenado, conmigo como centro, en asociados (Umwelt), contemporáneos (Mitwelt),

---

<sup>182</sup> Schütz, A. “Tiresias, o nuestro conocimiento de sucesos futuros”. En Schütz, A. “Estudios sobre teoría social”. Pág. 262.

<sup>183</sup> Palabra que Schütz toma de Husserl. Op. Cit. Pág. 262.

<sup>184</sup> Op. Cit. Pág. 262.

<sup>185</sup> La presente investigación, hasta este punto, nos ha permitido traer a la discusión algunos planteamientos de Schütz, Bergson y Husserl, con el propósito de contar con premisas que nos ayuden a formular y a desarrollar este trabajo. En este Cap. (quinto), intentamos demostrar su validez como estrategia de investigación.

---

predecesores (Vorwelt) y sucesores (Folgewelt) (...), mediante lo cual yo y mis diferentes actitudes hacia Otros instituyen estas múltiples relaciones. Todo esto se da en diversos grados de intimidad y anonimia.”<sup>186</sup> Por su parte, el mundo de los contemporáneos: (...)”es el mundo inmediato, dentro del cual es posible la experiencia directa y relativamente íntima de Otros. El Mitwel es un mundo de experiencias mediata, pero contemporánea, dentro del cual puede obtenerse una experiencia indirecta y relativamente anónima de Otros. El Vorwelt alude a experiencias del pasado histórico. El Folgewelt se refiere al futuro, del cual ninguna experiencia es posible, pero hacia el cual puede existir una orientación.”(...) <sup>187</sup>

Es verdad que con mis sucesores no puedo tener una experiencia directa, ya que ellos aún no han nacido y no conviven conmigo, pero también el propio Schütz acepta la posibilidad de que mis acciones y mis propias conductas puedan tener una orientación hacia el mundo de ellos (de mis sucesores). Es en este sentido que podemos utilizar la noción de “vivido-proyectado” y en este sentido también pensamos que esta noción no nos separa de la tradición epistemológica que inaugura Schütz.

Pero hay más, las relaciones intersubjetivas con un congénere, que nos llevan a consensuar proyectos de acción para ejecutar en conjunto en la “vida cotidiana”, potencialmente, <sup>188</sup> pueden estar orientados a establecer relaciones con nuestros sucesores y, por lo tanto, de una manera indirecta podré y podremos relacionarnos socialmente con ellos, si así pudiéramos enunciarlo. No estamos seguros si esto último podemos entenderlo como un “tipo especial” de relaciones intersubjetivas, pero de lo que sí estamos ciertos, es que nuestros proyectos de acción orientados hacia el futuro van a tener algún tipo de efecto en mi nieto que aún no ha nacido, por ejemplo. El efecto puede estar relacionado con una actitud de aceptación, total o parcial del proyecto, o de rechazo parcial o total, del proyecto que él heredará y que, sin duda, cambiará (al menos para reorientarlo). El tipo de casa, los principios morales en los cuales se sustentan las relaciones de mi familia, el tipo de organización social que ayudé a construir para la convivencia social, podrán ser aceptados o rechazados, parcial o totalmente por él. Lo que sí nos parece claro, es que de esa realidad no podrá abstraerse mi congénere; no obstante, tengo un alto grado de seguridad, que aquello que será motivo de su herencia, también será modificado por él en el transcurso de su vida mediante las relaciones intersubjetivas (incluyendo sus proyectos de acción), que él procederá a establecer con sus propios congéneres .

Lo expresado, nos permite pensar que la idea de “vivido proyectado” se encuentra en el contexto de las investigaciones acerca de las relaciones intersubjetivas y desde otro punto de vista, que ella también nos puede ser útil en la elaboración de una estrategia de trabajo en el ámbito de la Epistemología de las Ciencias Sociales.

<sup>186</sup> Schütz, A. “El problema de la realidad social”. Pág. 138.

<sup>187</sup> Op. Cit. Pág, 138. Ver la Nota de pie de página que allí consigna Schütz.

<sup>188</sup> Decimos “potencialmente”, puesto que el actor no necesariamente interpreta la subjetividad o el Yo de la conciencia del Otro, ya que si la realiza deja de ser actor y pasa a desempeñar el rol de “observador”.

Con esta noción, nos proponemos estudiar uno de los temas centrales de los cuales se ha preocupado la tradición epistemológica, nos referimos a la relación que encontramos entre la propuesta de “vivido proyectado” y la propia noción de tiempo.<sup>189</sup> Pensemos, por ejemplo, que la noción de “vivido proyectado” compromete a un nuevo tipo de articulación del tiempo, en el sentido de que éste subyace a un proyecto y a un acto por realizar, para aceptar que la idea nos compromete en procesos que nos permiten descubrir nuevos tipos de conexiones entre la conciencia, que desempeña un rol articulador de las vivencias, y el modo como el actor procede a ejecutar sus conductas en la “vida cotidiana”.<sup>190</sup>

La formulación de un proyecto de acción, por su parte, coloca al actor ante opciones entre las cuales se verá impelido a elegir una de ellas, en el ejercicio de sus posibles relaciones con otros actores. Este solo enunciado permite darnos cuenta de los posibles alcances que puede tener una noción de esta naturaleza, pensemos en el caso de las relaciones sociales entre dos o más actores,<sup>191</sup> en la posibilidad de aceptar al Otro a partir de un criterio que nos ayuda a tolerar y/o a posponer aspectos que son parte de sus aspiraciones, pero que son diferentes a lo que yo me propongo;<sup>192</sup> imaginémosnos en los alcances políticos que puede tener el conocimiento del Otro o en la elaboración de proyectos comunes a partir del ejercicio de la tolerancia, para mencionar sólo algunas situaciones que son complejas y necesarias en el contexto de las relaciones sociales en el mundo de hoy.

Aquí, nos parece que surge un nuevo problema que se encuentra relacionado con el ejercicio de la libertad del actor, en el sentido de que la posibilidad de optar que él tiene, pareciera estar presente en cualquier circunstancia que el actor va a ejecutar; especialmente, cuando sus actos involucran a relaciones posibles de establecer entre dos o más actores; lo persistente pareciera ser, el hecho de que los alcances que tiene el proyecto de acción se encuentran vinculados con el carácter funcional, prospectivo y las posibilidades que trae consigo la acción que se ha propuesto un actor.

El problema central que se desprende de lo señalado precedentemente, es ver cómo interpretar adecuadamente esa especie de autoposición cognoscitiva que se articula teniendo a la vista el contexto, las vivencias y el “acervo de conocimiento”. Convengamos que todos estos aspectos corresponden a sucesos acaecidos en el pasado y bien sabemos que ahora se trata de referirnos a situaciones por vivir. El punto es cómo formular una acción que es planeada con antelación y que se refiere a actos que aún no han sido ejecutados. A modo de interrogante e intentando de parafrasear a Schütz,

<sup>189</sup> En particular por la consideración de la idea bergsoniana de “tiempo interno”. Esta noción nos ayudará a entender por qué las vivencias se encuentran en estado presente en la conciencia del actor.

<sup>190</sup> Estos temas no serán asumidos en esta investigación y son parte de la “estrategia de investigación” que se alude y que pueden ser motivos de otros trabajos.

<sup>191</sup> En especial a la posibilidad de establecer proyectos de acción, con propósitos comunes.

<sup>192</sup> Aquí podríamos hablar de connotaciones éticas y/o morales.



podríamos formularnos las siguientes preguntas: ¿podemos hablar de acciones con significado cuando ellas aluden al futuro? y ¿nuestro “acervo de conocimiento” tiene su punto de referencia en el pasado?.

De lo que no tenemos dudas, es que aquí nos encontramos ante dos problemas que por sí mismos pueden constituir los propósitos de una nueva investigación pero que, al menos, el segundo de ellos intentaremos abordar con detención en los acápites siguientes del presente Capítulo.

## **5.2. Aplicaciones de la idea de “vivido-proyectado”.**

---

Si aceptamos que la idea de “vivido-proyectado”, entre otras consideraciones, nos ayuda a potenciar la (s) interpretación (es) de las acciones que aún no ha ejecutado un actor, nos parece que su aplicación puede ser múltiple y/o tener interesantes alcances y utilidades. En particular, si aceptamos que esta noción compromete a la idea de vivencia en estado presente (Bergson) y a la idea de sentido prospectivo que conllevan los proyectos de acción que formula un actor (Schütz).

En este apartado, nos proponemos aplicar la noción de “vivido-proyectado” en el ámbito de las relaciones intersubjetivas que observamos en las diversas relaciones que establecen un Profesor y sus estudiantes, cuestión que también se puede llevar al ámbito de los fenómenos que suceden entre los propios estudiantes, en el contexto del conocimiento que se construye en la sala de clases.

Los diversos procesos de conocer, de construir conocimiento y de formación en los cuales participa un estudiante, nos parece que constituye un ejemplo interesante de revisar; en especial, en relación a los fenómenos intersubjetivos que podemos observar cuando el Profesor establece relaciones con un discípulo o cuando éste se relaciona con sus compañeros de clase.

Los actores que participan en los procesos de aprendizaje, constituyen agentes principales en los procesos cognoscitivos que suceden en el aula. Las diversas estrategias metodológicas que se utilizan para lograr algunos propósitos, y que el maestro formula en el contexto de los Planes y Programas de Estudio, a nuestro parecer, desempeñan un rol auxiliar en este tipo de procesos; a lo más, esas estrategias adoptan un carácter orientador de los procesos cognoscitivos que observamos en este marco. Decimos esto, ya que si bien es posible utilizar algunos recursos audiovisuales más modernos o de participar en una clase de carácter expositiva, no es menos cierto que en ambos casos los logros cognoscitivos no necesariamente serán aquellos que se esperan. Más bien, nos parece que para que el conocimiento sea congruente con los resultados esperados, es indispensable que la conciencia del estudiante y la conciencia del maestro, tengan decididamente la intención de conocer, es decir, él o los actores necesariamente deben tener como intención alcanzar un propósito cognoscitivo. No es posible obligar a un hijo a que mediante el estudio de una materia logre el conocimiento de ella, él podrá simular que estudia cada vez que oye que su padre se acerca al lugar donde se encuentra, el padre podrá aceptar que su hijo se encuentra estudiando (conociendo). Sin embargo, esta simulación le permitirá al joven lograr el permiso que desea pero, una vez

recibido los resultados de su examen, tendremos la sorpresa que éste ha reprobado. ¿Cómo se explica el padre que su hijo reprobó su examen, no obstante haber sido testigo del tiempo que su hijo dedicó a preparar su evaluación?.

En una situación como la señalada claramente el estudiante no aprendió, es decir, no logró conocer. Una de las razones que se pueden aducir a este fenómeno, es que el fracaso se produjo debido a que el hijo nunca estudió y tan sólo simulaba hacerlo, cada vez que su padre se acercaba al lugar de su trabajo. En este caso, nos encontraríamos ante un fenómeno donde el actor realiza una representación teatral pero, en ningún caso, su proyecto ha comprometido a su conciencia en la formulación de una acción que contempla que el resultado sea el esperado por su padre. En esta situación, nos parece que la conciencia del actor puede estar dirigida a recordar los momentos de descanso o de distracción, vividos durante las vacaciones en compañía de amigos, pero la conciencia no tuvo como propósito prepararse y conocer aquello que fue exigido en el examen que, al mismo tiempo, era lo esperado por su padre.

Para que el resultado de un trabajo no simulado de preparación de un examen sea la aprobación del mismo, se requiere que la conciencia del hijo haya seleccionado y tenga la intención de conocer. En este tipo de casos, el propio estudiante, junto con imprimirle una dirección a su conciencia, habrá construido un proyecto de acción que tendrá como resultado vivencias cognoscitivas, cuyo contenido será parte de su conciencia y, al mismo tiempo, es altamente probable que en esta circunstancia el estudiante apruebe su examen y al mismo tiempo deje satisfecho a su padre. Es decir, en este último tipo de casos nos encontramos ante una situación en la cual el estudiante construyó conocimiento.

Por otra parte, si observamos que ambas conciencias, la del Profesor y la del estudiante, se encuentran dispuestas a compartir las vivencias que cada uno ha tenido en el transcurso de su vida estudiantil y profesional, tendremos que el maestro y el discípulo establecerán relaciones intersubjetivas. Pero hay más, nos parece que no es posible de lograr los propósitos establecidos en la planificación y organización de una clase si, junto a ello, no se observa la disposición e incluso el compromiso de establecer un proyecto de acción que comprometa los aspectos que conforman el proyecto personal de cada actor, es decir, del maestro y del estudiante. Nos parece posible y legítimo que el modo y las acciones que conforman el proyecto cognoscitivo de ambos puedan ser distintos. Sin embargo, también nos parece que existe la posibilidad de lograr compatibilizar o de consensuar algunos aspectos relevantes que son parte de los proyectos de acción de los dos actores. De ocurrir esto último, es posible de pensar que nos encontramos ante un proyecto de acción común, para el maestro y el discípulo. Este proyecto, mediante un esfuerzo consciente e intencionado, de ambos, ha logrado integrar las aspiraciones futuras que los dos actores tenían consideradas de modo personal, en sus respectivos proyectos de acción. En este caso y por otra parte, ambos actores han decidido postergar algunas consideraciones que eran parte de sus aspiraciones personales, con el sólo propósito de lograr una acción común.

Del modo señalado, haber logrado un proyecto de acción común, podemos distinguir la existencia consciente, intencionada e integrada, de las vivencias personales de ambos actores. Claramente, las vivencias del estudiante han constituido situaciones

experimentalmente distintas de aquellas vividas por el maestro. Es decir, por una parte nos encontramos ante vivencias que no son similares, para maestro y para el discípulo, y por otra parte, el uso que de ellas pueda realizar cada uno de ellos también podrá ser diferente. La edad cronológica, las experiencias educativas y profesionales, incidirán de manera sustancial en el uso de las vivencias que realice el maestro y el discípulo.

Sin embargo y ya lo habíamos insinuado, los dos actores pueden decidir conscientemente establecer un tipo de relación muy especial (intersubjetiva), es decir, ambos actores, gracias a esta opción, han logrado formular un proyecto que tiene como propósito el conocimiento, ya sea debido a que uno optó por asistir a la clase o, nada más y nada menos, debido a que el Otro se ha dedicado a preparar actividades, entre las cuales ha procedido a seleccionar algunos recursos bibliográficos que ayuden a que él y sus discípulos experimenten y procedan a vivenciar una serie de experiencias que, a su vez, facilitarán los logros cognoscitivos. De ocurrir lo señalado, nos parece que el estudiante podrá recurrir a ellas para la formulación de nuevos proyectos de acción y para asumir las diversas y distintas circunstancias que vivirá en el futuro, es decir, aquí nos encontramos ante su “acervo de conocimientos a mano”. Recordemos que las vivencias se encuentran en estado presente en la propia conciencia del estudiante y, desde otro punto de vista, ellas mismas constituirán importantes insumos que el actor utilizará en el transcurso de su vida inmediata o mediata.

Quizás, aquí podríamos preguntarnos, ¿cómo es posible que el Profesor pueda saber que el resultado de las relaciones que establece en la sala de clases, con sus estudiantes, tenga como corolario el conocimiento como parte de la formación de sus discípulos?.

Una manera de aproximarnos y de intentar despejar esta duda, podría consistir en interrogarnos, previamente, acerca de: ¿cuáles son las estrategias que debería utilizar el profesor para tener algún grado de certeza que su propósito profesional tenga el logro esperado?.

Nos parece que el maestro, primeramente, se verá impelido a conocer los proyectos de acción de su estudiante. Es decir, en el contexto de la cotidianidad académica tendrá que reconocer que el Otro es un actor distinto de él, que tiene una biografía diferente a la suya y que tiene raíces que se encuentran más allá del ámbito puramente escolar. El estudiante ha tenido experiencias y vivencias en su vida diaria y educacional que también son diferentes de las que tiene el maestro. Tendremos que reconocer que el estudiante vive en un ámbito de la realidad cotidiana distinta de la mía pero que, al mismo tiempo, él necesita de mí <sup>193</sup> para lograr sus objetivos escolares y, además, tenemos a la vista que el Profesor se encuentra con el problema de alcanzar sus propósitos profesionales.

En buenas cuentas, el profesor debe conocer a su discípulo no sólo en la sala de clases, no sólo cumpliendo con las exigencias biométricas y sociométricas que debe realizar al inicio de cada año académico. No es posible que el profesor tenga un conocimiento adecuado del discípulo si sólo se preocupa de su peso, de su vista, de su estatura, del ingreso económico, de la composición familiar y de algunas motivaciones

---

<sup>193</sup> En el ámbito académico y profesional.

que son más observables, fácticamente hablando. El trabajo del maestro exige una interpretación más integral que pasa, necesariamente, por reconocer que su discípulo es un actor social con vida propia, con una conciencia, con una libertad y una subjetividad que le distinguen y que, en virtud de su libertad se propone algunos objetivos como persona. El estudiante tiene algunos propósitos definidos con y durante su vida.

El profesor, junto con reconocer la subjetividad de su discípulo, debe interesarse por sus aspiraciones (proyectos personales), de modo que, necesariamente, tendrá que reconocer en el Otro algunas características similares a las de él. En la medida que el profesor percibe al estudiante como un Otro similar a sí, nos parece que le será posible de establecer relaciones intersubjetivas y de formular proyectos de acción que sean comunes. Aquí se nos presenta una dificultad adicional, cual es, que el estudiante también asuma al profesor como un actor similar a sí y del cual necesita, si desea alcanzar los propósitos escolares y formativos que se ha impuesto. Esto último y dadas, quizás, las ventajas cronológicas, vivenciales y profesionales del Profesor, deberán también formar parte de las estrategias que utilizará el maestro en su desempeño diario.

La noción de “vivido-proyectado”, a nuestro entender, puede ayudar al Profesor en el conocimiento de su discípulo. En especial, motivado en el estudio y en la elaboración de la biografía del estudiante, toda vez que el conocimiento de las conductas que el actor ha tenido en el transcurso de su vida y, especialmente, del modo como ha ido asumiendo las circunstancias que han sido más señeras y que ha considerado más relevantes en su “vida cotidiana”, le permitirán una interpretación más adecuada del Yo de la conciencia del estudiante y, junto a ello, de los proyectos de acción que éste se formula. Un conocimiento de la biografía del Otro y un reconocimiento de él como un Otro similar a mí, pueden ayudar de manera significativa a una interpretación y, por lo tanto, a un conocimiento del Yo de la conciencia del estudiante.

Desde un estudio biográfico, nos parece posible de acceder al conocimiento del proyecto de acción del Otro y desde el conocimiento del Otro también parece posible de establecer proyectos de acción comunes entre dos actores; en este caso, entre el maestro y el discípulo.

### **5.3. Las vivencias del actor en el proceso de proyectar las acciones sociales.**

---

Cuando hablamos de las acciones que tienen como contenido a las conductas futuras del actor, pareciera que la posición de la conciencia fuera distinta de cuando ella se vincula con el acto que el propio actor ejecuta; es decir, el contenido de las acciones pareciera ser diferente del contenido de los actos, al menos por el hecho de que no todas ellas -las acciones- poseen los mismos contenidos. Esta distinción pareciera ser posible gracias a que las acciones son distintas, en atención al rol que desempeña la conciencia y al contenido que ellas poseen. En cuanto a lo segundo y si tenemos a la vista que las acciones tienen como contenido a las vivencias que ha tenido el actor y que, como reiteráramos hace un momento, ellas se encuentran en estado presente, no tendríamos otra alternativa que aceptar esa distinción, claro, teniendo en consideración que su

estado presente es lo que nos lleva a veces a confundir a la acción con el acto.

Los actos que realiza un actor, por su parte, tienen como insumo y privilegian a los proyectos o a algunos aspectos de ellos, cada vez que la conciencia procede a seleccionarlos intencionalmente. En este punto, nos parece pertinente traer a nuestra discusión la distinción que realiza Schütz acerca del modo como abordar el fenómeno de las acciones. Este autor, en su propuesta sobre este tema, tiene en consideración dos cuestiones fundamentales, a saber:

a) La primera distinción dice relación con las acciones respecto de las cuales no se ha realizado un proceso reflexivo, es decir, en este tipo de casos nuestro autor alude a las acciones que se caracterizan por su espontaneidad. En este primer grupo, Schütz incluye a las acciones que no han sido planeadas por el actor, antes de ser ejecutadas.

b) En el segundo tipo de casos, él agrupa a las acciones en torno a las cuales se han realizado procesos reflexivos. De manera que, en relación a este grupo de acciones, la conciencia opera de un modo distinto de como ella actúa al momento de aludir al acto que sigue a la acción.

La reflexión proyectiva implica acción de futuro y ésta es asumida como si hubiere ocurrido, es decir, en el proceso de proyectar, la acción es vista como un proceso que ha concluido plenamente y, en ese proceso, es posible de recurrir a la técnica de fantasear,<sup>194</sup> como una manera de contar con insumos suficientes para realizar ese acto reflexivo (proyectivo). Así, la acción proyectiva aparece como si careciera de contenido, en el sentido que ella vendría a ser una mera apariencia. El contenido de la acción proyectada, por su parte, ha sido adscrito mediante la conciencia intencional que organiza a las vivencias.<sup>195</sup> De aquí, precisamente, emerge la posibilidad de afirmar que la acción proyectiva integra el pasado y al tiempo futuro de un modo intencional y selectivo, especialmente, debido a que la conciencia al proceder a proyectar pareciera que se encuentra operando de un modo prospectivo. Sin embargo, al mismo tiempo y de manera implícita al menos, la conciencia del actor también considera en su fantaseo a algunos aspectos vivenciales que han ocurrido en un tiempo pasado.

Desde otro punto de vista, nos parece necesario de realizar algunos comentarios acerca del sentido y de referirnos a las diferencias que se pueden observar entre el concepto de acción y la noción de acto, cuando formulamos un proyecto de acción. Si tenemos a la vista los comentarios realizados anteriormente, podemos inferir que todas las acciones no tienen un sentido prospectivo ya que, también decíamos, existen acciones que son espontáneas, de manera que sólo algunas de ellas son planeadas o si se prefiere, tan sólo en algunos casos las acciones han sido objeto de procesos reflexivos antes de ser realizadas. Lo expresado, nos permite señalar la importancia que tiene la distinción entre una acción fantasiosa y una acción en la cual se ha reflexionado. Si bien reconocemos que este último tipo de acción también utiliza la fantasía, no es menos

---

<sup>194</sup> Mediante el fantaseo, decíamos páginas atrás, el actor puede imaginar un acto realizado y la imaginación aporta a la formulación del proyecto de acción.

<sup>195</sup> Ellas sucedieron en tiempo pasado y para los efectos del acto de fantasear, al menos, parte de las vivencias fueron seleccionadas respecto de los propósitos que de la acción que se llevará a cabo.

cierto que ella opera como si hubiese sido ejecutada. Con todo, la fantasía, sea en uno o en otro caso no corresponde a la acción misma, más bien pareciera que corresponde a un mero recurso para formular el proyecto que, a su vez, no es dependiente de la acción propiamente tal.

La fantasía por su parte, que es propia de la acción acerca de la cual se ha reflexionado, contiene aproximaciones e intuiciones que no son del todo precisas; por el contrario, más bien nos parece que la fantasía contiene un grado importante de vaguedad, si procedemos a compararla con la acción que ha sido realizada. En este punto, surge la distinción entre acción y acto propiamente tal; en rigor, nos parece que debemos hablar de proyectar o de fantasear cuando nos referimos a una acción, ya que el acto constituye una especie de procedimiento mediante el cual se lleva a cabo o se concretiza una acción determinada. La acción se convierte en acto cuando ella es ejecutada.

El significado que tiene una acción viene a ser el acto que se lleva a cabo, de manera que entre la acción y el acto podemos percibir un vínculo estrecho, no obstante ser distintas. Esta vinculación Schütz la entiende como una unidad de carácter subjetivo, toda vez que el actor procede a proyectar la acción y es él mismo quien ejecuta el acto. El actor es quien inicia y cierra esta especie de círculo o de sistema. Una acción, por el mero hecho de ser pensada, inmediatamente pasa a transformarse en acto. Sólo al actor le es posible conocer el origen, el sendero que sigue y el momento en el cual se cierra el sistema que integra a la acción y al acto. Aquí se nos aclara la relación que establece la conciencia entre el proyecto de acción y el acto que ejecuta el actor.

Sin embargo, detengámonos un instante para referirnos a la relación que establece la conciencia con la acción que proyecta el actor. En el párrafo anterior, decíamos que el fundamento que sustenta la relación entre la acción y el acto es lo que Schütz denomina la unidad subjetiva que, en el caso de la acción, el actor recurre al acto de fantasear y a partir de este recurso él procede a establecer un proyecto en tiempo futuro perfecto. No obstante, una vez más se nos presenta el problema de la distinción entre acción y acto, especialmente, cuando se pretende proyectar a una acción específica. De manera que volvamos al proyecto para ver si superamos este impedimento, al menos en cuanto a lo que ahora nos interesa.

El proyecto es una especie de configuración compuesta de significado/s, que opera en virtud de su vínculo con la acción, es decir, no hay acción sin proyecto y no es posible el acto sin la acción proyectada. Cuando procedemos a proyectar una acción, la conciencia y nuestra capacidad reflexiva proceden a realizar un tipo de actividad muy especial, cuya característica básica la encontramos en el sentido constituyente que permite ejecutar el acto de proyectar. No obstante, también hablábamos del círculo o del sistema que conforman la acción y el acto, por lo cual, intentemos ahora observar si antes de la acción existen otros insumos que ayuden a constituir la y a proyectarla.

Antes de la formulación del proyecto, varias veces habíamos expresado que el actor había podido articular las vivencias que había tenido en su vivir en la “vida cotidiana”. También habíamos declarado que estas vivencias no obstante -el actor- haberlas vivido en momentos y circunstancias diversas (son parte del pasado), el propio actor siempre

podrá recurrir a ellas para formular proyectos de futuras acciones. Ello, debido a que la conciencia del actor mantiene a las vivencias en estado presente. Sin embargo, aquí podríamos preguntarnos: ¿cómo es posible que el actor mantenga en estado presente a todas las vivencias, ya que de ser así, su conciencia tendría una especie de caos de representaciones?<sup>196</sup> Una explicación posible a este problema, sería decir que la conciencia, por el hecho de no tener un carácter topográfico y debido a que “se queda” con las representaciones de algunas experiencias, viene a constituir y a recurrir al “acervo de conocimiento” que, como sabemos, no ocupa un lugar en ella (espacial). La conciencia es una capacidad que tiene el actor para darse cuenta de la o de las experiencias vividas y, a partir de esto, inicia un proceso que lleva a que algunas de ellas vengan a constituirse en vivencias (en la conciencia del actor).

Otro modo de responder, sería pensar que si bien el actor ha procedido a articular a las vivencias y aceptando que ellas se encuentran en estado presente en su conciencia, ese estado presente lo podemos interpretar como un esquema representativo mediante el cual y con la ayuda de su memoria, el actor procede a reconstruir plenamente la o las vivencias que le sirven de insumo en la formulación de un proyecto, en el cual se encuentra empeñado. Es decir, en la conciencia nos podemos encontrar con esquemas que presentan ciertos niveles de complejidad y que constituyen una especie de llave que nos abre la posibilidad de llegar a las propias vivencias.

El nivel de complejidad de los esquemas que representan a las vivencias dependerá del momento en que se vivió la experiencia, dependerá de la importancia que el actor le otorgó a tal suceso y de las opciones que el actor tuvo, al momento de seleccionar algunos o todos los aspectos que conformaban la situación vivida. De tal manera que cuando el actor formula el proyecto, claramente, toma como insumo de éste a los acontecimientos que sucedieron en el pasado mensurable y, estos actos, al ser parte integrante de la conciencia –“la conciencia siempre es conciencia de algo”, nos diría Husserl-, ellos pasan a ser parte del presente en el contexto de un tiempo que no es posible de medir. Lo expresado, nos ayuda a pensar que de alguna manera el proyecto interpreta e integra a la acción y, por otra parte, es la o las acciones del actor las que son proyectadas. En general, pareciera que nos encontramos ante una o unas motivación (es) que afectan al actor, ello, desde un pasado a un proyecto que tiene un sentido prospectivo. De aquí la teoría de los motivos, especialmente, en aquel aspecto relacionado con los “motivos para”.

Desde otro punto de vista, podríamos pensar que en la formulación de proyectos con sentido de futuro, más precisamente en la evidencia del acto de proyectar, nos encontramos con dos tipos de tiempo: uno, relacionado con la idea bergsoniana<sup>197</sup> y un segundo criterio, vinculado a la expresión de una acción pasada,<sup>198</sup> que integra o que tiene un sentido de futuro. Parafraseando a Schütz, podríamos decir que el actor sólo

---

<sup>196</sup> Cada representación se refiere a una experiencia que se ha vivido en el pasado y que se ha transformado en vivencia.

<sup>197</sup> “Tiempo interno” y “tiempo externo”.

<sup>198</sup> Es la idea de “pluscuamperfecto”, que denomina Schütz.

conoce el “motivo porque” después de haber completado la acción proyectada, ya que el “acervo de conocimiento” opera de modo “automático”.<sup>199</sup> De manera similar, nos parece que el acto intencional de la conciencia que procede a seleccionar parte o alguna (s) vivencia (s), opera de una manera inconsciente cuando procede a proyectar, es decir, en este último instante del proceso de proyectar, el actor sólo tiene la posibilidad de recurrir al expediente de tematizar el proyecto que él mismo formula.

Lo anterior nos permite sostener que las acciones que se realizarán tienen una lógica motivacional, en el sentido que en ella encontramos una acción motivante, un proyecto de acción y un acto motivado, entendiendo a este último como la consumación de todo aquello que observamos en esta lógica. La acción motivante viene a ser la función intencional que desempeña la conciencia cuando ella, ante sí, se propone seleccionar y formular, intencionadamente, un propósito determinado que tiene en cuenta a los deseos y/o a las necesidades del actor. El proyecto motivante, por su parte, constituye el factor integrador de los deseos o de las necesidades para realizar un acto, donde el primero utilizará todos aquellos recursos vivenciales que sean menester para alcanzar este propósito; aquí, la conciencia recurrirá al expediente de fantasear como una técnica necesaria para anticiparse a lo que sucederá. La acción de fantasear, por su parte, no debemos entenderla como una causa del acto, sino más bien, como un proceso donde el “acervo de conocimiento” es un recurso que sirve para contextualizar y para encontrar los insumos que le permitan al actor formular un proyecto de acción. El acto motivado será la ejecución del proyecto, en tanto éste viene a ser la fantasía del acto ejecutado.

#### **5.4. Conocimiento y comprensión del proyecto de acción**

---

Los contextos de motivación, que corresponden a uno de los criterios que hacen surgir el proyecto de acción,<sup>200</sup> que aparecen a propósito de las vivencias que ha tenido el actor, gracias al modo como él experimenta su “vida cotidiana”, no podemos verlos como meros procesos que el actor ha vivenciado en el pasado, especialmente, debido a que él antes de iniciar el proceso de formulación del proyecto, ha procedido a esbozar en qué consistirá esta acción. Pareciera que el actor cuando se propone formular un proyecto, previamente, realiza un acto de deliberación para seleccionar aquellos aspectos de sus vivencias que les serán útiles para lograr aquello que se propone. También, nos parece que esta primera parte de la lógica que aludíamos recientemente, nos presenta algunas etapas o fases que constituyen procesos concatenados y bastante complejos de comprender y de interpretar. Lo que sí nos parece más nítido, es la idea de que el contexto motivacional nos ayuda a explicitar el proceso que manifiesta una acción pasada y que, a su vez, ésta se encuentra vinculada con otra u otras acción (es) que también sucedió o que sucedieron en el pasado.

Sin embargo, también pareciera que no es posible afirmar, taxativamente, al menos, que los motivos de aquellos contextos correspondan a actos inconscientes, puesto que

<sup>199</sup> Hablando metafóricamente.

<sup>200</sup> Como de alguna manera lo expresáramos en el párrafo anterior.



nos cuesta verlos como si estuvieran pre-determinados por actos que el actor ha ejecutado con anterioridad al proyecto. Lo que sí nos parece posible de sostener, es una sentencia que diga que el proyecto siempre es algo nuevo, en el sentido de que cada proyecto viene a motivar a los actos que aún no han sido ejecutados.

Una posibilidad distinta para entender el proyecto y el contexto que lo motiva, podría ser mediante el expediente de recurrir a la noción de “ineficiencia causal” postulada por Schütz. La idea central de esta propuesta, nos señala que sería insuficiente una explicación del proyecto si recurriéramos solamente al acto de fantasear, es decir, no basta con inferir de la fantasía una especie de mediación entre las vivencias del actor y las expresiones físicas que éste manifiesta al momento de actuar, pues, de suceder esto último, tendríamos que aceptar que el actor vive una especie de proceso inconsciente, mediante el cual surge una vinculación de los antecedentes que tenemos a la vista<sup>201</sup> y las vivencias que el actor experimentó en un tiempo pasado. Esta especie de conexión, vendría a ser aquello que motiva el surgimiento del proyecto. Sin embargo, una interpretación como la señalada no nos parece convincente, toda vez que al menos implícitamente nos surge una contradicción; nos referimos al hecho de que este tipo de conexión establece relaciones entre aspectos que corresponden al mundo físico<sup>202</sup> y aspectos que son propios del ámbito de la subjetividad del actor, como es el caso de las vivencias que él tiene representadas en su conciencia.

Preferiríamos inclinarnos por no aceptar la existencia de este vínculo en estado presente (Aquí y Ahora), entre el proyecto de acción y el contexto que lo motiva, al menos en lo que dice relación con la fase de proyectar una acción. Nuestra opción por esta negación se sostiene, básicamente, porque no logramos percibir una validez lógica en un razonamiento de este carácter; más bien, nos parece que de aceptar una explicación que sea vinculante, nos llevaría a una contradicción. De manera que preferimos manifestar que no percibimos una separación nítida del tipo de motivos que llevaron a la realización del fenómeno observado.

No obstante lo expresado, sí queremos afirmar que en toda acción encontramos presente el tiempo interior y el tiempo que es propio de la “vida cotidiana”. Decimos esto, a propósito de que en las acciones se puede observar cómo gracias a las dos expresiones del tiempo, el actor se vale para proceder a desplegar sus conductas en la cotidianidad. Por su parte, las conductas del actor pueden ser manifestadas a través de expresiones faciales y/o corporales, es decir, el cuerpo del actor en sus manifestaciones, de algún modo, participa de estos dos mundos. Junto a lo señalado, también nos parece que en la acción de proyectar podemos observar cómo se integran tres dimensiones de la misma noción de tiempo, el presente que lo encontramos articulado con el pasado y con el futuro que está por suceder.

Cuando el actor formula su proyecto de acción, en el Aquí y en el Ahora, procede a organizar el “acervo de conocimiento” (correspondiente a vivencias acaecidas en el

---

<sup>201</sup> Para interpretar el proyecto de acción.

<sup>202</sup> Como es el caso de los actos, que son observables sensoperceptualmente o las expresiones corporales que forman parte de los actos que realiza el actor.

pasado), con el propósito de realizar actos futuros. Esto nos permite decir que este proceso se despliega en un tiempo presente, a la vez que se encuentra motivado por el pasado y contiene aspiraciones que el actor aún no ha realizado. Las dos últimas dimensiones del tiempo, confluyen en la acción mediante el proyecto que formula el actor y los actos que de él se desprenden. De aquí, podemos inferir y proceder a formular una generalización que diga que en todo actuar humano se encuentran presente las tres dimensiones del tiempo. Pero hay más, también podríamos generalizar afirmando que la estructura temporal de una acción (que se desarrolla), presenta similitudes con la noción bergsoniana de duración, en el sentido de que en la “durée” es prácticamente imposible de distinguir una vivencia de otra, especial coincidencia encontramos en aquello que dice relación con el presente de una o de otra representación vivencial.

Una vez más, parafraseando a Schütz, podríamos afirmar que al actor sólo le es posible de percibir su propio envejecimiento, claro que esto no deberíamos asumirlo como un proceso de carácter lineal, más bien, nos parece que tendríamos que entenderlo como un proceso de tipo vital y que, sin duda, se nos hace patente mediante múltiples dimensiones. Por el contrario, si el envejecimiento de un actor por ejemplo, lo observáramos linealmente, estaríamos acotando nuestras observaciones a un ámbito puramente reflexivo y, además, en este tipo de casos, nuestras reflexiones nos llevarían a circunscribir nuestras observaciones a un esquema tempoespacial. Sabemos que el envejecimiento constituye un proceso más complejo que el fenómeno del puro reflexionar; un proceso de este tipo integra aspectos fisiológicos, aspectos morales o de expectativas, integra nuevas responsabilidades sociales, contiene aspectos emocionales donde se hace patente nuestro estado de ánimo, y tantas otras consideraciones que, precisamente, hacen que el fenómeno de envejecimiento del actor sea un proceso más complejo que el mero reflexionar.

Con todo, en la acción nos es difícil de distinguir el presente del antes, ya que si seguimos la lógica desarrollada en los dos párrafos anteriores, tendríamos que nuestra distinción supondría un proceso exclusivamente reflexivo y nos obligaría a volver nuestra mirada (intelectiva), a un curso de acción que ya sucedió. Es decir, cuando dirigimos nuestra mirada al pasado, primeramente actuamos como si estuviéramos paralogizados (suspendemos el curso original de nuestra acción), y luego entonces contemplamos el resultado del proceso vivenciado, hasta llegar al punto en el cual procedemos a suspender el proceso para, nuevamente, intentar observar el proceso que interrumpimos. Sabemos que en la cotidianeidad estas fases no suceden del modo descrito, ya que si así fuera tendríamos que aceptar que lo observado no corresponde al proceso de acción, y más bien y en rigor, nuestra contemplación tiene como punto de observación al propio acto ejecutado o, si se prefiere, al resultado de la acción.

Como decíamos, de asumir el supuesto, en ningún caso estaríamos observando a la acción como un proceso que se encuentra en curso, más bien nos encontraríamos observando el resultado de ella, es decir, nuestra observación estaría dirigida al acto. (...)“Por lo tanto, lo que era expectación vacía para el Actor, es expectación completada o no completada para el que recuerda. Lo que apunta, para el Actor, desde el presente hacia el futuro, apunta para el que recuerda del pasado hacia el momento presente, mientras que aún conserva el carácter temporal del futuro. La mirada intencional sólo se

---

interesa, por lo tanto, en el Acto (Handlung), no en la acción (Handeln); y los actos son siempre protensiones<sup>203</sup> completadas, nunca vacías.”<sup>204</sup>

En buenas cuentas, podemos decir que la acción viene del pasado. De manera que los componentes del proyecto pueden ser conocidos de antemano o, al menos, ellos se encuentran en estado representacional en nuestra conciencia, situación ésta que puede permitir que al actor le sea posible de recurrir a esas representaciones (vivencias), mediante el ejercicio intencional de recurrir a la memoria o, simplemente, a través del propio ejercicio intencional de la conciencia.

La conciencia, por su parte, si la entendemos como una capacidad a la cual es posible de recurrir o de utilizar intencionalmente, podremos intencionalmente orientarla en la dirección de las representaciones que nos son útiles, en relación a recursos o a insumos, y que pueden ser utilizados por el actor en la formulación del proyecto de acción. De aquí parece dable pensar al menos en dos consideraciones, por una parte, en el hecho de que en toda acción nos encontramos con un plan preestablecido antes de realizar el acto y, por otra parte, que no es posible de ejecutar un acto con propósito si no tenemos un proyecto para ello.<sup>205</sup> En este aspecto, Schütz nos presenta una posición radical cuando sostiene que: “Todo proyecto de acción es más bien una fantasía de la acción, es decir, una fantasía de la actividad espontánea, pero no la actividad misma. Es un cuadro previo de carácter intuitivo que puede incluir la creencia o no, y si la incluye, puede tratarse de una creencia positiva o negativa, o dotada de cualquier grado de certeza”.<sup>206</sup>

Una conclusión que nos parece pertinente sobre este tema, nos indicaría que en los actos humanos se encuentran integradas o son imposibles de separar las tres dimensiones del tiempo aludidas precedentemente. Aquí, encontramos el punto de coincidencia entre lo señalado por Schütz y la noción de “duración” que nos presenta Bergson. Recordemos que en la “duración” es difícil, si no imposible, de distinguir una vivencia de otra (en términos temporales), como también es difícil de distinguir si una vivencia representa, además, el tiempo presente en el cual ella

pasó a formar parte de las representaciones que tiene la conciencia.<sup>207</sup> Pero también, se puede aceptar que a la “duración” o si se prefiere a la representación

<sup>203</sup> Esta explicación no está incluida en el texto de Schütz. Las protensiones son representaciones vacías. A diferencia de las fantasías, éstas corresponden a representaciones que tienen un carácter intuitivo.

<sup>204</sup> Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social**”. Págs. 88-89.

<sup>205</sup> Anteriormente decíamos que existen actos que son espontáneos; sin embargo, ellos no se dirigen a un propósito con un sentido definido y que, incluso, al menos tenga sentido para el actor (un acto puede ser asumido como un sinsentido).

<sup>206</sup> Schütz, A. “**La construcción significativa del mundo social**” Pág. 89.

<sup>207</sup> El mero hecho que la vivencia haya pasado a integrar las representaciones que tiene la conciencia ya deja de ser un fenómeno que sucede en el presente y pasa a ser parte de lo que entendemos como pasado, en el tiempo medible. En tanto vivencia, ella se encuentra en estado presente como representación en la conciencia del actor.

vivencial de la conciencia, es posible de percibirla mediante el expediente del uso de la memoria, de parte de quien formula un proyecto. Es decir, el actor percibe que aquello que era presente en un estado pasado, es distinto de lo que él mismo asume como estado presente en un ahora actual. De manera que, a riesgo de ser reiterativo, convengamos que en la acción es prácticamente imposible de diferenciar el ahora del antes ya que, de ser posible, ello nos exigiría volver reflexivamente al proceso inicial de la formulación de una acción, cuestión que sabemos que es imposible, ya que nos exigiría regresar a una etapa del proceso de formulación que forma parte del pasado; claro, entendido esto desde una óptica netamente factual y medible.

Pero hay más, imaginémosnos que es posible de suspender el curso del proceso de formulación de un proyecto y que también es posible de contemplar el resultado del mismo, hasta el momento en que era dable de suspenderlo para asumir una actitud contemplativa del proyecto. Tal circunstancia, nos llevaría a reconocer, necesariamente, que en ese supuesto nos encontramos observando el acto y no la acción, es decir, la mera interrupción y observación del proceso de elaboración de un proyecto, ya nos traslada al acto. La observación del proceso de elaboración del proyecto de acción o parte de él, en rigor, nos traslada a observar

el acto o al resultado del proyecto elaborado hasta el momento en que procedemos a interrumpir el proceso mismo.

## **5.5. Criterios de selección de los componentes del proyecto del actor.**

---

El proyecto que formula un actor es parte de un proceso donde se utiliza el recurso del fantaseo y en el cual podemos distinguir algunas etapas y componentes que nos parece importantes de comentar. La idea de proyecto constituye un aspecto fundamental cuando hablamos de la acción. Una primera interpretación de esto nos permite señalar dos nociones donde, por una parte, nos aparece la idea de proyecto y por otra parte surge la idea de acción propiamente tal.

Sin duda que la idea de acción se encuentra estrechamente ligada a la noción de proyecto. En el proyecto, también nos encontramos con algunas características que le distinguen, una de las cuales nos facilita la detección de un tercer aspecto que finalmente viene a motivar al actor para la realización de un acto. Nos referimos al hecho de que la acción forma parte de un proceso donde la conciencia mediante un acto intencionado, de recurrir a la memoria, se propone traer a un estado presente los aspectos vivenciales que le pueden ser útiles en la formulación de un proyecto de acción. En este acto, se tienen a la vista algunas consideraciones que sucedieron en un tiempo pasado y que se encuentran en estado presente en la propia conciencia. Este estado presente, como decíamos, es posible de proyectar al futuro. De manera que las vivencias, tal como manifestábamos en párrafos precedentes, constituyen factores básicos en la formulación de un proyecto de acción. En esta lógica, la acción viene a ser un acto racional donde el actor no sólo selecciona aquellos aspectos vivenciales, sino además, mediante este acto, el actor procede a optar por el o por los propósitos que tendrá su proyecto. En esta etapa del proceso, el actor también procede a buscar y a seleccionar los recursos que les serán útiles en el logro de los objetivos que se ha propuesto alcanzar. De manera que el actor,

en su ejercicio intelectual, no sólo elige y establece las metas que tendrá su proyecto (entiéndase acto que compromete el tipo de vida que construye y/o aspira para sí), sino además, él procede a reconocer y a establecer relaciones entre los medios que utilizará y los propios propósitos que él ha impreso en su proyecto de acción.

Los medios para lograr los objetivos establecidos en el proyecto, de alguna manera, vienen a constituir especies de metas intermedias que se establecen entre los propósitos finales de la investigación y ellos mismos. En este punto, podríamos afirmar que el proyecto de acción tiene objetivos mediatos y propósitos últimos.

El ejercicio intelectual, que hemos señalado al inicio de este acápite, tiene en consideración al acto que realizará el actor, entendiendo a éste como la última etapa de un proceso que se inicia con la acción. De manera que en el proceso de formulación de un proyecto, es posible de distinguir un aspecto prospectivo, a partir del cual se establece una especie de integración del tiempo pasado con el tiempo presente. Esta distinción, nos parece válida en el contexto del tiempo que es mensurable y externo a la conciencia, ya que si tenemos a la vista el tiempo interno (o de la conciencia), nos encontraríamos en un ámbito distinto, donde las vivencias se perciben en estado presente y, por lo tanto, en esos casos sería imposible de detectar esas distinciones que son propias de un ámbito factual. En este ejercicio intelectual, la integración de aspectos vinculados al futuro y que comprometerán al acto, nos parece que es lo que lleva al actor a optar por recursos que faciliten el logro de los objetivos establecidos en el proyecto de acción.

De modo importante, en el proceso de proyectar, que integra un ejercicio intelectual, se constituye un acto donde la imaginación del actor cumple una función que nos parece interesante. Sin embargo, en este aspecto consideramos necesario de tener a la vista el ejercicio que lleva a desligar el proyecto del mero acto de imaginar. Decimos esto, a propósito del grado de factibilidad que puede presentar un proyecto, vale decir, una simple imaginación no tiene o prácticamente no presenta un alto grado de posibilidad de concreción. En cambio, una vez que ha sido formulado un proyecto, por ese mero hecho, sí nos presenta un alto grado de factibilidad de ser ejecutado. Un proyecto es tal, gracias a su alta posibilidad de ser concretado. Aquí, nos surge una nueva pregunta: ¿qué hace que un proyecto sea factible?, o de otra manera, ¿cuáles son los argumentos que respaldan a un proyecto de acción para que sea posible de ejecutar?

Al menos, nos parece que existen dos consideraciones que se encuentran presentes en un proyecto factible de ejecutar, por una parte, nos referimos al hecho de no cuestionar la existencia del contexto cotidiano en el cual el actor realiza su vida y, por otra parte, a la situación de que la concreción de un proyecto se sostiene en la situación biográfica, que es propia del actor que procede a formularlo.

En cuanto a la aceptación de la existencia de un mundo real, todo indica que en el contexto schützeano esta aceptación la encontramos vinculada con las experiencias que vive el actor, o sea, él se refiere a la cultura y con ello a las creencias que el actor acepta acerca del mundo en que vive. De manera que este mundo real es asumido como un mundo fáctico, que tiene determinadas características y estructuras sociales, a partir de las cuales el actor realiza y proyecta su vida. En la proyección de la vida, por su parte, el actor tiene en consideración la existencia de otros actores (“congénere”), con quienes comparte las características naturales y sociales de la realidad, de la cual se acepta su

existencia, como ya se dijera. Estas consideraciones serán asumidas, mientras un actor no demuestre que la realidad no es de la manera como es aceptada. Esto, también corresponde a un conocimiento que es aceptado como una especie de supuesto tácito y que, en algunos casos, el mismo conocimiento adopta un carácter explícito y público.

La situación biográfica que es aceptada, por su parte, la podemos encontrar vinculada con la condición necesaria, expresada en la idea de que todo actor tiene una biografía que le es propia, es decir, cada actor tiene una vida pasada que ha desarrollado en un tiempo y en un espacio cotidiano determinado que viene, a su vez, a constituir una especie de proceso personal que necesariamente ha tenido que vivir (cada actor), para llegar al momento en que se encuentra formulando su proyecto de acción. Esta biografía, pensamos, determina en forma esencial al modo como el actor percibe el mundo al momento de proyectar y que, a no dudarlo, también incide en el proyecto que el propio actor propone. Aquí, podemos auxiliarnos e integrar la idea schutzeana de “acervo de conocimiento”<sup>208</sup> y del modo como se han ido constituyendo las vivencias del actor. De manera que la aceptación de la situación biográfica, nos permite pensar que la acción contiene un grado de espontaneidad (de parte del actor), que nos es difícil de precisar. Sin embargo, lo que nos parece más nítido es la orientación prospectiva que contiene la acción y el grado de intencionalidad que conlleva, toda vez que la conciencia, fenomenológicamente hablando, opera de esa forma.

Así, nos parece posible de afirmar que el proyecto depende, de manera importante, de la anticipación que realiza la conciencia mediante el acto de recordar por una parte y, desde otro punto de vista, también depende de cómo la propia conciencia es capaz de integrar en el proyecto a las vivencias que el actor ha tenido en su vida y que constituyen su propia situación biográfica. Así, el surgimiento del proyecto de acción nos presenta una fuerte vinculación y dependencia del “acervo de conocimiento”, es decir, la acción la podemos entender como una especie de anticipación de lo que será el acto que, sin duda, constituye el resultado o la concreción de la acción. Aquí, nos surge una nueva pregunta: ¿qué viene a motivar al actor para que inicie una acción?. De otra manera, ¿cómo un actor se siente impelido a formular un proyecto de acción?.

En primer lugar, nos parece que la motivación que tiene un actor para realizar una acción es funcional a los propios intereses que él tiene para ejecutar un acto de este tipo, vale decir, una primera aproximación nos indicaría que corresponde a un estado de cosas deseadas lo que motiva al actor a alcanzar ese estado. Existe un interés y ello es lo que viene a impulsar y a permear una acción determinada. Pero, esta situación no siempre se nos presenta de un modo lineal o unilineal en nuestra “vida cotidiana” y quizás de aquí viene su complejidad. Es decir, no es un fenómeno mecánico de estímulo-respuesta lo que viene a provocar el surgimiento de un proyecto de acción, más bien, pareciera que el interés que tenemos en nuestro diario vivir, cuando formulamos un proyecto, dice relación con una pluralidad de intereses que se encuentran interrelacionados entre sí. Cada actor en la “vida cotidiana” tiene múltiples intereses que no siempre son compatibles los unos

---

<sup>208</sup> El conocimiento que se tiene a la vista, no sólo se refiere al conocimiento que ha integrado en su acervo el actor de modo directamente vivenciado; sino además, el acervo incluye el conocimiento que el Sujeto logra de manera socialmente vivenciada. Podríamos decir que aquí se incluye el conocimiento directo y aquel que podríamos denominar conocimiento indirecto.

con los otros, de manera que es más frecuente que el actor, en el ejercicio de proyectar, deba ejercer su libertad y optar acerca del tipo y de los componentes del proyecto, que se propone para alcanzar un o unos propósitos determinados. En esta dirección, también podemos pensar que la pluralidad y la interrelación de intereses vienen a conjugar un propósito adicional; nos referimos a la idea de establecer una especie de jerarquización de intereses, si tenemos a la vista una acción más amplia y de más largo plazo, como sucede cuando hablamos del plan de vida,<sup>209</sup> por ejemplo, que cada actor se propone alcanzar en el desarrollo de su quehacer cotidiano.

Una segunda interpretación posible de realizar, se refiere al interés que motiva a un proyecto que, a nuestro entender, también presenta fuertes vínculos con el pasado del actor y que, al mismo tiempo, esta relación biográfica la encontramos orientada al futuro de lo que serán las vivencias que el actor vivirá en un Aquí y en un Ahora que aún no es, pero que llegará a ser. Y un tercer elemento, se refiere al carácter vinculante que presentan las acciones. Dicho de otro modo, las acciones no constituyen un átomo cerrado o una mónada al estilo lebniziano, es decir, ellas no son autoreferentes y mucho menos tienen un carácter aislado. Por el contrario, pareciera que el proyecto viene a ser parte de un proceso complejo donde, si bien presenta sus propias características, no es menos cierto que su surgimiento tiene fuertes vinculaciones con el pasado que ha vivenciado un actor y, especialmente, con su futuro que aún no ha vivido. En nuestra “vida cotidiana”, nuestras acciones forman parte de un proyecto o de un sistema que podríamos denominar de orden superior, en el sentido que éste no es parte del tiempo mensurable. Por otra parte, la acción puede aludir a un proyecto que se vincula con un acto específico, que también puede corresponder a un proyecto relacionado con el contenido de los meses y de los años que viviremos en el futuro de nuestra vida diaria.

## **5.6. Consideraciones para formular un proyecto común en las relaciones sociales. Categorización e ideas para consensuar el proyecto común.**

---

En el desarrollo de nuestro trabajo, uno de los temas que hemos pretendido comprender e interpretar dice relación con el conocimiento que hemos podido lograr acerca del Yo de la conciencia del Otro, para lo cual nos ha sido de vital importancia la connotación que, al menos implícitamente, le hemos otorgado a la noción de vivencia, especialmente, en aquello que se encuentra relacionado con la o las vivencias de la otra persona. En este punto, hemos llegado a sostener que la interpretación de las vivencias que tiene el actor, con quien compartimos la “vida cotidiana”, se sustentan analógicamente en la interpretación que hacemos de aquellas que nos son propias. Esta consideración, por una parte, nos ha permitido aceptar y nos ha ayudado a dar por supuesta la existencia de un o unos Otro (s), que corresponden a Sujetos, actores o personas, con características

<sup>209</sup> El plan de vida del actor no se presenta “absolutamente” detallado; más bien, aquello que cada Sujeto integra a este propósito general, constituyen ciertos intereses que no se presentan de manera nítida en el plan pero que, no obstante, viene a orientar los proyectos de acción que cotidianamente vamos formulando. Algunos de los cuales llegamos a concretar mediante nuestros actos cotidianos.

fácticas, subjetivas (en particular con una conciencia), biográficas y que comparte (n) una Realidad social, similares a las que Yo <sup>210</sup> poseo. Pero además y junto a este supuesto, en la cotidianeidad ambos compartimos y construimos una vida que nos lleva a realizar y a mantener permanentemente relaciones intersubjetivas.

En la “vida cotidiana”, entre otras consideraciones, podemos observar el modo como compartimos nuestras vivencias entre actores de similares características (congéneres). También, en la “vida cotidiana” que es independiente del Yo, se va constituyendo una especie de resultado de diversos y complejos procesos donde distintos actores en el transcurso de sus vidas (personales y generacionales), los han ido construyendo. Esto mismo nos ayuda a asumir la complejidad y el carácter multiforme que nos presenta ese mundo social, que existe más allá de nuestro nacimiento y de nuestro propio deceso.

La compleja realidad, mediante la cual se nos hace patente el mundo social, puede ser interpretada desde la óptica de un actor social cualquiera o desde la interpretación que puede realizar un observador (científico). (...)“En cierto sentido soy un científico social en la vida cotidiana cuando reflexiono sobre mis congéneres y su conducta, en lugar de limitarme a vivenciarlos. Vivo con ellos como un hombre entre hombres, los encuentro continuamente en mi experiencia directa. Mis vivencias de la presencia de ellos y de sus características son inmediatas. No es menos inmediata, y por cierto no menos integral para mi conciencia, que mi captación del mundo físico que me rodea, en la medida en que este mundo es espacial; incluye tanto mi propio cuerpo como el de los otros, junto con mis movimientos. Tu cuerpo, por ejemplo, es espacial, no meramente en el sentido de que sea un objeto físico o aun fisiológico, sino en el sentido de que es un objeto psicofísico, es decir, un campo de expresión de tus vivencias. Y de acuerdo con la tesis general del yo del otro, no sólo te vivencio conscientemente, sino que vivo contigo y envejezco contigo. Puedo atender a tu corriente de conciencia, tal como puedo atender a la mía propia, y me es posible, por lo tanto, devenir consciente de lo que ocurre en tu mente. En la intencionalidad viviente de esta experiencia te “comprendo” sin prestar necesariamente atención alguna a los actos de comprensión mismos. Esto ocurre porque vivo en el mismo mundo que tú, vivo en los actos de comprenderte. Tú y tus vivencias no sólo me son “accesibles”, es decir, están abiertas a mi interpretación, sino que las doy por sentadas junto con tu existencia y tus características personales (...): mientras te estoy vivenciando directamente y hablando contigo, toda la complicada subestructura de mi propia interpretación de ti escapa a mi atención. Sin embargo, puedo cambiar en cualquier momento dado todo esto y ubicar esos actos bajo el foco de mi atención.” <sup>211</sup>

Una de las cuestiones que nos parecen básicas en estas ideas de Alfred Schütz dice relación con el reconocimiento expreso que él realiza de la existencia y de las características que el Otro presenta y que, sin duda, no dependen de mí para que tal realidad se nos haga patente. Por otra parte, también aquí nos podemos percatar del reconocimiento explícito de su existencia y de la realidad social que ambos asumimos

---

<sup>210</sup> Aceptamos al Yo como una noción que integra, precisamente, las características aludidas, es decir, aspectos fácticos y características subjetivas.

<sup>211</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social”. Pág. 170.



como “vida cotidiana”, también independiente de mí. Es a propósito de estas consideraciones que aceptamos el carácter intersubjetivo que presentan las relaciones con el Otro. Desde aquí nos parece posible de formular una serie de consideraciones vinculadas con la interpretación que hagamos acerca del Otro y ellas, las interpretaciones, se pueden plantear en dos dimensiones distintas, no obstante aceptar que ambas realidades son complementarias. Nos referimos a las dudas e interpretaciones que realizamos en o desde el mundo de la cotidianidad. Por otra parte, aludimos a aquellas interpretaciones que somos capaces de construir en o desde el rol de observador de esos fenómenos sociales, por ejemplo.

Las interpretaciones que hagamos, en uno o en otro ámbito, pueden estar relacionadas con el conocimiento, por lo tanto con la pertinente interpretación epistemológica que realicemos del Yo de la conciencia del Otro. También, esas interpretaciones pueden incluir el modo y el carácter que adoptan las relaciones intersubjetivas que establecemos con un actor. Nuestra preocupación, ahora, se encuentra dirigida al segundo ámbito, es decir, ahora nos preocupa el problema del proyecto de acción común para dos actores, visto desde la perspectiva del rol de observador social que desempeño. Nuestra intención, es estudiar si es posible establecer proyectos con un alto rango de comunalidad entre dos o más actores.

Detengámonos en el fenómeno relacionado con el surgimiento, y las características que presenta un proyecto de acción que es formulado y aceptado por más de un actor. Acotemos este problema, señalando que el proyecto de acción tiene orígenes intersubjetivos.

No nos parece posible de establecer un proyecto que se encuentre desvinculado de la vida real, en la cual vivo e interactúo con el Otro. Aquí, nos surge una duda relacionada con la posibilidad de si: ¿es posible de establecer un proyecto de acción común, al menos por dos actores?, en segundo término, si eso es posible, ¿un proyecto de acción puede ser consensuado con el Otro?, o si se prefiere, ¿es posible de formular proyectos de acción que sean comunes para dos o más actores sociales?.

Para asumir esta preocupaciones, nos parece básico trascender la interpretación que realizamos de un actor, puesto que nos parece importante de realizar un esfuerzo que nos lleve más allá de la interpretación del Yo de la conciencia particular del Otro, con el propósito de buscar el mecanismo que nos permita, desde la vinculación (intersubjetiva), acceder a la posibilidad de formular un proyecto común para dos o más actores, por lo tanto, se trata de trascender un proyecto que tenga un carácter meramente personal.

Algunas consideraciones que hemos tenido en cuenta en el desarrollo de esta investigación, nos indican que si bien el proyecto de acción constituye un fenómeno esencialmente subjetivo, no es menos cierto que dicho fenómeno se nos presenta, a través de su ejecución, quizás como la única posibilidad de constatar su existencia y contenido y es, precisamente, mediante esta posibilidad que el proyecto se nos hace patente.<sup>212</sup>

Sin embargo, también hemos aceptado que la constatación de la acción es un

---

<sup>212</sup> Es decir, en el momento que el Sujeto realiza el acto que precede a la acción.

fenómeno posible de observar por el actor que la formula en el momento que deja de ser una acción proyectiva, es decir, cuando constituye un postproyecto. De manera que pareciera altamente difícil, si no imposible, que el actor que es autor de su proyecto no tenga otra alternativa de constatarla, más que en el momento que dejó de serlo, es decir, cuando el proyecto se constituyó en un acto.

También, hemos aceptado que el conocimiento del “Yo de la conciencia” puede ser parte de una exigencia interpretativa que el observador realiza de sí, gracias a la aceptación de la similitud que presenta el Yo de mi conciencia con el Yo de la conciencia del Otro. Pero más aún, mediante la interpretación que realicemos del Otro nos parece posible de acceder al proyecto de acción de él, es decir, en este punto nos encontramos ante una situación que nos sorprende y que nos parece notable, toda vez que nos presenta la posibilidad de acceder al proyecto de acción del Otro, antes que él pueda constatar las características y la composición de su propio proyecto. Esta posibilidad, sin duda, también se le presenta al Otro respecto del proyecto que yo pueda elaborar para el futuro de mi vida personal y de mis actos en particular.

Entonces, la exigencia que aludíamos nos presiona para salir del mundo de la “vida cotidiana”, de manera que el Otro pueda cumplir el rol de observador, con todo lo que ello compromete y exige. En este nivel, sea para mí o sea para él, la mirada interpretativa será diferente de la mirada habitual. De modo tal, que podríamos decir que se inicia una especie de desviación de la mirada cotidiana donde, a no dudarlo, el nivel de exigencia interpretativa es distinto y con mayor rigor y profundidad que el que se le exige a un observador habitual. “El científico social, (...) utiliza métodos y conceptos que son por completo diferentes de los de la persona común que está simplemente observando al otro”.<sup>213</sup> Pero además, y a propósito de lo señalado, aprovechemos de expresar que el surgimiento del rol de observador aparece y se realiza acerca de la cotidianidad social y viene a constituir una especie de medio a través del cual es posible de acceder a un contexto de significado más amplio y más profundo que el de la mirada cotidiana. De aquí, que se pueda pensar en la posibilidad de incursionar en un propósito distinto y no puramente personal, en el surgimiento del proyecto de acción.

Al aspirar a establecer un proyecto de acción común (con el Otro), no sólo nos trasladamos al campo interpretativo de observador; sino que además, nuestro propósito se puede entender como un proyecto de acción prospectivo, para lo cual utilizamos el conocimiento que tenemos del “Yo de la conciencia” del Otro. Sin embargo, un esfuerzo de esta naturaleza, deberá tener a la vista que es posible de confundir los planos de la cotidianidad, con los ámbitos correspondientes al rol que cumple el observador. Esta precaución consideramos que debemos tenerla presente en todo momento, ya que pretender formular un proyecto de acción consensuado, necesariamente, nos exigirá un nivel interpretativo que no es posible de realizar desde el contexto de la cotidianidad. Paradojalmente, es en el ámbito de la cotidianidad donde el actor desarrolla su vida.

Un segundo ejercicio que se le exige al observador, si pretendemos hablar de proyecto consensuado, dice relación con establecer lo que se entenderá por relación social, sin dejar de tener a la vista que una tarea de esta naturaleza requiere de una

---

<sup>213</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social...”. Pág. 171.

cierta precisión, acerca de las interpretaciones que se realizan de las vivencias del actor. Un requisito de este tipo, nos parece que compromete un ejercicio de contextualización y de retrospección de las vivencias que el Otro ha tenido, ya que esas vivencias o representaciones de ellas, serán parte relevante del proyecto de acción conjunto. En este punto, consideramos necesario de realizar una especie de catastro vivencial-biográfico, <sup>214</sup> toda vez que un requisito de este carácter nos presenta un mayor rigor y nos permite una mayor compenetración en los acontecimientos que han sido importantes y señeros en sus acciones, en su vida y en los actos que ejecuta un actor. En el fondo, de lo que se trata es que podamos tener un diseño interpretativo del carácter de las vivencias y, por lo tanto, se trata de tener presente el modo como se caracteriza el Yo de la conciencia del actor, con el propósito de señalar aquellos aspectos que, no obstante haber ocurridos en el pasado, vienen a ser pieza importante en la constitución del proyecto que hoy realiza mi congénere. De aquí, se desprende que el mundo social me sea común con alguien con quien coexistó en la “vida cotidiana” o mundo social. De aquí también, es posible de inferir y de comprender el sentido de contemporaneidad que tiene el Otro, <sup>215</sup> o sea, vivimos un Aquí y un Ahora que nos es común y que también facilita la existencia de relaciones “cara a cara” con él.

Sin embargo, debe precisarse que (...)“aún viviendo *con* él, no vivo a *través de* él como cuestión de experiencia directa”, <sup>216</sup> de manera que el proceso de captar sus vivencias viene a conformar un fenómeno interpretativo y que en ningún caso lo podemos entender como un proceso donde se captan directamente las vivencias del Otro. Si bien las interpretaciones tienen un carácter indirecto, no es menos cierto que la base de ellas constituye una evidencia directa a partir de la cual procedemos a inferir o a interpretar.

El proyecto común es útil y necesario para dos actores. Este proyecto integra a las vivencias de ellos, se presenta con un sentido prospectivo y

compatibiliza las aspiraciones que pueden tener dos actores. También, al consensuar los proyectos particulares, se dejan de lado algunas aspiraciones que formaban parte del proyecto de acción personal, con el propósito de privilegiar aquello que es común y que permite un desarrollo subjetivo en el ámbito de lo que es intersubjetivo, es decir, mediante un proyecto de acción común logramos trascender un campo inmanente para lograr un ámbito social. Aquí, podemos decir que la subjetividad del Yo, plena de proyección y de intencionalidad, procede a vincularse con la conciencia del Yo del Otro y, además, esta vinculación motiva e incluso obliga a interpretar aquello que corresponde al campo de la subjetividad. Nos referimos a las vivencias y más específicamente a la conciencia del Yo del actor, con quien podemos conformar proyectos de acción que nos permitan compartir intersubjetivamente la “vida cotidiana”.

<sup>214</sup> Nos referimos a la elaboración de un listado de vivencias que el actor ha tenido en el transcurso de su vida y que inciden en el modo como proyecta su vida.

<sup>215</sup> Schütz denomina “congénere” a los otros yoes del mundo de la realidad social directamente vivenciada y “contemporáneos” a los otros yoes del mundo de los contemporáneos.

<sup>216</sup> Schütz, A. “La construcción significativa del mundo social...” Pág. 172.

**ORDENAMIENTO FUTURO DEL “PROYECTO DE ACCIÓN” DESDE LA IDEA DE  
“VIVIDO-PROYECTADO”. ANTECEDENTES PARA CONTINUAR UN ESTUDIO DE LA PROPUESTA**

---

## C.- Conclusiones.

Una de las cuestiones que nos preocupaba, desde los inicios de esta investigación era detectar algunas de las razones por las cuales Schütz no avanza en el estudio de la teoría de los “motivos para” y cuáles eran algunas de las consecuencias epistemológicas que esto traía consigo. Por otra parte, asumíamos el compromiso de proponer la idea de “vivido-proyectado”, para utilizarla como una herramienta que nos ayudara a detectar los elementos que conforman el proyecto de acción de un actor.

El proyecto de acción es una especie de propuesta teórica que establece un actor para ejecutar diversos actos en la “vida cotidiana”, especialmente, en los procesos de establecer relaciones con otro actor. Estas relaciones tienen un carácter subjetivo, de manera que cuando hablamos de relaciones sociales estamos aludiendo a relaciones de carácter “intersubjetivas”; por su parte, en la intersubjetividad, la conciencia del actor desempeña una función fundamental para organizar y para mantener sus vivencias en estado presente. Esto es lo que Schütz entiende como “acervo de conocimiento” o como “conocimiento a mano”. En este sentido, aparece un interesante fenómeno epistemológico donde el propósito básico es conocer el Yo de la conciencia del Otro y donde es posible distinguir dos componentes básicos: el fenómeno de la acción y el fenómeno del acto. Quizás, aquí podríamos afirmar que esta distinción se encuentra en el ámbito del “fantasear”, ya que de un modo no estricto, también, podríamos decir que la acción y el acto constituyen dos aspectos que forman parte de un mismo proceso.

Gracias a la conciencia, y mediante la acción, el actor procede a otorgarle sentido al acto que va a ejecutar, de manera que la acción es utilizada con el propósito de

interpretar subjetivamente las vivencias que ha tenido el actor y definir el contexto donde él realizará el acto. En este aspecto nos parece que debemos estar alerta, ya que las acciones y los proyectos que las contienen no son hechos que ocurran de manera aislada, por el contrario, las acciones las percibimos perfectamente concatenadas en el desarrollo de la “vida cotidiana” de los actores.

En este contexto, debemos reconocer el aporte notable que realiza Schütz en el estudio de la conciencia, en el ámbito de la cotidianidad, ya que cuando investiga el “Yo de la conciencia” sólo ejecuta el primer paso de lo que serán sus estudios acerca de las relaciones intersubjetivas entre los actores. Este autor, no realiza interpretaciones inmanentistas de la conciencia, más bien, uno de sus aportes se relaciona con las interpretaciones de las relaciones que ejecutan los actores. De aquí el carácter fenomenológico de su trabajo y la connotación epistemológica de sus investigaciones.

En relación al carácter epistemológico del estudio de las acciones del actor, a nuestro entender, ellas adquieren una mayor relevancia cuando propone la teoría de los motivos y cuando investiga acerca de los “motivos para”. Schütz, si bien se preocupa de la naturaleza que tienen las razones que motivan una acción y un acto determinado, lo que nos parece más importante señalar en estas conclusiones se relaciona con las interpretaciones que inicia acerca de los actos que aún no ha ejecutado un actor, es decir, la interpretación de las acciones y de los actos futuros. Sin embargo e intentando no traicionar su pensamiento, debemos precisar que él acepta la posibilidad de contemplar el futuro (...)”sólo en términos de proposiciones <<Sí...entonces...>>”;<sup>217</sup> es decir, concibe que el conocimiento de la conciencia de un actor es privado y sólo él mismo puede tener acceso a su “acervo de conocimiento”. Dicho de otro modo, un actor no puede tener acceso al conocimiento de un semejante; sin embargo, al mismo tiempo Schütz postula que las relaciones en la “vida cotidiana” tienen una connotación intersubjetiva, de manera que las experiencias que pueden ser conocidas son aquellas que un actor vive en el Aquí y en el ahora y, junto a ellas, también él acepta el conocimiento de experiencias pasadas.

Desde nuestro punto de vista, hemos planteado que nos parece posible continuar la línea de trabajo inaugurada por Schütz a partir de la noción de “vivido-proyectado”, en el sentido que, por una parte, no todas las experiencias que un actor ha tenido en la “vida cotidiana” forman parte de su “acervo de conocimiento”, es decir, sólo las representaciones que la conciencia ha seleccionado intencionalmente, a propósito de los intereses cognoscitivos que tiene el actor, pasan a constituirse en vivencias y esas vivencias o representaciones de experiencias son objeto de un proceso de organización que nosotros hemos llamado articulación de las vivencias. Por otra parte, cuando nos hemos referimos a la idea de “vivido-proyectado”, hemos reconocido que uno de sus fundamentos los encontramos en la idea de “duración interna” que establece Bergson. Y nos valemos de la idea de “tiempo interno” que se desprende de la “durée” bergsoniana, para afirmar que podemos aproximarnos a los proyectos de acción, cognoscitivamente hablando. En este sentido, podemos realizar y utilizar un estudio de la biografía del actor.

Queremos decir que no sólo parece posible de investigar el conocimiento del

---

<sup>217</sup> Schütz, A. “Tiresias, o nuestro conocimiento de sucesos futuros”, en “Estudios sobre teoría social”, pág. 256.

---

proyecto de acción del Otro, sino además, también pareciera posible encontrar en los estudios de Schütz un camino que nos permita estudiar la posibilidad de conocer los proyectos de acción del Otro y de formular proyectos de manera conjunta y consensuada entre dos o más actores.

Un estudio como el señalado, consideramos que puede ser realizado por un actor; sin embargo, al momento que el actor inicia esta tarea él pasa a desempeñar el rol de observador-científico. Un actor deja de serlo cuando asume la acción de interpretar el proyecto de acción de su congénere y, más aún, deja de ser actor cuando inicia el trabajo de interpretar el modo como el Otro ha desarrollado sus actos en la “vida cotidiana” (aplicando la “epogé”). En este último proceso, tenemos que reconocer que la información que nos proporcione el actor será muy importante para elaborar e interpretar la biografía que de él elaboremos.

En el ámbito que hemos señalado, nos parece que nos encontramos con un aspecto que podemos entenderlo como una de las consecuencias epistemológicas que Schütz no haya continuado sus estudios en la teoría de los “motivos para”, es decir, reconocemos por una parte que este autor nos lleva a preocuparnos de estudiar los proyectos de acción del actor, nos coloca en el camino para investigar acerca de sus acciones futuras y, al mismo tiempo, nos señala las dificultades (o imposibilidad), para conocer los proyectos futuros del Otro. Ante esta dificultad, a nosotros nos parece que podemos transformarla paulatinamente en posibilidad. Queremos decir que Schütz nos diseña el camino, nos hace patente las dificultades y nosotros podemos continuar el trabajo.

Un segundo aspecto, la encontramos relacionado con una especie de quiebre de la tradición epistemológica de carácter positivista, en el sentido que Schütz en sus investigaciones adhirió al proyecto de proponer un método propio para trabajar en las Ciencias Sociales e incursionó, especialmente, en el campo de la Epistemología de las Ciencias Sociales. Así lo reconoció George Walsh <sup>218</sup> cuando nos señala que (...)“La primera formulación que Weber hizo de su posición al respecto suscitó una crítica agudamente polémica por parte del maestro de Schütz, Ludwig von Mises. Schütz consideró que esta crítica se justificaba en parte, pero que también señalaba el camino hacia un concepto más defendible de los “tipos ideales” <sup>219</sup> (...). En esta dirección, nos parece que a nuestro autor se le presenta la necesidad de indagar acerca de los supuestos problemas metodológicos que tienen las disciplinas sociales. Para Schütz la noción de “significado” es propia de las acciones que realizan los actores, es decir, en las acciones de un actor no existen meras respuestas (instintivas o casi reactiva a un estímulo determinado), lo que percibimos son acciones con sentido y con significado, de manera que es indispensable que ellas sean interpretadas. Esas interpretaciones, no parece posible de realizar con un método como el que utilizan las Ciencias Naturales, ya que para un cometido de este carácter, es menester estudiar al actor en el campo que desarrolla su vida (“vida cotidiana”), comprender qué es aquello que le imprime sentido a sus actos. En una tarea de este tipo, los criterios metodológicos exclusivamente

<sup>218</sup> En la “Introducción” de “**La construcción significativa del mundo social**”, pág. 13.

<sup>219</sup> Op. Cit. Pág. 13.

racionales, objetivos y experimentales, no son de gran ayuda para interpretar aspectos subjetivos e intersubjetivos en la “vida cotidiana”, que distinguen y caracterizan a un actor social. Aquí, Schütz introduce probablemente a la fenomenología para proporcionar a su trabajo un recurso metodológico y que también forme parte del sustento teórico de sus investigaciones. En sus investigaciones, este autor no separa tajantemente el método de trabajo de la teoría que sustenta y orienta ese trabajo, situación que sí encontramos en el campo de las investigaciones de signo positivista.

Un tercer aspecto que nos parece digno de indicar en estas conclusiones, dice relación con una especie de omisión voluntaria (pareciera), de parte de Schütz. Nos referimos al hecho que cuando él se preocupa del problema de las acciones futuras del actor, expresamente, nos indica que abordará este tema desde la perspectiva del actor, <sup>220</sup> cuestión que incursiona con el mismo rigor que sigue en todas sus investigaciones. Sin embargo, a propósito del mismo texto que hemos citado, pudiéramos pensar que estas interpretaciones él no las estudia en el campo o desde la óptica del observador. Esta especie de omisión, a nosotros no nos parece tan nítida; decimos esto, ya que si bien Schütz nos declara que incursionará en el tema desde la perspectiva del actor, no es menos cierto que la profundidad, el rigor y los fundamentos de su abordaje, al menos nos insinúan un tratamiento de observador-científico, que él mismo asume. <sup>221</sup>

El problema de las acciones futuras del actor en la “vida cotidiana”, Schütz

las aborda recurriendo a los aportes y al rol que tiene el “acervo de conocimiento a mano” en el proceso de anticipación de sucesos futuros y, por otra parte, considerando el interés que el propio actor tiene para anticiparse a sus actos. En relación a estos dos sentidos, podríamos comentar que al actor se le presenta la dificultad de conocer e interpretar sus proyectos de acción y, también, que sólo él tiene la posibilidad de constatar sus actos mediante o después que realiza esa constatación.

También, debemos indicar en este aspecto, que sólo el actor tiene la posibilidad de acceder a su “acervo de conocimiento” que se encuentra representado en su conciencia. Al mismo tiempo, nos parece que a nuestro copartícipe, es decir, con quien establecemos relaciones intersubjetivas en la “vida cotidiana”, sí le es posible de anticiparse y por lo tanto de interpretar los proyectos de acción del Otro; decimos esto, debido a que el Otro tiene varios recursos metodológicos para realizar una tarea interpretativa y al parecer todas ellas tienen un carácter indirecto. Nos referimos por ejemplo, a la aceptación de la conciencia del Otro como una conciencia similar a la de quien interpreta, a las expresiones y a su activa participación en el proceso de conformación de la cultura, a la elaboración del estudio biográfico del Otro con el propósito de comprender la manera que ha vivido la “vida cotidiana” y a la influencia que ese modo de vida tiene en las interpretación de las acciones. A nuestro parecer, al menos estos tres recursos

---

<sup>220</sup> (...)“Pensamiento de sentido común de los hombres comunes, que viven su vida cotidiana entre sus semejantes”, nos señala en “**Tiresias, o nuestro conocimiento de sucesos futuros**”, en “**Estudios sobre teoría social**”. Pág. 258.

<sup>221</sup> Aquí, debemos dejar constancia que Schütz en su trabajo desarrollado en “**Tiresias,...**” nos dice que al menos (...) “dentro del marco de este artículo no podemos abordar el problema de la predicción científica, la cuestión que estamos investigando tal vez quedara más clara si explicáramos qué es posible la predicción científica”. Op. Cit. Pág. 264.



metodológicos nos pueden ser útiles para adentrarnos en el conocimiento de los proyectos de acción del Otro.

Un cuarto aspecto que nos parece necesario subrayar y que se encuentra vinculado con el aspecto anterior, se refiere al aporte que realiza Schütz al estudio del actor y desde el actor. Recordemos que Weber con su sociología comprensiva había destacado abordar el estudio de la acción social; sin embargo, él no señala expresamente si ese abordaje lo realiza desde la óptica del observador-científico o desde la perspectiva del actor. Por su parte, como de algún modo lo hemos venido diciendo, Schütz declara que los actores sociales son quienes le otorgan sentido a las acciones, de manera que aquí nos encontramos con una clara opción de tipo subjetiva, para lo cual, el mismo procede a privilegiar la perspectiva subjetivista en los procesos interpretativos de las vivencias del actor. Con ello, también, este autor nos señala que decide asumir los estudios del actor social desde el punto de vista del propio actor social. De manera que Schütz, en sus investigaciones, procede a aplicar la noción de significado (propuesta por Husserl), en el ámbito de la acción social y, en este sentido, incluso podríamos decir que Schütz procede a reformular aquello que se entendía por sociología comprensiva, otorgándole a ésta una connotación declaradamente fenomenológica e interpretativa.

Una quinta consecuencia de la opción epistemológica asumida por Schütz y que incide de modo importante en los estudios del hombre y de la Sociología en particular, dice relación con la idea de “mundo de la vida” o “lebenswelt”, que había establecido Husserl. Esta noción que era utilizada en el campo de la Psicología, Schütz procede a integrarla en los estudios que son propios de la Sociología, para lo cual procede a aplicarla en las evidencias que de sí mismo tienen los actores y que, a su vez, nos demuestra como esas evidencias constituyen el contexto o la realidad en la cual ellos se desenvuelven en la “vida cotidiana”. Es decir, el “mundo de la vida” corresponde a la interpretación que el actor hace de la realidad pero, al mismo tiempo, constituye una especie de “telón de fondo” donde se realizan las relaciones intersubjetivas que, claramente, no debieran ser puestas en duda, especialmente, por el carácter consensuado que ese trasfondo tiene. De aquí que ese “telón de fondo” puede ser aceptado como una especie de convicción de parte de los actores y, por otra parte, que también ese contexto adopta el carácter de instrumento de interpretación colectiva de ellos mismos. De tal manera que acceder cognoscitivamente al “mundo de la vida” constituye sólo un primer paso en el proceso de interpretación de las acciones sociales que realizan los actores en la “vida cotidiana”. Probablemente, de este aspecto se desprende una sexta consecuencia epistemológica, cual es, la paulatina y creciente importancia que adopta la idea de “vida cotidiana” en las investigaciones que algunos autores, posteriores Schütz, realizan en el campo de las disciplinas sociales y de la Sociología.

Los seis aspectos señalados precedentemente como consecuencias epistemológicas del trabajo de Schütz, desde la perspectiva de la teoría de los motivos, nos parecen que tienen en común la dificultad que se le presenta al actor para acceder al “acervo de conocimiento” y a las proyecciones futuras que tiene el proyecto de acción del Otro. Esta idea general, la podemos sintetizar en la propia afirmación que realiza este autor y que nosotros procedemos a indicar en la cita número ciento setenta y nueve de esta Tesis.

Sin embargo, en el contexto del capítulo quinto y en estas Conclusiones, deseamos reiterar que la idea de “vivido-proyectado” puede constituir un instrumento útil para interpretar los proyectos de acción de un actor y los actos que aún no ha ejecutado. Nuestra posición, hemos pretendido respaldarla con las vertientes bergsonianas (“durée”), que indicamos en los primeros párrafos de este acápite, y con las dos vertientes schützeanas (“motivos para” y “presente vivido”), por una parte, y con la aplicación de este instrumento en el ámbito de las relaciones intersubjetivas que observamos entre un estudiante y su Profesor, en la sala de clases.<sup>222</sup>

Con todo, nuestro planteamiento pretende al menos dejar constancia de tres cuestiones que nos parecen importantes, nos referimos a la puerta que nos abre Alfred Schütz para estudiar los proyectos de acción del Otro y que nosotros hemos pretendido incursionar y en lo posible avanzar en su línea de trabajo, en segundo término, reconocer que en el contexto de esta Tesis hemos detectado la necesidad de continuar nuestras investigaciones en el ámbito de la Epistemología de las Ciencias Sociales en general, y de la interpretación de los proyectos de acción del Otro, en particular.

Una tercera situación que deseamos aludir, y que Schütz –declaradamente- lo menciona, y que nosotros consideramos que constituye un tema interesante de abordar en investigaciones futuras, ya que nos parece que excede los propósitos de este trabajo, dice relación con toda una línea de investigación vinculada con la perspectiva del observador-científico, para indagar el tema del proyecto de acción que formulan los actores sociales.<sup>223</sup>

---

<sup>222</sup> Ver acápite 5.2.

<sup>223</sup> Recordemos que Schütz avanza respecto de lo planteado por Weber. Al mismo tiempo, Schütz declara que sus investigaciones las realizará desde la óptica del actor, cuestión que así ocurre.

## E.- Bibliografía.

- Bauman, Zygmunt. (1978). *La hermenéutica y las ciencias sociales*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Bech, Llorenç M. (2001). *De Husserl a Heidegger. Transformación del pensamiento fenomenológico*. Ediciones Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Bergson, Henri. (1963). *Obras escogidas*. Traduc. y Prólogo de José Antonio Míguez. Editorial Aguilar, Madrid.
- Cipriani Thorne, Beatriz. (1991). *Acción social y mundo de la vida. Estudio de Alfred Schütz y Weber*. Ediciones U. De Navarra, S. A., Pamplona.
- Garagalza, Luis. (2002). *Introducción a la Hermenéutica contemporánea” Cultura, Simbolismo y Sociedad*. Editorial Anthropos, Barcelona.
- Giannini, Humberto. (1982). *Tiempo y espacio en Aristóteles y Kant*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Goffman, Erving. (1971). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Traduc. Hildegard Torres y Flora Setaro. Amorrortu editores Buenos Aires.
- Hegel, G. W. F. (1968). *Introducción. En “Ciencia de la Lógica*. Editorial Librería Hachette, S. A., T. 1, Buenos Aires.
- Husserl, Edmund. (1992). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Traduc. José Gaos. Editorial F. C. E., segunda reimp. México.
- Landau, Levy Rumer, Yuri. (1979). *¿Qué es la teoría de la relatividad?* Segunda

- edición. Editorial Universitaria. Santiago, Chile.
- Leal, Rubén (1999). *El Ego Puro. Encuentro entre los paradigmas de la modernidad y de la postmodernidad*. Artículo Revista “Educación y Humanidades” N° 7-8. Universidad de La Frontera, Temuco. Pp.107-115.
- Leal, Rubén. (2001). *El problema de la intersubjetividad. Aproximaciones a la propuesta epistemológica de Alfred Schütz*. Artículo, Revista “ALPHA” N° 16. Indezada en the MLA International Bibliography y aparece en The Directory of Periodicals (EE. UU.). Universidad de Los Lagos, Osorno. pp. 215-229.
- Leal, Rubén. (2003). *Análisis del desarrollo social intersubjetivo desde las nociones de “mundo de la vida” y “mundo de la ciencia”, propuestos por Alfred Schütz*. Artículo, Revista “ALPHA” N° 19. Indezada en the MLA International Bibliography y aparece en The Directory of Periodicals (EE. UU.). Universidad de Los Lagos, Osorno. Pp.263-275.
- \* Lindon, Alicia. (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Editorial Anthropos, Barcelona.
- León, Emma y Zemelman (Coordinadores). (1997). *Subjetividad : umbrales del pensamiento social*. Editorial Anthropos, Barcelona.
- Luckmann, Thomas, y Schütz, Alfred. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida*. Traduc. Néstor Míguez. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Martín Algarra, Manuel. (1993). *La comunicación en la vida cotidiana. La fenomenología de Alfred Schütz*. Ediciones U. De Navarra, S. A., Pamplona.
- Parsons, Talcott y Shils, Edward y otros. (1968). *Hacia una teoría general de la acción*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires.
- Parsons, Talcott. (1968). *La estructura de la acción social*. Ediciones Guadarrama, T. 2, Madrid.
- Robberechts, Ludovic. (1968). *El pensamiento de Husserl*. Traduc. Tomás Martínez. Primera edición en español. Editorial F. C. E. México
- Rodríguez, Zeida. (1993). Alfred Schütz, hacia la fundación de una sociología del mundo de la vida. Editorial. U. Guadalajara, México.
- Schütz, Alfred. (1943). *El problema de la racionalidad en el mundo Social*. En “Estudios sobre teoría social”. Traduc. Néstor Míguez, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 1974. pp. 70-91.
- Schütz, Alfred. (1944). *El forastero. Ensayo de Psicología social*. En “Estudios sobre teoría social”. Traduc. Néstor Míguez, Amorrortu editores, Buenos Aires.1974. pp. 95-107.
- Schütz, Alfred. (1951). *La ejecución musical conjunta. Estudio sobre las relaciones sociales*.En “Estudios sobre teoría social”. Traduc. Néstor Míguez, Amorrortu editores, Buenos Aires.1974. pp.153-170.
- Schütz, Alfred. (1956). *Mozart y los filósofos*. En “Estudios sobre teoría social”. Traduc. Néstor Míguez, Amorrortu editores, Buenos Aires. 1974. pp. 171-188.
- Schütz, Alfred. (1957). *La igualdad y la estructura de sentido del mundo social*.En “Estudios sobre teoría social”. Traduc. Néstor Míguez, Amorrortu editores, Buenos Aires. 1974. pp. 210-251.

- Schütz, Alfred. (1959). Tiresias, o nuestro conocimiento de sucesos futuros. En "Estudios sobre teoría social". Traduc. Néstor Míguez, Amorrortu editores, Buenos Aires. 1974. pp.255-269.
- Schütz, Alfred. (1962). *El problema de la realidad social*. Traduc. Néstor Míguez. Edición segunda. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1995.
- Schütz, Alfred. (1932). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. La edición anterior fue publicada con el título "Fenomenología del mundo social". Traduc. de Eduardo Prieto, Prólogo de Joan-Carles Mélich. Primera reimp. Editorial Paidós, Barcelona.
- Szilasi, Wilhelm. (1973) *Introducción a la fenomenología de Husserl*. Traduc. Ricardo Miliandi. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Weber, Max.(1996). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Traduc. José Medina Echavarría y otros. Décima reimp. Editorial F. C. E., T. 1, México.